

TIERRA Y Despojo en los LLANOS



TIERRA Y
Despojo
en los Llanos

Tierra y despojo en los Llanos

Memorias de resistencia indígena y campesina en Meta y Vichada

Mayo del 2019

Corporación Claretiana Norman Pérez Bello

Editores

Davinson Camilo Barbosa

Juan David Espinel

Leonardo Salamanca

Coordinación editorial

Jaime Absalón León Sepúlveda

Viviana Paola Pinzón Rodríguez

Corrección de estilo

Jaime Absalón León

Diseño e impresión

DeMentes Creativas

Publicidad s.a.s

ISBN: 978-958-58902-4-4

Se permite la copia, ya sea de uno o más artículos completos de esta obra o del conjunto de la edición, en cualquier formato, mecánico o digital, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se respete su autoría y se mantenga esta nota.

Este documento se ha realizado con el auspicio de Misereor. El contenido es responsabilidad exclusiva de la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todos y todas las que nos permitieron acompañarles en su voz y en su caminar, en su escarbar, en su trajinar por la vida de este llano y estas selvas; especialmente a aquellos cuyas historias componen este texto: las comunidades campesinas e indígenas de El Porvenir en Puerto Gaitán Meta, Altagracia y Santa Cruz en La Primavera Vichada.

También tuvimos la fortuna de compartir la defensa del territorio con los resguardos y asentamientos indígenas en La Primavera y Santa Rosalía, Vichada: Campoalegre Ripialito, La Pascua Gavilán, La Llanura Tomo y El Trompillo Kuway y los campesinos y campesinas de Asoríometa. A quienes allí habitan navegantes y caminantes, nuestros más sinceros agradecimientos.

Agradecemos a las organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos con quienes hemos compartido el acompañamiento jurídico, sicosocial, espiritual y de protección a estas comunidades. El esfuerzo de todos y todas contribuye para alcanzar logros significativos que quedarán en la historia: a los Misioneros Claretianos Provincia de Colombia Oriental y Ecuador, a la Pastoral Social de Puerto Carreño, la Parroquia Redentorista de La Primavera, al Vicariato de Puerto Gaitán, a la Pastoral Social Regional Suroriente Colombiano, a la Universidad Externado de Colombia, a la Corporación para la Protección y Desarrollo de Territorios Rurales –PRODETER- y a la Corporación Jurídica Yira Castro.

A Comundo Suiza por la invaluable compañía a través del intercambio de personas en la región y la visibilización internacional, y al Movimiento Sueco por la Reconciliación -SweFOR- por su acompañamiento, protección e incidencia que hicieron posible no cesar o desfallecer ante tantos obstáculos del contexto.

A Oxfam Intermón y la plataforma AB Colombia por su apoyo de incidencia política.
A la Red Llano y Selva y todas las organizaciones amigas que la componen.

Agradecemos especialmente la cooperación de MISEREOR que hizo posible la realización de la presente investigación.

A todos y todas por sus valiosos aportes, cuestionamientos y solidaridad con las víctimas que aguantan en los territorios y las organizaciones que aportamos granos de arena para conseguir en la construcción de la paz.

PRESENTACIÓN

“Tierra y despojo en los Llanos” es un informe fruto del acompañamiento de la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello a comunidades indígenas y campesinas de la Orinoquía. El documento nos presenta tres casos emblemáticos del despojo y la disputa por la tierra en esa región de Colombia: El Porvenir en el Meta y Santa Cruz y Altagracia, en el departamento del Vichada. A pesar de que los casos planteados son historias que comenzaron hace décadas, su vigencia para los debates públicos es notable y cruza, al menos, tres problemas trascendentales para el país: el futuro de la región bautizada como La Altillanura, el manejo de los predios baldíos y la construcción de paz, los cuales paso a comentar.

La Altillanura es el nombre que se le ha dado a una subregión de la Orinoquía, en la cual se pretenden desarrollar proyectos agroindustriales de grandísima escala, convirtiéndola en la “gran despensa agrícola” y enfocando allí el desarrollo del agro colombiano. Las noticias que el centro del país percibe de esa región son de dos tipos: de un lado, los anuncios de políticas y proyectos que buscan promover la agroindustria; de otro lado, los escándalos sobre acaparamientos, apropiaciones indebidas y despojos de tierras, que usualmente involucran a personajes de gran importancia de clase política o del mundo empresarial.

De lo que no se habla casi nunca es de quienes han habitado la Orinoquía históricamente: mujeres y hombres, campesinos e indígenas, quienes nacieron allí o llegaron forzados por las circunstancias, desarrollando modos de vida propios. Esa visión de la Altillanura como “un lienzo en blanco”, funcional a los planes que comparten el Estado, los empresarios y los organismos multilaterales, parte de desconocer la presencia de sujetos propios de la región. Allí han habitado sujetos con modos de vida viables y alternativos a los de los grandes enclaves agroindustriales, que hoy se presentan como la única alternativa posible para la región. Así nos lo recuerda “Tierra y despojo en los Llanos”, con sus referencias históricas al Hato Cabiona, la época dorada de Carimagua o al origen del nombre de la comunidad indígena de Altagracia, que hace referencia a “la abundante comida que había”. Si algo ha obstruido esas dinámicas ha sido la fatal combinación de la violencia y el abandono estatal, como ejemplifica bien el texto en su descripción de la historia de El Porvenir.

En segundo lugar, el informe trae elementos interesantes en torno a una discusión clave para los asuntos agrarios: la destinación de los predios baldíos, es decir, de las tierras de la nación. Esta discusión aparece en el debate público cada vez que surge una propuesta que busca flexibilizar la normativa sobre el manejo de estas tierras. Sin embargo, parece una discusión abstracta, teórica y exclusiva del campo del derecho. Al contrario, los casos que se presentan, como El Porvenir y Altagracia, demuestran que la destinación que se dé a los baldíos resulta determinante para las vidas de las comunidades rurales. En muchos de los conflictos que ellas enfrentan, que la Ley establezca que los baldíos pueden destinarse únicamente a sujetos de reforma agraria y a la constitución de territorios étnicos, resulta fundamental para la exigencia de su derecho a la tierra.

Es por ello que se han presentado tantos intentos por modificar el régimen de baldíos, permitiendo que sean entregados a empresarios y acumulados sin ningún límite. Justamente ese es el propósito de las Zidres, pensadas para resolver a favor de los poderosos los líos de tierras en la Orinoquía, como comenta el informe.

Por último, el documento aporta a la reflexión sobre la disputa por la tierra a propósito del posacuerdo, la construcción de paz, la Verdad y la reparación para las víctimas. La idea tantas veces repetida de que la tierra ha estado en el centro del conflicto en Colombia, se hace manifiesta en lo ocurrido en la Orinoquía y en casos como El Porvenir, Santa Cruz y Altagracia. Si la tierra ha estado en el centro del conflicto, la construcción de paz debe pasar por restablecer los derechos de quienes fueron desterrados en medio de la guerra y la Verdad debe incluir lo ocurrido con la tierra y los actores que se beneficiaron del despojo.

Preocupa entonces que mientras se avanzó en la negociación del Acuerdo de Paz, se profundizó también el modelo extractivista y de agronegocios, que concentra las tierras y niega derechos a las víctimas del conflicto. Como muestra de ello, se puede citar de nuevo a las Zidres, aprobadas mientras transcurrían las negociaciones de paz en La Habana. La Ley fue firmada en Orocué y se propuso que la primera Zidres fuese en El Porvenir, ambos epicentros de la violenta disputa por la tierra en la Orinoquía, como detalla “Tierra y despojo en los Llanos”.

El informe es entonces valioso por visibilizar las historias de las comunidades de la Orinoquía, la violencia de la que han sido víctimas una y otra vez y la importancia de la región en diferentes momentos de la historia de Colombia. Pero es valioso por mostrar además su resistencia, sus esfuerzos por permanecer en el territorio, por preservar su cultura y por construir unidad en medio de las adversidades. Relata también victorias importantes, fruto de acciones jurídicas y de la persistencia de las comunidades, como lo logrado en la recuperación de las tierras de El Porvenir (a pesar de todo lo que sigue pendiente) y en la Sentencia la Corte Constitucional que impidió que allí se avanzara en la constitución de la primera Zidres.

El tiempo seguirá trayendo victorias de este tipo a las comunidades indígenas y campesinas de la Orinoquía y a la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello, como retribución a su trabajo constante en la defensa del territorio. De eso no deben quedarnos dudas.

Andrés Fuerte
Investigador
Oxfam-Colombia

Contenido

INTRODUCCIÓN

7

1-TIERRAS, DESPOJO Y ESTADO	15
Memoria, historia y porvenir de El Porvenir, Meta, 1940 - 2019	15
1.1. INTRODUCCIÓN	15
Expansión ganadera y “la violencia”	18
Territorio sikuani, despojo y huida	20
1.3. ENTRE DOS HATOS: TRABAJO Y VIDA CAMPESINA LLANERA, 1960-1987	23
Carimagua, el centro de investigaciones: Época dorada	25
1.4. 1987, EL DESPLAZAMIENTO MASIVO: ENTRE LAS FARC Y EL NUEVO PATRÓN	27
Entre los carranceros y las farc	28
Pájaros y masacres	29
La toma a Carimagua y el desplazamiento masivo	31
1.5. CONFLICTO ARMADO, DESPOJO Y ABANDONO ESTATAL, 1987 - 2009	32
De los pájaros a las ACMV	32
La crisis de Carimagua	37
Legalizando el despojo	39
1.6. LUCHAS POR LA TIERRA, ZIDRES Y DESIDIA ESTATAL, 2009-2019	40
Revocatoria de títulos y declaratoria de baldío, 2009- 2014	41
Zidres, invasiones y defensa del territorio 2015-2016	43
Sentencia su 426 y el porvenir incierto	48
Forjando comunidad y un mejor porvenir	50

INTRODUCCIÓN

Los relatos que integran el presente texto, son parte de la historia de la vida indígena y campesina desarrollada en los llanos orientales donde la tierra y territorio han dado origen y son la causa de la permanencia de múltiples conflictos, entre ellos el social y armado, heredado de la llamada Violencia de los años 50's. Lo hemos construido a varias manos y con muchas voces, a partir de la indagación y la conversa en clave de memoria colectiva con personas de las comunidades de El Porvenir, Matarratón (Campesinas), ASEIMPOME (Sikuani – Cubeo) ubicadas en Puerto Gaitán –Meta-, así como las de Santa Cruz y Altagracia, Indígenas Sikuani, Cubeo y Amorua en La Primavera Vichada. Además, hemos recopilado información documental, con la noble intención de contribuir a la construcción de la verdad de lo que pasó en esta región del país.

La metodología utilizada es parte del trabajo de acompañamiento que realiza la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello en cada comunidad, donde la educación popular, la investigación y acción participativa juegan un papel crucial, ya que son ejes del enfoque de Derechos humanos, ambientales, territoriales, de la mujer en una región de diversidad cultural y ambiental afectada profundamente por dinámicas de violencia.

Dicha metodología consta de: entrevistas semi-estructuradas, conversaciones colectivas, aproximaciones a la cartografía social, recorridos por los sitios ancestrales de las comunidades, consulta de fuentes documentales y sistematización de la historia oral de los y las participantes. Juntos, caminando en medio del acompañamiento que busca reivindicar derechos, mediante la guía social y jurídica, el fortalecimiento organizativo y la incidencia política, hemos construido este documento, con un alto grado de profundidad y argumentación.

En el caso de las comunidades indígenas, hacemos un especial énfasis en la categoría ancestralidad como un eje narrativo. Esto implica reconocer las visiones sobre el territorio, así como sus usos y costumbres, lo que muchas veces entra en conflicto con las perspectivas empresariales, institucionales y gubernamentales que se niegan a entenderlas. Eso nos ha llevado a descubrir la importancia de los mitos, los ritos, la oralidad, el papel del contacto con los mayores de las comunidades, el reconocimiento de estas historias por parte de los jóvenes, y el énfasis y la importancia de la lengua para resignificar lo que se dice y lo que implica para las luchas

por el territorio. Entendemos que desde el propio ejercicio del habla hay un ejercicio de defensa de la tierra. Por otro lado, el trabajo de campo se desarrolla en zonas de difícil acceso en términos de distancia y también en donde las múltiples violencias siguen vigentes. Por tanto, en las voces de las comunidades que se recogen en los documentos además de la memoria del pasado hay una apuesta por pensar el presente desde lo que implica hablar de estos temas en regiones donde las comunidades están en constante amenaza por diferentes actores armados.


De allí que nos detenemos en tres casos concretos. En el primer capítulo está la historia de El Porvenir, Meta, un territorio ancestralmente habitado por indígenas Sikuaní, que fueron despojados durante la llamada Violencia de los cincuenta, la que así mismo trajo a pequeños colonos provenientes de otras regiones que convivieron con el dueño del Hato Cabiona. Tras la compra de este por Víctor Carranza y la adjudicación por parte del Incora de 27.000 hectáreas de predios baldíos, la comunidad de colonos sufre una serie de hechos violentos dirigidos a negarlos como sujetos con derechos de acceso a la tierra.

En el segundo capítulo aparecen los casos de Santa Cruz y Altagracia, pertenecientes al departamento del Vichada. En el primero se narra la historia de una comunidad despojada de un territorio ancestral indígena, Santa Cruz, por narcotraficantes en asocio con grupos paramilitares. A esto se suma la apuesta de retorno a los territorios de El Porvenir, que los miembros de la comunidad reconocen como parte de sus sitios sagrados. Por su parte, en el caso de Altagracia se reconstruye la historia de otra comunidad indígena que fue víctima de despojo a través de intimidaciones por parte de un ex congresista, Alfonso Mattos, quien, a través de la empresa Agrícola El Encanto, dedicó su territorio al monocultivo de palma de aceite.

El texto no finaliza con conclusiones sino con una apuesta organizativa que condensa las demandas de las comunidades de la región sobre sus problemáticas comunes. Dichas demandas fueron expresadas por ellas en un encuentro que realizamos en agosto del 2018 en el municipio de La Primavera, Vichada y en el que reunimos a campesinos e indígenas de Meta, Casanare y Vichada.

Para ubicar El Porvenir, Santa Cruz y Altagracia, debemos dirigirnos a una subregión definida como la Altillanura, que actualmente se proyecta como epicentro de la agroindustria, posicionándola como la última frontera y la despensa agrícola del país. Esta subregión está conformada por Mapiripán, Puerto López y Puerto Gaitán en el departamento del Meta, y Cumaribo, Santa Rosalía, Puerto Carreño y La Primavera en el departamento del Vichada.






En términos generales, la estructura cultural y agraria en los Llanos y la Orinoquía se ha forjado como producto de varios ciclos de colonización que han diezmando a los pueblos indígenas y a cientos de migrantes campesinos. Colonos e innumerables pueblos ancestrales han tenido que habitar y competir por preservar sus territorios, los recursos que brinda la selva, la sabana y por el acceso a la tierra. A los pueblos ancestrales les sobrevivieron los primeros hatos ganaderos establecidos por la Compañía de Jesús en tiempos coloniales; a esto, le sucedieron terratenientes que, siendo colaboradores y militares de las tropas independentistas, adquirieron derechos sobre extensos territorios en las guerras del siglo XIX, en plena República. La nueva expulsión de los Jesuitas en 1850 en el gobierno liberal de José Hilario López, generó oportunidad y conflicto por la tierra de los llanos. A lo anterior se suman los vaivenes de los gobiernos liberales y conservadores que nunca fijaron una política justa por la tierra y menos por el territorio indígena, siendo este uno de los derechos más vulnerado de nuestra historia y por el cual se desprenden permanentes conflictos. También la historia de la región ha estado atravesada por conflictos entre distintos tipos de colonos, no sólo grandes propietarios, sino pequeños colonos y campesinos, quienes han buscado oportunidades en la región.

En repetidas ocasiones los pueblos indígenas han padecido el desplazamiento y la pérdida de sus territorios. Algunas políticas públicas, como la adjudicación de reservas indígenas hecha por el INCORA en la década de 1970, permitieron recuperar una mínima parte de las tierras despojadas a los nativos e imponer un modelo territorial estatal (Calle, 2017).

Los distintos grupos indígenas de la región se caracterizaban por ser pueblos nómadas y semi nómadas que tenían una serie de rutas ancestrales derivadas de su cosmovisión, de la persecución “de los blancos” y de las características físicas de la región que implican tiempos de lluvia con las sabanas inundadas y de sequía con el intenso verano. Todavía hay pueblos que permanecen en un territorio proveyéndose de la recolección, la caza y la pesca (marisca), pero se marchan cuando estos recursos se agotan u ocurre un hecho significativo, como la muerte de un miembro de la comunidad y las amenazas de los grupos armados.

El proceso de sabanización llevado a cabo por los colonos para la expansión ganadera, guiado por las ideas de civilización y progreso, implicó la destrucción de las bases de sustento de los indígenas (Gómez, Molina, & Suárez, 2012). La deforestación eliminó plantas frutales y obligó a migrar especies animales que componían su dieta. Fueron y son reiteradamente acusados de robar ganado de los hatos que se iban estableciendo sobre enormes extensiones de tierra con miles de cabezas de ganado, manejadas por un solo dueño o familia.





Estos elementos, de nomadismo y sabanización, son especialmente apreciables en el caso de Altagracia, donde la comunidad no se estableció como tal hasta la llegada de los Misioneros Monfortianos, que tenían la idea de formar allí un pueblo de indios asentando a la población, y donde existen relatos sobre el asesinato de indígenas en este territorio acusados de abigeato.

A mediados del siglo XX se inició un ciclo de fuerte colonización de los Llanos. Una avalancha de campesinos llegó a la región huyendo de la violencia bipartidista que había estallado en 1948. Las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta se caracterizaron por el aumento de la presión sobre la tierra que fue disputada entre pequeños colonos, hacendados y los indígenas. Los primeros ejercieron una forma de propiedad en la que no se cercaba, en el marco de la llamada Ley del llano, mientras que los segundos les compraban las mejoras y ponían cercas de alambres en grandes extensiones de tierra.

En este periodo de Violencia se incrementa la persecución a los grupos indígenas como los Sikuaní que fueron “cazados” en las denominadas guahibadas, algunas de las cuales, como la masacre de la ‘Jaramillada’ (1970), contaron con la participación de la fuerza pública a través del Ejército y el DAS (Verdad Abierta, 2016).

El Porvenir da cuenta de este momento histórico. La presencia de guerrillas liberales y la colonización campesina obligó a los indígenas Sikuaní a migrar hacia otros departamentos e incluso hacia Venezuela. Algunos de quienes huían fueron reclutados por empresas caucheras como mano de obra esclava que trasladaron al Vaupés.

Las décadas de los ochentas y noventas van a estar marcadas por la llegada de narcotraficantes y esmeralderos boyacenses con interés en adquirir tierras. Víctor Carranza, Gilberto Molina, Benito Méndez y Juan Beetar llevaron sus ejércitos privados, conocidos como masetos, para defender sus nuevas propiedades, con lo cual apareció la violencia paramilitar. Así mismo, como señala el portal Verdad Abierta, Gonzalo Rodríguez Gacha, alias el Mexicano, se interesó en tierras del Llano y dirigió e hizo parte del “narco paramilitarismo que junto con otros mafiosos y paramilitares en connivencia con fuerzas estatales buscaban acabar con la izquierda en Colombia” (Verdad Abierta, 2016).

En El Porvenir, desde la compra del Hato Cabiona por parte de Víctor Carranza, hicieron presencia grupos paramilitares como los masetos e incluso se fundaron allí las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada. Desde mediados de los ochentas se empezó a intimidar a la población campesina, ejerciendo un control territorial y poblacional que transformó las prácticas culturales y económicas comunitarias.


Este fue el caldo de cultivo para la ola de violencia que sufrieron los Llanos durante las décadas de 1990 y 2000, aunque el discurso instalado fue combatir a la guerrilla de las FARC EP, los paramilitares hicieron más daño a la población civil, cometiendo masacres y vaciando territorios y regiones enteras. Incluso diversas estructuras paramilitares se enfrentaron entre sí, como fue el caso de la guerra entre Miguel Arroyave (líder del Bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC) y Martín Llanos (líder de la organización paramilitar conocida como los Buitragueños o las Autodefensas Campesinas del Casanare ACC).

Tanto en la Inspección San Teodoro, donde se encuentra Altagracia, como en El Porvenir ocurrieron asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y masacres paramilitares durante este periodo que tuvieron como víctimas a miembros de la población civil que ejercían lugares de liderazgo.

Muchos campesinos e indígenas que resistieron la violencia de esta época, se vieron obligados a vender su tierra a bajos precios. Los primeros compradores obtuvieron fabulosas ganancias cuando las negociaron con empresas nacionales y transnacionales como Riopaila, Manuelita, la brasileña Mónica Semillas, la estadounidense Cargill y la ítalo-española Poligrow (Arias, 2017), justo en las zonas donde se perpetraron masacres. Este reciente proceso de acumulación de tierras en la Altillanura por parte de estas empresas se caracteriza por el uso de diversos mecanismos, con el asesoramiento de firmas de abogados, para burlar la legislación que limita la concentración de la propiedad rural, a través de medidas como la Unidad Agrícola Familiar (UAF ley 160).

La disputa por la tierra se cierne, en este contexto, sobre los terrenos que son considerados baldíos de la nación, desconociendo y burlando de tajo





la ancestralidad y el origen de los pueblos, que como no poseen títulos de propiedad, al igual que las primeras familias de colonos que establecieron fundos, son más vulnerables frente a las empresas que encuentran muy fácil y barato comprar o arrendar tierras. Este es el caso de El Porvenir, Santa Cruz y Altagracia, territorios cuyos habitantes ancestrales e históricos no poseían títulos de propiedad por lo que han sido víctimas de decisiones administrativas que les ha negado su derecho de acceder a la tierra.

La Ley 160 de 1994, que se proponía disminuir y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad, ha sido desdibujada a través de la normatividad que deja sin efectos figuras como la UAF. El interés de los grandes capitales nacionales y extranjeros por la tierra, ha presionado para que se eliminen estas figuras y se permita en la práctica la concentración.

De allí que exista todo un marco jurídico dispuesto para promover la llegada de grandes capitales a la Altillanura. Así, encontramos la Ley 1776 de 2016, más conocida como Ley ZIDRES, que concede grandes extensiones de tierra a empresarios por periodos indefinidos, sin tener en cuenta el límite de la UAF.

A pesar que las ZIDRES tienen un alcance nacional, su impacto es particular en la Altillanura pues es una de las zonas en las que más se proyecta. De hecho, el gobierno de Juan Manuel Santos buscó establecer la primera del país en la inspección El Porvenir, perteneciente al municipio de Puerto Gaitán, Meta. Aunque este intento fracasó, el gobierno decidió constituir la primera ZIDRES en el vecino municipio de Puerto López.

El documento CONPES 3797 y el Plan Maestro de la Orinoquía de 2106 hacen parte de dicho marco jurídico. El primero plantea un desarrollo sostenible a través de la inversión en infraestructura y el ordenamiento territorial para aprovechar el potencial agroindustrial de la región, sin tener en cuenta el componente étnico y dejando de lado los problemas de educación, salud, vivienda y demás que aquejan a la población.

En el Plan Maestro de la Orinoquía se repite el interés por promover el desarrollo a través de las garantías a la inversión privada, especialmente la que se dedica a la producción de aceite de palma, soya y maíz. Las Zonas de Reserva Campesina y los Resguardos Indígenas son vistos como obstáculos como “restricciones”.

Tanto en El Porvenir como en Altagracia y Santa Cruz, hicieron presencia grupos guerrilleros y posteriormente paramilitares en medio de la acción directa y la omisión del Estado, al permitir los actores que llevaron a cabo intimidaciones por periodos prolongados, asesinatos, masacres y desapariciones forzadas, ocasionando el desplazamiento forzado de las comunidades y de sus líderes.

Pero los valores ancestrales de los pueblos indígenas impresos en sus luchas por la vida y el territorio y las apuestas de las comunidades campesinas por la tierra, son ya una voz desde lo profundo de la selva que exigen que se garanticen sus derechos dándole vida y esperanza a los Llanos colombianos.

1. TIERRAS, DESPOJO Y ESTADO:



MEMORIA, HISTORIA Y PORVENIR DE EL PORVENIR, META, 1940 - 2019



1.1. INTRODUCCIÓN

El Porvenir es hoy un pequeño poblado donde varias de sus casas están abandonadas y enmontadas. Estas casas vacías contrastan con la fuerza del río Meta, la amplitud de las sabanas y la ubicación privilegiada del pueblo. Situado frente al río Meta, al nororiente del municipio de Puerto Gaitán y en límites con Casanare y Vichada, El Porvenir ha sido un impor-





tante cruce de caminos y un lugar atractivo para la pesca, la agricultura y la ganadería. No en vano, desde Orocué, al otro lado del río, el expresidente Santos anunció en enero de 2016 que allí se crearía la primera Zidres del país (Zona de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social). Con esa Zidres se desarrollaría un proyecto privado agroindustrial, en tierras baldías de la nación, de las que el esmeraldero Víctor Carranza se había apropiado ilegalmente desde la década de 1980. Para el gobierno, la falta de desarrollo, la ausencia del Estado, las difíciles condiciones de los suelos y la lejanía de centros poblados significativos justificarían la existencia de un proyecto como éste.

Sin embargo, la sensación inicial de un pueblo vacío, así como algunas de las ideas que justificaban estos proyectos, se desvanecen rápidamente al hablar con las personas de El Porvenir. El pueblo no sólo está habitado por decenas de familias que llevan décadas allí, cultivando la tierra y criando ganado, sino que está lleno de diversas historias. Aunque algunas de estas historias están cargadas de violencia, otras nos trasladan a momentos de alegría y libertad. Las palabras y los gestos de la gente, así como los documentos y periódicos que algunos conservan, nos recuerdan momentos de fiesta, reinados, mercados, calles llenas y mucho movimiento de lanchas, buses, productos y personas, entre ellas muchos extranjeros. Estas historias no sólo hablan de una nostalgia por el pasado, sino de la búsqueda permanente de un futuro mejor.

La historia de El Porvenir es la historia de los Llanos orientales. Pero El Porvenir no es un pueblo más. De allí, salieron indígenas sikuanis huyendo de la colonización ganadera y en medio de la violencia de las guerrillas liberales (por ejemplo, en un pueblo cercano está enterrado Guadalupe Salcedo). Sin embargo, algunos de estos sikuanis y sus descendientes decidieron retornar hace poco y reclamar su territorio en un caso ejemplar en el país. Muy cerca de El Porvenir también se desarrolló el centro de investigación para mejoramiento de pasturas tropicales más importante de Colombia, Carimagua, con cientos de empleados generando investigaciones que cambiarían parte de la historia de la ganadería del país, y que años después, en medio de su crisis, se convertiría en el foco de álgidos debates nacionales. Asimismo, un famoso ható colindante al pueblo, Cabbiona, perteneció a uno de los terratenientes más visibles del país, Víctor Carranza, desde donde expandió su poder hacia todos los Llanos. Así, El Porvenir se convirtió en una zona de fuerte presencia de distintos grupos paramilitares, que generaron desplazamientos masivos y un progresivo vaciamiento del pueblo. Actualmente, en este pueblo y sus sabanas se pone a prueba la voluntad del gobierno para garantizar los derechos de los campesinos y la nueva legislación sobre adjudicación de tierras, que surgió desde los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC.

Este texto reconstruye la memoria histórica de la zona de El Porvenir, de quienes le han dado vida a este pueblo y a sus zonas rurales. El texto re-

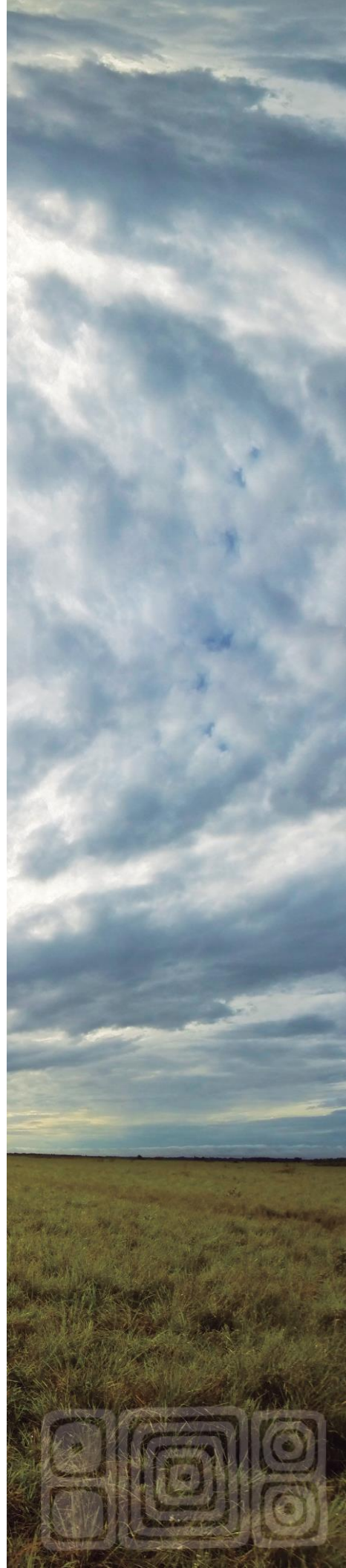
coge las memorias de sus pobladores sobre estas múltiples historias, las cuales han estado atravesadas por la relación entre distintos despojos y acaparamientos de tierra y la acción o indiferencia de las instituciones estatales. Estas páginas buscan dar cuenta también de las luchas de las comunidades campesinas e indígenas por trabajar y aprovechar estas tierras en medio de estos procesos de despojo. Con estos objetivos presentes, este texto fue elaborado a partir de los relatos y narraciones de diversas personas que viven aún en el pueblo o que tuvieron que abandonarlo por la violencia. Partimos, entonces, de reconocer la importancia de la memoria histórica y la historia oral como fuentes de conocimiento para entender los procesos que aquí describimos (Portelli 2016).


Metodológicamente nos concentramos en entrevistas abiertas y semiestructuradas con personas de distintas edades, género, procedencias y ocupaciones¹. También tuvimos conversaciones grupales en reuniones informales o convocadas con la comunidad². Estos relatos y narraciones las contrastamos con investigaciones académicas y periodísticas sobre esta zona específica, que, aunque no son abundantes, ofrecen muchas pistas y permiten situar la historia local de El Porvenir dentro de la historia más amplia de la región. De las múltiples conversaciones que tuvimos con la gente, para este texto nos concentramos en presentar la información sobre la cual había más consenso, y nos enfocamos en los hitos y eventos que la mayoría en El Porvenir reconocen como los más significativos de su historia. El texto sigue entonces un orden cronológico que recorre cinco periodos cada uno con temas y protagonistas particulares desde la década de 1940 hasta el presente, que van desde la colonización ganadera y el despojo a las poblaciones indígenas hasta los recientes conflictos por la adjudicación de la tierra relacionados tanto con la desidia estatal como con planes gubernamentales que no privilegian a las comunidades campesinas históricas.

A través de las cinco partes del texto buscamos dar cuenta de varios temas generales que recorren la historia del Porvenir, y en general esta parte de los Llanos -como también veremos en el capítulo sobre el Vichada. Primero, esta región ha sido fruto de distintas formas de ocupación territorial y de colonización, donde los pueblos indígenas y campesinos han sido fundamentales. Segundo, esta no es ni ha sido una región vacía o un territorio baldío, en el sentido más popular. Por el contrario, ha sido una región vaciada en distintos momentos, primero por el desplazamiento de las comunidades indígenas, y desde los noventas de los pueblos campesinos. Tercero, este vaciamiento del territorio, que ahora puede ser funcional a grandes proyectos agroindustriales, ha sido resultado y parte de los

¹ Estas entrevistas y conversaciones con las personas de El Porvenir y de la vereda de Matarratón las hemos tenido distintos miembros de la CCNPB desde el 2012, con un trabajo más permanente y sistemático con visitas mensuales desde finales de 2016, gracias al apoyo de MISERIOR.

² La mayoría de las citas que aparecen en el texto entre comillas provienen de las entrevistas individuales. Un menor número provienen de las conversaciones grupales. En ambos casos, decidimos mantener el anonimato de las personas, sin utilizar tampoco seudónimos. Igual, queremos insistir en que las citas que seleccionamos dan cuenta de memorias colectivas, más que de información estrictamente individual.





conflictos por el control territorial entre distintos actores armados legales e ilegales. Cuarto, más que encontrar una región con una histórica ausencia estatal, en esta región la presencia estatal ha sido diferenciada en el tiempo (González 2014). Por eso nos interesa mostrar la manera en que las instituciones estatales han actuado en distintos momentos, algunas veces abandonando a las poblaciones.

En conjunto, al explorar estos temas queremos cuestionar algunas de las ideas que han circulado recientemente sobre la región, y que fundamentan proyectos estatales y políticas públicas. Pero sobre todo este texto lo elaboramos, de la mano de las comunidades y personas del Porvenir, con la esperanza de que ellas por fin gocen y aprovechen su tierra, y de allí que construyan una vida tranquila y plena después de tanta violencia.

1.2. TERRITORIO SIKUANI Y COLONIZACIÓN GANADERA, 1940-1960

EXPANSIÓN GANADERA Y “LA VIOLENCIA”

“Mi mamá contaba que cuando llegaron en los cincuentas, acá era más que todo monte, no era todo esto (...) eran pescadores, si, la gente en las costas, y sembrados en muchas partes, y claro ya buen ganado en la sabana, pero el pueblo como tal no estaba”. En efecto, la zona donde está el Porvenir vivió una colonización más tardía que la de otras zonas de los Llanos. Al igual que Vichada, esta colonización sólo se dio bien entrado el siglo XX, y con más fuerza desde mediados de los cincuentas. Esta colonización siguió tres trayectorias: primero, llegaron colonos desde el occidente, desde Venezuela, por los problemas económicos y políticos de este país hacia 1920; segundo, desde el piedemonte metense se fue expandiendo hacia el oriente una colonización que había iniciado desde finales del siglo XIX, y de la que aparecen Puerto López (fundado en 1935), y luego Puerto Gaitán (primero como un pequeño caserío fundado en los treinta y llamado Majaguillal, y luego convertido en municipio en 1969); y tercero, desde los cincuentas se dio un mayor poblamiento desde Casanare, asociado a la violencia bipartidista y a la presión sobre la tierra cada vez menos disponible.

A pesar de sus diferencias, estas trayectorias de colonización siguieron un modelo similar al implantado desde el siglo XVII durante el periodo colonial (Pérez 1997; Rausch 1994): el establecimiento de medianos y grandes hatos para la cría y levante de ganado de forma extensiva aprovechando las sabanas abiertas. Así desde hace al menos tres siglos, la ganadería extensiva se convirtió en una forma de colonización de estas sabanas, donde lo importante era la posesión del ganado y no tanto los títulos sobre la tierra. Además, la colonización del nororiente de Puerto Gaitán estuvo motivada por la navegación y el comercio por el río Meta. Frutos de esto fueron la fundación de San Pedro de Arimena en 1880, 40

km al sur del Porvenir, y de Orocué en 1850, justo en frente (Vela 1889; Franco 1997). Desde el siglo XIX, ambos puertos sobre el río y núcleos comerciales entre las sabanas del Casanare y del Meta fueron además zonas de misiones dirigidas a evangelizar los pueblos indígenas. Esto también seguía un modelo colonial primero desarrollado por los jesuitas, donde la ganadería y las misiones se entremezclaban para la colonizar a los pueblos indígenas (Raush 1994; Rueda 1989 y 1992). En particular, Orocué fue además un puerto muy activo por el comercio de pieles y plumas de aves para el mercado europeo (Franco 1997) y luego como sede de la TROCO (hoy Esso Mobil), que hizo exploraciones de petróleo a mediados de siglo³. Ganadería extensiva, pieles, plumas y petróleo son entonces algunos de las economías extractivas que han moldeado la región desde hace muchos años.


Entre las décadas de los cuarenta y cincuenta es que las personas del Porvenir sitúan la llegada de los primeros colonos, entre ellos de Víctor Machado quien funda el Hato Cabiona y es determinante en la historia del pueblo. Machado era de origen araucano y al parecer de ascendencia venezolana, y llegó a la zona comerciando ganado hacia la década de los cuarenta. Algunos también señalan que Machado llegó trabajando para la TROCO, y que de allí conocería bien la zona y tendría el dinero para comprar sus primeros lotes de ganado⁴. Así, en los sesenta Machado y el Hato Cabiona, que la mayoría de los testimonios describen como de más 40,000 hectáreas, ya eran muy reconocidos en toda la región.

Pero no solo la gran ganadería y el comercio colonizaron esta zona. Antes de que existiera el caserío como tal, campesinos, vegueros y pescadores venían poblando lo que hoy es el Porvenir desde los cincuentas, aprovechando las riquezas de las tierras y la abundancia en el río Meta y sus islas. En general, así fue la colonización de la mayoría de los Llanos: pequeños campesinos llegaban antes que los grandes ganaderos o hacendados (De la Pedraja 1984). Un punto importante de temprana colonización fue lo que hoy es la vereda de Matarratón al nororiente del pueblo. Allí llegaron colonos provenientes de Orocué a aprovechar la marcada estacionalidad para la pesca y para distintos cultivos, ya que donde venían cada vez había menos tierra disponible: “acá [en Matarratón] era muy bueno, había donde trabajar, donde fundarse con la familia, uno podía tener una casa en el pueblo, en Orocué, pero no mucho más (...) mientras que acá si hemos podido tener de todo (...) acá todo se da, la tierra es muy buena”. También empezaron a arribar colonos que venían de distintas partes de Cundinamarca, Boyacá, Casanare e incluso desde el Valle del Cauca, huyendo de la violencia bipartidista de los cincuentas:

³ Los mayores de El Porvenir incluso señalan que el sitio “El Polvorín” es llamado así porque allí la TROCO almacenaba la pólvora en los cuarentas y cincuentas.

⁴ Testimonios similares recogieron los investigadores de Verdad Abierta: “Según cuentan los pobladores más viejos de El Porvenir, Machado llegó con una empresa petrolera que realizaba una exploración y decidió quedarse a vivir. Construyó su casa y asumió como suyas cerca de 25 mil hectáreas en la margen sur del río Meta, terreno que bautizó como el Hato Cabiona” (Verdad Abierta, mayo 2013).





Si, él [su padre] tuvo que salir del Valle, por toda la persecución de la política, de la violencia, allá era brava. Lo que pasa es que él primero llegó a Puerto López (...) y allá tuvo una tierra bien buena, pero también empezó a tener problemas y por eso empezamos a andar para acá. Antes de que los colonos llegaran buscando refugio, esta zona también fue protagonista de la “La Violencia”, por las guerrillas liberales, hasta la amnistía con el gobierno de Rojas Pinilla en 1953 (Barbosa 1992; Villanueva 2014). Justamente, esta parte del norte del Meta y del sur del Casanare fueron centros de operaciones de las guerrillas comandadas por Guadalupe Salcedo. La zona del Guariamena y los alrededores de San Pedro de Arimena (donde está la tumba de Salcedo) fueron zonas importantes de control y refugio de la guerrilla. Desde allí, por ejemplo, comandaron una toma al campo de aviación de Orocué en 1952, así como también en ese año, el ataque al Ejército en El Turpial, entre Puerto López y Puerto Gaitán, donde murieron cerca de 100 militares. Aun hoy algunos mayores del Porvenir guardan en su memoria recuerdos del mismo Guadalupe, o de varias de sus historias o hazañas que recorren todo el Llano adentro.

TERRITORIO SIKUANI, DESPOJO Y HUIDA

Los distintos colonos que empezaron a llegar a la zona Puerto Gaitán desde los 1920 no encontraron estas tierras vacías. Toda esta zona era territorio indígena, particularmente del pueblo sikuaní. Los sikuanis no habían sido “reducidos” como otros pueblos indígenas en el resto del Meta o particularmente en Casanare (como los sálivas y los achagua, quienes fueron incorporados al sistema de misiones y hatos desde el siglo XVIII). Como lo han mostrado distintos estudios (Calle 2015, 2017; Gómez 1991; Romero 1993), para el siglo XX la territorialidad sikuaní se caracterizaba, por un lado, por el nomadismo permanente, aprovechando la relación entre las sabanas naturales y las grandes zonas boscosas de la región; y, por otro, por algunos grupos que ya se establecían en comunidades, y migraban entre distintos asentamientos entre las zonas altas y bajas de acuerdo con el invierno o el verano. Así, los sikuanis, como muchos pueblos indígenas de los Llanos, se han caracterizado por su movilidad y por un amplio conocimiento y sentido de pertenencia con un extenso territorio. Una característica también presente en las poblaciones llaneras mestizas hasta el día de hoy.

En la zona del nororiente del Meta, las décadas de 1940 y 1950 marcaron el inicio de los cambios más drásticos en las formas de vida de miles de sikuanis, a quienes, despectivamente y sin distinción, aun muchos llaman “guahibos”. De acuerdo con los relatos sikuaní, esta fue una época caracterizada por “las guahibiadas”: masacres y cacerías de indígenas casi cotidianas y vistas por muchos como normales, que se relacionaban con el despojo y la pérdida de sus extensos territorios⁵. En muchas partes del

⁵ Además de la presión de la colonización ganadera, los sikuaní recuerdan que desde los cuarenta fueron víctimas de reclutamiento para trabajar en condiciones de esclavitud en caucherías en Vaupés.

Llano, las guahibadas fueron prácticas continuas desde el siglo XIX y una manifestación dramática de los conflictos socioambientales e interétnicos asociados a la expansión de la ganadería extensiva (Gómez 1991). Por ejemplo, algunos mayores sikuanis del Porvenir relatan que desde la década de 1920 hasta la de 1950 fueron continuamente expulsados de sus territorios ancestrales en lo que hoy es Puerto López, como el llamado “Parranda Seca”. Esta continúa presión fue determinando su desplazamiento hacia el oriente, hacia lo que hoy es Vichada, aun cuando siempre trataron de retornar a cada uno de estos lugares.

La década de los cincuenta se caracterizaría por más violencia y desplazamiento. Esta década fue particularmente dura porque los indígenas quedaron en la mitad de los enfrentamientos entre las guerrillas liberales y el ejército. También, muchos testimonios señalan que durante “La Violencia”, las guerrillas atacaron a los sikuanis a pedido de los colonos, en medio de los conflictos entre ambos grupos. Al mismo tiempo, algunos recuerdan que las guerrillas los intentaron reclutar, especialmente a los que sabían algo de español. Por estas razones, los cincuentas fue un momento particularmente dramático de huida de los territorios hacia el oriente. Como continuidad de esta violencia, en el marco de la Reforma Agraria, desde la década de los sesenta extensos territorios sikuanis fueron declarados baldíos como si estuviesen vacíos o desaprovechados, y de allí los sikuanis empiezan a ser confinados en reservas indígenas que luego se convertirían en resguardos (Calle 2017).

En este complejo escenario, los mayores indígenas del Porvenir recuerdan cómo distintos ganaderos fueron estableciendo hatos y fundos, y poco a poco fueron invadiendo sus tierras con ganado. También recuerdan cómo luego los acusaron de atacar las reses y cómo los fueron confinando, hasta





que incluso les quemaban todo lo que tenían y también los latigaban con cueros y púas. Así, para el año 1972, los pocos que quedaban y algunos que habían retornado después de huir por la violencia de los cincuenta, decidieron abandonar esta tierra. En ese momento, ellos habitaban ya solo una parte de estas sabanas: desde la laguna del Porvenir hasta la zona conocida como el Piñal. De allí se huyeron y en el camino varios murieron: “a mi papá lo mató el dolor de tener que salir de acá, él se fue enfermando, y cuando nos íbamos él murió (...) quedó enterrado allí, en esa parte”. A estas muertes se fue sumando el dolor y el hambre porque se fueron acabando los tiempos de cultivar y cazar y de pescar libremente en los caños y lagunas. También se vieron impulsados por las historias de sus familiares que habían huido antes sobre la creación de grandes reservas indígenas en el Vichada.

Como la gran mayoría de los indígenas de la región, los sikuni que habitaban el Porvenir han tenido que huir de varios lugares de los Llanos ante la presión de distintos grupos por apropiarse de sus territorios como lo profundizamos en el segundo capítulo-. Después de salir de estas tierras, algunos pasaron por Vichada, Vaupés y Guaviare. En todos estos lugares las percusiones y amenazas no pararon. Han sido víctimas de la guerrilla de las FARC y luego de narcotraficantes y paramilitares. Por eso, en años recientes les tocó buscar refugio a las afueras del casco urbano de La Pri-



mavera. En medio de todo esto perdieron y les desaparecieron parientes, y a sus hijos varones los intentaron reclutar forzosamente distintos grupos armados. Lastimosamente todas estas historias son desconocidas o negadas por muchos habitantes de los Llanos, aun cuando las relaciones con los pueblos indígenas son permanentes, incluso por parentesco.

1.3. ENTRE DOS HATOS: TRABAJO Y VIDA CAMPESSINA LLANERA, 1960-1987

CABIONA Y LA ECONOMÍA CAMPESSINA

Aunque la declaración del Porvenir como inspección la hizo la gobernación hasta los años setenta, al tiempo que se hizo el trazado y la adecuación del centro poblado, desde los sesenta ya se encontraba un pequeño caserío. Incluso, algunos afirman que desde los cincuenta ya había varias casas dispersas cerca del río y de los hatos, como parte de los procesos de colonización que describimos antes⁶. Los primeros colonos, desde lo que hoy es el Porvenir hasta la vereda de Matarratón, se dedicaron principalmente a la pesca y a la agricultura para vender en Orocué o a los comerciantes del río Meta:

En esa época la pesca era abundante y la tierra era muy buena, pues la tierra lo mismo, pero más posibilidades, uno sembraba de todo, para uno y para vender (...) pero si, era duro fundarse, era de trabajar, pero daba, había comida, no como ahora.


De la mano de estos colonos, el pueblo poco a poco empezó a crecer también bajo la influencia de dos grandes hatos, primero de Cabiona y luego de Carimagua. Cabiona, el más cercano al pueblo y que también colinda con Matarratón, se convirtió en lugar de trabajo para varios de los campesinos recién asentados. Son varias las personas quienes recuerdan su trabajo en Cabiona, o el de sus padres, durante los sesentas y setentas. Muchos lo recuerdan con nostalgia por las condiciones laborales y por la relación con Machado:

El viejo tenía mucho ganado, mucha plata, pero él se miraba muy sencillo, amable, amplio, un viejo muy generoso, si uno necesitaba algo, él se lo daba a uno, (...) si, si él veía gente pobre, necesitada, él les regalaba un animal, él no se ponía con cosas. Si uno quería tener sus propias vaquitas, él incluso le daba a uno para iniciar (...) el viejo insistía mucho que uno debía tener su ganado y civilizar más sabana.

Esta nostalgia sobre el pasado tiene que ver con los grandes cambios que vendrían desde los ochenta por nuevas lógicas y relaciones de propie-

⁶ Justamente, algunos afirman que el nombre de El Porvenir viene de un hato cercano al centro poblado, que también era propiedad de Víctor Machado





dad. Esta forma en que operaban originalmente algunos de estos grandes hatos y sus dueños no era algo tan excepcional, ya que garantizaba la posesión de grandes extensiones de tierras controlando posibles conflictos sociales.

Cabiona funcionaba como un gran hato de cría y levante con sabanas abiertas sin cercas, aunque con linderos claros frente a otras propiedades o frente a un pueblo como el Porvenir⁷. En este modelo, que fue el que orientó la colonización del Llano adentro hasta hace unas décadas, el centro de la propiedad estaba en el ganado. En términos generales, la cantidad de ganado que se podía tener y criar era la que determinaba cuánta tierra se podía poseer. Así, las personas del Porvenir y Matarratón recuerdan que, en esos años, las sabanas de Cabiona “se miraban blancas, de la cantidad de animales cabioneros, pero también de los nuestros”.

Como la forma de propiedad se definía en torno al ganado y las sabanas no estaban cercadas o no había pastos sembrados, las familias del Porvenir aprovechaban las sabanas para tener su propio ganado, sin tener conflictos con Machado. Lo importante era que cada res estuviera marcada con sus respectivos hierros. Así, en unas mismas sabanas se mantenía el ganado de personas del Porvenir junto con el ganado del Hato Cabiona⁸. Incluso desde los setentas, las sabanas más cercanas al pueblo empiezan a ser reconocidas como sabanas comunales o comunitarias, y ya no pertenecientes exclusivamente a Cabiona, aunque su ganado podía pastar allí. Este tipo de sabanas comunitarias fueron habituales no sólo cerca o en las fronteras de grandes hatos sino alrededor de varios poblados de la región.

En esta forma de propiedad y de relacionamiento con la tierra, tan propia de los Llanos, no había necesidad de que los habitantes del Porvenir se fundaran permanentemente en las sabanas comunitarias. Ellos seguían viviendo en el pueblo y desde allí aprovechaban las sabanas y continuaban con la cría y levante de sus ganados en medio de grandes extensiones. Al mismo tiempo, tenían huertas en los patios y lotes de sus casas, y cultivos, especialmente de plátano, yuca, y maíz, en áreas cercanas a los montes o en las vegas del río y de los caños, o incluso en las islas del río Meta, que son tan aprovechables en verano. En algunos de esos espacios, de acuerdo con la duración y la intensidad de los cultivos, iban ejerciendo posesión que era reconocida por los demás pobladores. Esta forma de poseer la tierra, en áreas tan extensas, puede parecer extraña a otras dinámicas regionales como las de los Andes o de la zona cafetera, donde las fincas con vivienda y cultivos son la forma central de relacionarse con la

⁷ Entre los sesentas y setentas, en el nororiente de Puerto Gaitán fue poco lo que hizo la Reforma Agraria, recién establecida en 1961, a diferencia de otras zonas del Meta, como el Ariari o San Martín. Aunque el INCORA delimitó algunas zonas baldías y reservas indígenas, durante esos años era posible establecer grandes hatos con inmensas extensiones y sin títulos formales, sin que hubiera preocupaciones por la apropiación indebida de baldíos. Esto empezaría a cambiar en los noventas.

⁸ Sin embargo, llegaba un punto en que las personas de El Porvenir no podían tener mucho más ganado, no sólo porque no tenían el dinero para comprarlo, sino porque el ganado de Caviona excedía en gran cantidad al de ellos, y ya era muy difícil cargar mucho más estas sabanas naturales.

tierra. Sin embargo, en los Llanos convivían distintas formas de propiedad sin mayores conflictos: sabanas comunitarias, posesiones de lotes, casas en centros poblados y grandes hatos.

CARIMAGUA, EL CENTRO DE INVESTIGACIONES: ÉPOCA DORADA


Esta vida campesina y el pueblo mismo se fortalecieron a partir de la transformación de Carimagua en un Centro estatal. Este Hato fue fundado por ganaderos en los cincuentas, alrededor de la gran laguna de casi 500 hectáreas, que llevaba ese nombre indígena. El ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) recién creado en el marco de la Reforma Agraria, compró el Hato junto con otros predios en 1969. Gracias a un convenio con el CIAT (Centro de Investigación en Agricultura Tropical), desde el año 1972 inicia el funcionamiento de un centro de investigaciones sobre pasturas y forrajes para la alimentación de ganado en un total de 22,000 hectáreas. El CIAT (un centro internacional) al igual que el ICA aparece en el marco de “La Revolución Verde”, que buscaba desarrollar y modernizar la agricultura comercial principalmente en los países del llamado tercer mundo⁹. Carimagua permitía adelantar investigaciones en extensas sabanas con pasturas tropicales, las cuales podían ser replicadas en zonas con condiciones similares de suelos muy ácidos (García 2009). Además de la laguna, el Hato tiene una ubicación privilegiada: cerca al río Meta y sobre unas vías que pueden ir hasta Santa Rosalía y de allí a Puerto Carreño, y por el otro lado hasta Cumaribo, Vichada.

Desde sus inicios el Centro fue un proyecto que como pocos impactó toda la zona, “eso era algo muy grande, que uno no había mirado en el Llano, con mucho dinero, todas las construcciones, los laboratorios, los alojamientos, y mucho personal”. En el Porvenir recuerdan que hacia finales de los setentas con mayores recursos ampliaron todos los proyectos de investigación y de allí las instalaciones, que llegó a tener laboratorios, hospital, escuela, distintos tipos de alojamientos, un casino inmenso, biblioteca y pista de aviación propia. De ahí, llegaron muchas más personas a trabajar directamente en el Centro. No solo los científicos, técnicos o estudiantes de posgrado de distintos países, sino trabajadores de llano y campesinos eran empleados allí. La gran mayoría provenían de diversos lugares de Casanare, Arauca y Meta, aunque otros del Valle del Cauca, donde el CIAT tiene otro centro. Varios venían de trabajar en hatos ganaderos, en busca de mejores opciones. Algunos habían sufrido los conflictos por la tierra que no se habían acabado luego de la Violencia de la década de 1950.

⁹ Fueron varios los centros de este tipo que se crearon alrededor del mundo, mientras también se impulsaban reformas agrarias, que en conjunto buscaban no sólo la modernización del campo sino frenar el avance insurgente y comunista.

Es posible que el centro de Carimagua haya tenido también ese propósito en una zona con los antecedentes de las Guerrillas Liberales del Llano, aunque es difícil determinarlo.





Como lo relata la gente, Carimagua era una gran fuente de empleo, ya fuese estable o por temporadas, de la que “se sabía en todo el Llano”. Muchos de los que llegaron a trabajar en el Centro se radicaron en el Porvenir, especialmente quienes tenían familia o que buscaban establecerse en la zona. Varios recuerdan con nostalgia que diariamente iban del Porvenir a Carimagua “tres buses, un camión grande, dos volquetas llenas de trabajadores, ellos se iban a las 4:30 de la mañana y volvían a las 5:30 de la tarde”.

En el Porvenir, los antiguos trabajadores de Carimagua cuentan con orgullo y experticia sus labores diarias en los potreros, los cultivos o los laboratorios. Algunos participaron en el cuidado y la supervisión de los experimentos de alimentación del ganado y en la siembra y prueba de pastos. Otros trabajaron en los cultivos de yuca, tabaco, arroz, frutales, marañón o maíz, que fueron creciendo con el tiempo. Otros, como expertos trabajadores de llano, se dedicaron a las actividades propias del gran hatu que seguía siendo Carimagua – uno compuesto por varios fundos y miles de reses. Con sus labores diarias en el Centro, la gente del Porvenir mostró las múltiples posibilidades de trabajar y aprovechar esta zona de los Llanos, trabajando su suelo y seleccionando las especies más aptas para éste. Además, aprendieron que se podía cambiar la ganadería tradicional de la región, que seguía siendo muy extensiva y de baja carga. Muchos aplicaron estos conocimientos en su propia tierra en el Porvenir. Además, el trabajo en Carimagua tenía mejores condiciones que la de otros hatos, lo que les permitía tener los recursos y el tiempo para que ellos mismos o sus familias pudieran mejorar y ampliar sus propios ganados y cultivos. Así, varias familias tuvieron establemente ganado con sus propios hierros y registros ante el mismo ICA. Tampoco era un trabajo que generaba una dependencia absoluta:

El trabajo era bueno, uno trabajaba allá porque era muy bueno, pero uno no es que se sintiera como obligado, como toca a veces (...) es que daban de ganas de trabajar, por lo que uno aprendía, y pues ayudaba mucho, bastante, a la vida de uno acá.

Por eso hoy en día en el Porvenir no sólo extrañan esos tiempos buenos de Carimagua, sino que sus habitantes reafirman que tienen la vocación y el conocimiento para trabajar la tierra.

Con el crecimiento de Carimagua, durante los ochentas se vivieron los mejores tiempos en el Porvenir. La cantidad de empleados y visitantes y el florecimiento de la economía campesina se notaban en la vida cotidiana del pueblo. Algunas personas que ya no viven allí afirman que “Esto iba pa municipio, ya no íbamos a depender de [Puerto] Gaitán o de Orocué, es que teníamos todo”. Las rutas de la Flota La Macarena, el movimiento

de lanchas y canoas para Orocué, el colegio y el centro de salud en mejores condiciones, son algunas de las imágenes más comunes en los relatos sobre la prosperidad y el bienestar de los años ochenta. Otros recuerdan que “era mucho el comercio, el movimiento, y todo eso se miraba más en las fiestas que si eran buenas, grandes, venía gente de todo lado”.

Estas memorias nos hablan no solo de la importancia de Carimagua, sino del orgullo de sus trabajadores que hicieron posible el crecimiento y la fama misma del Porvenir y de Carimagua, “[de la que] se conocía en todo el mundo”. También nos recuerdan otros intereses y apuestas estatales en el campo que se fueron desvaneciendo poco a poco; apuestas por el desarrollo agropecuario para el beneficio mismo de la región y por buenas condiciones laborales. Carimagua nos muestra que no es que el Estado haya estado ausente, sino que su presencia ha cambiado en el tiempo: unas veces con centros como este, otras delegando su poder a otros actores, y otras con proyectos que van en contravía de la economía y supervivencia campesina.

1.4. 1987, EL DESPLAZAMIENTO MASIVO: ENTRE LAS FARC Y EL NUEVO PATRÓN

En septiembre de 1987, con pocos días de diferencia, ocurrieron dos hechos trágicos que hoy en día siguen presentes en todos los relatos de las personas del Porvenir. Primero, las FARC se tomó Carimagua el día 3 de septiembre, y segundo, el pueblo entero se vio forzado a desplazarse a Orocué entre el 5 y 6 de septiembre. Cientos de personas cruzaron el río Meta ante las amenazas de que los carranceros o masetos “iban a quemar todas las casas”. Pero lo que ocurrió esos días no fueron hechos aislados. Desde 1985, las personas presenciaban o escuchaban de sicariato, desapariciones e incluso de lo que ellas recuerdan como masacres. Toda esta violencia que no habían vivido antes era parte del conflicto entre grupos de autodefensas y la guerrilla de las FARC por el control territorial de la zona, en la medida en que el narcotráfico se iba expandiendo a la par de la guerra “contra insurgente”. En el caso específico del Porvenir, y más ampliamente de Puerto Gaitán y Puerto López, el escalonamiento de este conflicto se relacionaba con la llegada de un nuevo patrón que cambiaría para siempre la vida de sus pobladores: Víctor Carranza (1935-2013). A partir de estos años, las instituciones estatales fueron cediendo la autoridad a este esmeraldero y terrateniente, quien venía a representar un nuevo orden económico y político: el de las sabanas cerradas para unos pocos por medio de la violencia.



ENTRE LOS CARRANCEROS Y LAS FARC

Desde principios de los ochenta, Víctor Carranza empezó a comprar tierras y ganado en los Llanos, mientras se consolidaba como uno de los zarres de las esmeraldas en medio de las llamadas “guerras verdes” o entre esmeralderos en Boyacá. Como él mismo lo cuenta en una entrevista ante la Fiscalía en 2009¹⁰, decidió adquirir tierras en los Llanos por lo que era tan baratas y así podría expandir en extensiones inmensas el modelo de ganadería que venía implementando con otros socios en el Magdalena Medio: un modelo de ganadería extensiva de cría y levante, con algunas tierras dedicadas a la ceba. Carranza acumuló tierras en distintos lugares de los Llanos, desde el Ariari hasta Vichada, pero una de sus propiedades más extensas fue Cabiona (Escobar 2013). Carranza compró ese hato a la viuda de Víctor Machado, Blanca Pérez, al parecer en 1985, unos años después de que Machado muriera en 1979. Las personas del Porvenir afirman que empezaron a ver a Carranza entre 1985 y 1986, “se miraba como campesino, humilde pero bravo, y siempre iba acompañado con gente esa”.

Varias investigaciones señalan que Carranza llegó a la zona con ejércitos privados que provenían de “las guerras verdes” y de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá en el Magdalena Medio (Baquero 2017; Cepeda y Giraldo 2012; CNMH 2018). A estos ejércitos se les empieza a conocer como los carranceros o masetos, una expresión que surge después de que aparece el MAS (Muerte A Secuestradores) en 1981: una alianza entre narcotraficantes para enfrentar los secuestros de la guerrilla. Pero Carranza no fue el único con ese perfil que llegó a la región durante esos años. Desde finales de la década de 1970, Gonzalo Rodríguez Gacha llegó con intereses similares a dominar parte del Ariari y la zona de San Martín -este reconocido narcotraficante fue uno de los creadores del MAS, y aunque inicialmente fue aliado de Carranza se vuelven enemigos hasta la muerte de Rodríguez Gacha en 1989. Carranceros, masetos y los ejércitos de Rodríguez Gacha serían el núcleo fundacional del paramilitarismo en los Llanos, quienes, en alianza con algunos miembros de la fuerza pública y políticos regionales, serían los responsables del exterminio del Partido Unión Patriótica y de distintas organizaciones sociales y sindicales (González et al. 2012; CNMH 2018). Además de servir a un proyecto de dominación política, estos ejércitos permitieron el control de las grandes extensiones de tierras que estas alianzas entre narcotraficantes y terratenientes estaban acumulando.

Cuando Carranza y actores similares llegan a la región, las FARC estaban expandiéndose hacia el oriente del Meta y el Vichada, en un proyecto claro de colonización armada desde finales de los setenta. Como lo mostramos en la segunda parte de este documento, las FARC llegan primero con

¹⁰ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. 25 de julio de 2016.


el Frente 16, que con el tiempo tendría una fuerte presencia en Cumaribo y otras partes de Vichada, y luego con el Frente 39, cuyo accionar estuvo enfocado en Mapiripán y en el sur de Puerto Gaitán, aunque con acciones continuas en el resto de este municipio. Así, las FARC incluso llegaron a hostigar la cabecera de Puerto Gaitán varias veces entre 1980 y 1990, actuaban en algunas vías del municipio, y fueron haciendo inviable el transporte del crudo que salía del pozo petrolero “Rubiales” establecido en 1983. Desde mediados de los ochenta, en el Porvenir mismo ya había temor de que las FARC entrara al pueblo: “aquí no se metieron, pero si sabíamos que estaban por todo lado, andaban en la sabana, en los montes”. Las FARC se financiaron con el control de las rentas del cultivo de coca, con el abigeato mismo, y con la extorsión a diversos ganaderos. Así mismo, propiciaron la expansión de los cultivos de coca en varias áreas, y trataron de tener una fuerte base social, lo cual fue muy difícil por las características de la mayoría de los colonos que eran distantes de las zonas de dominio de esta guerrilla (CNMH 2018).

PÁJAROS Y MASACRES

“Cuando Cabiona yano era del viejo Machado es que empiezan los problemas, toda la cosa de los asesinatos”. En 1986 y 1987 en el pueblo y sus alrededores sicarios asesinan varias personas en sucesos que parecían aislados. “Eran los pájaros esos, aparecían y mataban, por las noches (...) no era gente uniformada, pero uno ya vivía con miedo, eso mataron gente en varias partes”. El término pájaros, usado por varias personas que recuerdan esa época, es muy dicente porque refiere a sicarios que actuaban y escapaban, “volaban”, rápidamente. Es también importante recordar que el término tiene sus orígenes en la violencia bipartidista de los cincuenta en regiones fuera de los Llanos, donde caciques conservadores pagaban asesinatos que no eran o no actuaban visiblemente como miembros de la policía conservadora. El término es significativo porque da cuenta de la llegada de campesinos de distintas partes, de la persistencia de “La Violencia” en la memoria colectiva, y de un primer momento de violencia relacionado con la llegada de Carranza, en el que actuaban hombres que no estaban uniformados.

Los asesinatos empiezan a escalar como parte de nuevos conflictos por la propiedad del ganado, “[los muertos] decían que eran gente que carneaba, sí que robaba ganado y vendía la carne, a esa gente fue a la que empezaron a matar”, y otra persona recuerda “era pura limpieza dizque para cuidar el ganado, eso no se veía antes, no había de esos líos”. Poco a poco, desde inicios de 1987, ya no solo actuaban los pájaros sino trabajadores del Hato hostigando a los campesinos. Una nota periodística de 1987 señala que “este señor [Carranza] al tomar posesión de la finca, según lo afirmaron habitantes de aquel sector, ordenó a sus trabajadores hostigar a los colonos habitantes del sector con amenazas y destrucción de sus





cultivos a fin de que abandonaran sus parcelas dizque porque le estaban robando el ganado de su finca” (Merizalde 1987). Con Carranza, oriundo de Boyacá y con haciendas en el Magdalena Medio, llegó una nueva manera de entender la propiedad del ganado donde quedaba totalmente prohibida una práctica que, aunque sancionada, en pequeña escala era común y permitida en el Llano adentro.

Sin embargo, el problema no era sólo la propiedad del ganado sino de la tierra misma. Desde la óptica de Carranza, el ganado era, además de un negocio, un medio para el control y dominio de la tierra y el territorio. Por eso, los trabajadores del Hato empezaron a expulsar a los campesinos de sus posesiones, como lo informa el periodista y lo recuerdan las personas. Justamente, en medio de esa creciente violencia, varios habitantes del Porvenir, encabezados por el señor Gustavo Grajales, al parecer proveniente del Valle, se organizaron para reclamar ante el Incora el derecho a usar estas tierras. Según lo recuerdan algunas personas, este fue el primer momento en el que empezaron a hablar de que las tierras de Cabiona y del Porvenir eran posiblemente baldíos de la nación, y que por lo tanto ellos tendrían derecho a su adjudicación. También, en cabeza de Grajales, planearon solicitarle al Incora la delimitación de unas sabanas comunales para ser manejadas por la Junta. Grajales inició los trámites ante el Incora, pero al parecer los funcionarios no procedieron intimidados por hombres de Carranza. Y peor aún, a los días, Grajales fue desaparecido o huyó (unos dicen que creen haberlo visto años después). El hecho es que este líder no volvió a aparecer en el pueblo y los demás decidieron parar cualquier proceso.

A esta desaparición se sumó el asesinato de otras personas reconocidas del pueblo: Delfín Rojas y Eduardo Riveros, y luego Neftalí Pérez, cuyas familias tuvieron que desplazarse. Al respecto, la nota de prensa ya citada señala que “los anteriores [fueron] muertos a manos de trabajadores del Hato Cabiona”. Acrecentando el ambiente de miedo, durante esa misma época las FARC decidió atacar abiertamente al grupo de hombres armados de Cabiona. Primero retuvieron al administrador del Hato, Ramón Chaves, junto con otras personas incluidos tres detectives del F-2 que extrañamente estaban allí (Merizalde 1987). Así también lo recuerda una persona que vivió en el Porvenir:

Aquí venía Ramón Chaves a hacer otra masacre aquí, yo no sé cómo se enteró la guerrilla y los esperaron ahí, el carro venía lleno de armas y con cinco personas más de civil, ahí mataron a uno de ellos (...) lo mataron ahí, hicieron un hueco y lo enterraron, desde ese momento le pusieron la mata del muerto¹¹.

¹¹ Al respecto, un informe del DAS de ese año afirma algo similar “En Caviona (Meta) y Algarrobo (Casanare), Víctor Carranza es custodiado por hombres de Henry Pérez, entre quienes figuran los conocidos con los alias de Chilingo, Serafín, Caliche, Satanás, Emeterio y Peralta. Los cuatro últimos fueron asesinados por las FARC en Caviona al ser secuestrada una comisión de tres detectives del DAS Rural. Después de esta experiencia Carranza envió a varios de sus muchachos para entrenarse en las escuelas y tomar el curso que dictaron los israelitas (página 46)” (Citado en CNMH 2018: 80).


A los pocos días, el 2 de septiembre, la guerrilla llegó hasta la casa del Hato y la incendió. A partir de esto se incrementaría la presencia y las acciones de los grupos de autodefensas. Hasta el día de hoy en el Porvenir recuerdan intensamente todos esos asesinatos de lado y lado como “masacres” que no habían presenciado antes.

LA TOMA A CARIMAGUA Y EL DESPLAZAMIENTO MASIVO

Justo al otro día de quemar la casa del Hato, el 3 de septiembre, un grupo de las FARC irrumpe en Carimagua. Primero “asaltaron el avión banco con la remesa de nómina de los empleados del ICA (\$15 millones de la época)” (García 2009: 77), y luego se tomaron las instalaciones del Centro. Aunque las FARC operaba en la zona desde hace unos años, esta toma resultaba increíble para algunos de los trabajadores: “nosotros no nos imaginamos eso, que llegaran hasta allá. Todos estábamos muy asustados, nos reunieron a todos, nos amenazaron, y después se pusieron a dar discursos”. Para otros, el problema es que en las FARC creían que el Centro, por su carácter internacional, estaba relacionado con agencias militares extranjeras, “ahí si dijeron que, si eso era para espiarlos, para vigilar la región”. Otros piensan que tal vez venían por “algunos de los gringos” para secuestrarlos.

Después de retener a los trabajadores por horas, los guerrilleros huyeron con 17 camiones y camionetas del Centro hacia Vichada, tomando como conductores a algunos de los empleados. Más adelante dejaron algunas de las camionetas y a los conductores en el camino. Si bien no secuestraron o asesinaron a alguno de los trabajadores, por la situación general de la zona en esos días y por lo que representaba el Centro, por supuesto la toma fue dramática para todos los empleados, y sus consecuencias con el tiempo fueron aún peores.

Unas horas después vino lo peor para el Porvenir. Aun aterrorizados por lo ocurrido en Carimagua, entre el 4 y 5 de septiembre los trabajadores del Centro que vivían en el pueblo, sus familias y las demás familias campesinas fueron amenazadas por autodefensas provenientes de Cabiona por supuestamente ser auxiliares de la guerrilla. Mientras se rumoraba que lo que realmente iba a ocurrir era que la guerrilla se iba a tomar el pueblo. Fueron horas de angustia, incluso para aquellos que recordaban la violencia de los cincuentas, “todo como que se iba a acabar, como que cualquier cosa podía pasar, que se iban a tomar el pueblo, que nos iban matar a todos, uno no sabía ni qué pensar”. Por eso algunas familias decidieron pasar la noche y tratar de dormir en las playas del río Meta por si ocurría lo peor. Y en efecto ocurrió. Hacía las 11:00 de la noche del día 6 los hombres armados de Cabiona asesinaron a dos personas muy queridas en el pueblo en frente de muchas personas: a Medardo Ortiz,



comerciante, y a Alipio Romero, trabajador de Carimagua. Y después se expandió el rumor de que iban a quemar el pueblo.

Entonces, cientos de personas, la prensa dice miles, en fin, todo el pueblo decidió huir hacia Orocué con la mayoría de sus pertenencias, sin saber si podrían volver. Las embarcaciones tuvieron que hacer varios viajes. En Orocué algunos se hospedaron en casas de familiares, el resto fueron acogidos generosamente en otras casas. Ante este desplazamiento masivo, que nunca había ocurrido en la región, el Gobernador del Meta, el Ministro de Agricultura y el comandante de la 7ª Brigada del Ejército llegaron el día 10 a reunirse con las víctimas. Aunque los que hablaron, aun con miedo, responsabilizaron a los carranceros y por ende a Carranza, con el pasar de los años estos crímenes quedaron impunes. A los días, las autoridades enviaron una unidad del Ejército al pueblo para garantizar el retorno de sus habitantes. Poco a poco algunos regresaron. Pero varias familias decidieron nunca volver. Este fue el inicio de un proceso de vaciamiento progresivo del pueblo y también de otras partes de la región. El pueblo vacío por días y la impunidad marcaron el inicio de una nueva época para el Porvenir.

1.5. CONFLICTO ARMADO, DESPOJO Y ABANDONO ESTATAL, 1987 - 2009

Sin dudarlo, las personas del Porvenir afirman que en el año 1987 cambió la vida del pueblo para siempre. Desde ese año la violencia se volvió cotidiana y por eso muchos decidieron partir para no volver. Además de la presencia cada vez más común de hombres armados, los problemas en Carimagua fueron creciendo. Durante las décadas de 1990 y del 2000 la crisis del Centro y la presencia permanente de paramilitares llevaron al pueblo a una profunda crisis, de la cual aún no se recupera. “Esos años fueron muy duros: ni trabajo en Carimagua, y uno con esa gente armada todo el tiempo en el pueblo”, nos recuerda alguien que tuvo que huir. Igualmente, durante esos años, y con participación de funcionarios estatales, fueron tituladas y englobadas indebida e irregularmente las tierras que años atrás había comprado Víctor Carranza a la viuda de Machado. Y como resultado de este proceso las personas en el Porvenir fueron perdiendo cada vez más el acceso a la sabana y a los montes. Estos años fueron entonces de despojo progresivo de la tierra y de confinamiento, de violencia paramilitar, de desempleo, de desplazamiento forzoso, y, en el fondo de todo, de abandono estatal del pueblo y de Carimagua.

DE LOS PÁJAROS A LAS ACMV

Desde que Carranza llegó al Porvenir lo hizo de la mano de hombres armados. Carranceros o masetos era el nombre con el que se les conocía,

como describíamos atrás. Pero en los años noventa se dio un gran cambio que todos en el Porvenir relatan: ya no eran algunos hombres de civil, guardaespaldas o sicarios, sino un ejército de hombres uniformados. Aunque las personas del Porvenir y en general en el Llano, los siguieron conociendo como carranceros (por tener sus centros de operaciones en propiedades de Carranza) desde los años noventa los empiezan a conocer como un grupo “paramilitar”. Con el tiempo este grupo fue llamado con el nombre de las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada, o ACMV. Bajo ese nombre actuaron hasta el 2005 cuando iniciaron la desmovilización en el marco de la Ley de Justicia y Paz.

Las ACMV fueron fundadas oficialmente en 1994, como una estructura paramilitar que justamente venía de los ejércitos privados de narcotraficantes y grandes terratenientes que operaban desde los años ochenta en la región. Varias investigaciones, entre ella el reciente informe del Centro Nacional de Memoria Histórica sobre esta estructura paramilitar afirman que en torno a las ACMV se unieron varios intereses: grandes terratenientes y ganaderos que necesitaban de seguridad contra la guerrilla de las FARC, y narcotraficantes que buscaban el control territorial de las rutas para mover armas y droga, además de lavar sus dineros por medio de la compra de tierras y ganado (CNMH 2018).

Sin embargo, el accionar de las ACMV se caracterizó por el hostigamiento y la intimidación a comunidades campesinas e indígenas que nada tenían que ver con las FARC. Por tanto, creemos que hubo un claro interés por despojarlos de sus territorios para establecer sus negocios particulares. Así, las ACMV vinieron entonces a brindar un aparato militar para el control territorial y poblacional que se venía gestando años atrás.

La historia de este grupo paramilitar es determinante en la historia del Porvenir porque en esta zona precisamente se consolidó uno de sus centros de operaciones permanentes. Las ACMV operaron con fuerza en el oriente del departamento del Meta y en casi todo Vichada, y también en otras zonas de los Llanos en alianza con otros grupos paramilitares. Sin embargo, su estrategia territorial estuvo marcada por una división entre las zonas donde desarrollaban acciones militares directas contra las FARC y de expansión territorial (el sur de los departamentos del Meta y el Vichada) y las zonas donde rápidamente mantuvieron el control territorial (el nororiente del Meta, particularmente los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán). Hacia el año 2005 ya habían consolidado su presencia en esta última zona del nororiente del Meta desplazando significativamente a las FARC, lo mismo que en el norte del Vichada, en los municipios de Santa Rosalía y La Primavera -como veremos en el segundo capítulo sobre Vichada.

Muchos de los habitantes de Puerto Gaitán recuerdan las acciones de este grupo controlando el movimiento y la vida cotidiana de toda la gente, y de





allí mermando las organizaciones sociales. Como lo muestra el estudio del CNMH (2018), por medio de masacres, amenazas y asesinatos selectivos, el grupo buscaba vigilar aspectos variados de la vida de la gente, desde las actividades políticas hasta la sexualidad, bajo el supuesto de la lucha contra la guerrilla. Por ello, tenían presencia permanente en muy distintos puntos del municipio. Uno de esos puntos estaba ubicado en el Alto Neblinas, apenas unos kilómetros adelante del casco urbano, donde tenían un retén que controlaba todo el transporte de gente y de mercancías. Este punto era importante para controlar la vía hacia Rubiales, donde el pozo petrolero empezó a reactivarse en el 2003 y después se convertiría en el más importante del país (Indepaz 2016), y hacia el nororiente del municipio en la vía hacia el Vichada, pasando por las inspecciones de San Miguel y de Puente Arimena.



En el Porvenir, alrededor del hato Cabiona, unos 40 km adelante de Puente Arimena y muy cerca de Vichada, las ACMV tenían uno de sus principales centros. Incluso, el jefe reconocido de esta estructura José Baldomero Linares, alias Guillermo Torres, señaló en sus declaraciones ante el proceso de Justicia y Paz que fundó las ACMV en la zona del Porvenir en noviembre de 1994 (CNMH 2018: 95). Sin embargo, hay otras versiones que señalan que desde 1993 se dio la fundación en una reunión en una finca en Puerto López. El hecho es que, desde esos años, muchos en el Porvenir recuerdan la presencia de “Don Guillermo” y sus hombres uniformados en las sabanas, alrededor de Cabiona, y rondando y patrullando el caserío mismo: “Don Guillermo mismo, el viejo se la pasaba por acá, o alguna de su gente encargada, nos reunían a todos en el pueblo, cada mes o algo así (...), nos amenazaban, nos decían qué hacer y qué no, nos mostraban que ellos eran los que mandaban”. En efecto, las personas recuerdan a “Don Guillermo” como el patrón, la autoridad militar de toda la zona porque desde finales de los ochenta, después de ocurrido el desplazamiento

masivo, el Ejército Nacional poco a poco empezó a retirarse, “ya para el 92 la presencia del Ejército fue menos y llegaron los paramilitares, aquí vivió Guillermo Torres, muchos pelaos se fueron con ellos, les lavaron el cerebro”.


Las ACMV o el grupo de “Don Guillermo” ejercían la autoridad desde la violencia armada. Este grupo continuó con las desapariciones y los asesinatos que habían iniciado los carranceros a finales de los ochenta, “no los mataban, pero desaparecían, como a otro señor encargado del Hato se desapareció, o traían gente de otras partes y los mataban alrededor del pueblo”. Así asesinaban o desaparecían bajo el argumento de que robaban ganado de los hatos vecinos, que eran guerrilleros o colaboradores de la guerrilla, o que delataban ante la Policía. “Todo el tiempo que nosotros vivimos allá ellos nos decían que no los fuéramos a sapear, a denunciar, porque el que encontraran con eso lo mataban” recuerda una persona que vivió en el Porvenir.

Como ocurrió en muchos lugares de Colombia con fuerte presencia de actores armados, las ACMV buscaban el control poblacional y territorial como dos objetivos inseparables. Un claro ejemplo de esto era el control del trabajo diario. Por un lado, amenazaban a los hombres que no estuvieran trabajando regularmente, “ellos siempre decían que no querían ver vagos en el pueblo, que había mucha gente perezosa, mal acostumbrada”. Por otro lado, durante varias temporadas obligaron a las mujeres a que tuvieran huertas para cultivar dentro de sus casas, “primero nos dijeron que era por si la guerrilla se metía, que invadían el pueblo pues tuviéramos de dónde comer, pero pues al rato ya decían que era pa ocuparnos, que era pa tenernos un oficio, pa que se acabara tanto chisme entre nosotras, las mujeres”. Este interés en controlar hasta los espacios domésticos muestra el propósito de este grupo por ejercer control poblacional.

La presencia de las ACMV tuvo otro impacto significativo para la gente del Porvenir: se hizo cada vez más difícil la ganadería. Primero, los hombres armados marcaban claramente las fronteras entre las sabanas del hato y aquellas que usaban las personas. Así las sabanas no estuvieran cercadas, fueron creciendo los problemas porque el ganado de las personas se mezclaba con el de Cabiona. Así, poco a poco con el pasar de los años, las personas vivían más atemorizadas de tener sus reses en las sabanas abiertas, y prefirieron ir las vendiendo o trayendo más hacia el pueblo. Asimismo, todos en el Porvenir vieron limitada su movilidad desde el pueblo hacia las sabanas, los montes y fuentes de agua, y de allí disminuyó el aprovechamiento de estas zonas para el pastoreo, el cultivo o la pesca, “uno ya no podía andar tranquilo, porque ya aparecían, a sacarlo a uno, que no se metiera por ahí (...) uno sabía que estaban haciendo sus cosas, moviendo cosas, o quien sabe que más, entonces uno prefería no ir por allá”.

En efecto, particularmente desde el año 1994 y hasta el 2005, la actividad militar de este grupo se incrementó en estos centros de operación alrede-





dor de hatos como Cabiona o el Brasil, más hacia el centro del municipio (Rodríguez 2013)¹². En este tipo de hatos mantenían y eran entrenadas las tropas, y desde allí eran dirigidas las operaciones militares, y controladas zonas estratégicas y de frontera, como lo es el Porvenir. Durante estos años, primero se recrudeció la guerra contra las FARC desde el norte del departamento del Meta hacia el sur, hacia el Guaviare. Después se desató una guerra abierta entre distintos grupos paramilitares: unos aliados en torno al proyecto de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, encabezados por su Bloque Centauros, a quienes las ACMV se articularon en algunos momentos; y el otro encabezado por las Autodefensas Campesinas del Casanare, más conocidas como los buitragueños, de quienes los carranceros también fueron aliados por momentos. Esta guerra sin cuartel, que implicó grandes batallas a campo abierto por el control del territorio, el narcotráfico y por las regalías del petróleo, se vivió particularmente fuerte en zonas de San Carlos de Guaroa, en el Meta, en unas zonas del sur y piedemonte casanareño, y en el centro y la zona norte del municipio de Puerto Gaitán.

Precisamente, la vida cotidiana en el Porvenir cambió por la guerra abierta entre distintos grupos. Estos años fueron de miedo constante. Hombres y mujeres vivían atemorizados no solo porque les decían que en cualquier momento “la guerrilla u otro personal se fuera a meter”, sino porque sus hijos fueran reclutados a la fuerza, o porque los fueran a asesinar por cualquier razón. En particular, las mujeres recuerdan la zozobra permanente:

Uno vivía como en un desespero, como enfermo, de que se le fueran a meter a la casa, de que a cualquier cosa fueran a hacerle algo a la familia. Yo vivía como enferma del corazón, y mi mamá todo le dolía, sobre todo la cabeza, no sé si de estar pensando, de la pensadera de que algo nos podía pasar.

Lo que relata esta mujer que prefirió dejar el pueblo, era algo común para muchas personas: el miedo y la zozobra se manifestaban en enfermedades severas. Muchos incluso dicen que algunos de sus familiares murieron por esas condiciones. Igualmente, las personas del Porvenir empezaron a sentirse estigmatizados por vivir bajo el dominio paramilitar. En Orocué, por ejemplo, a muchos muchachos que terminaban el bachillerato allí los insultaban diciéndole que eran “paracos”.

Por todo lo anterior, recuerda un habitante del pueblo que durante estos años “uno se sentía como encerrado, como metido entre este pueblo, sin estar tranquilo en salir, ni pa la sabana, ni pa otros lados (...) la mayoría del tiempo uno estaba muy mal con eso”. Aunque la estructura paramilitar

¹² Justamente hay varios testimonios de que el Hato el Brasil, también de Carranza, fue un punto clave para la expansión paramilitar que se dio después de la masacre de Mapiripán en 1997 (CNMH 2018: 102). Esta masacre marcaría trágicamente la llegada del proyecto paramilitar nacional de las AUC a la región.

como tal empezó el proceso de desmovilización en el 2005, y en efecto ya no se veían ejércitos de hombres uniformados, en los años siguientes continuó la presencia de hombres armados, e incluso dos presidentes de la Junta de Acción Comunal fueron asesinados en 2006 y 2007, y en el 2009 la tesorera de la JAC se vio obligada a desplazarse por amenazas.


La crisis de Carimagua

El centro de investigaciones de Carimagua sufrió igualmente en medio del conflicto armado. El ataque de las FARC en 1987, también en aquel septiembre trágico, repercutió en su funcionamiento. A partir de ese momento disminuyeron las estancias de los investigadores nacionales y extranjeros vinculados al CIAT: “se dejaron de ver tantos gringos y japoneses, ya no era como antes”, nos comentaba un antiguo trabajador del Centro quien vivió en el Porvenir. Esto por supuesto llevó a que se disminuyera la investigación, y por lo tanto la contratación de los trabajadores. Pero más allá del ataque directo de las FARC, el Centro quedó en la mitad de la guerra entre las FARC y los paramilitares, y más adelante sufrió del proyecto de expansión militar de las ACMV. Por eso, unos años después el Estado abrió otro centro de investigación, mucho más pequeño que Carimagua, pero muy cerca de la cabecera de Puerto Gaitán, a donde se trasladaron varios trabajadores que vivían en el Porvenir¹³.

Sin embargo, muchas personas en el Porvenir relacionan la crisis del Centro no tanto con la inseguridad, sino con que inexplicablemente para ellos Carimagua se empezó a quedar sin recursos. Por un lado, parece que el CIAT comenzó a reducir la financiación de los proyectos: “Yo trabajaba en operaciones de campo, llevaba años en esas, haciendo de todo, pero ya no había tanto trabajo, ya no contrataban igual, creo que lo internacional ya no daba lo mismo que antes”. Como para la mayoría de los habitantes del Porvenir, Carimagua era financiado sobre todo desde el extranjero, la disminución del trabajo lo explican con que el CIAT “empezó a retirarse”. Pero para otras personas del Porvenir, el verdadero problema de recursos se dio cuando en 1994 cambió la administración del centro del ICA a CORPOICA. En efecto, en ese año el ICA es reestructurado y las funciones de investigación estatal para el sector agropecuario en todo el país le fueron asignadas a esta nueva entidad. Incluso, algunos en el Porvenir recuerdan como los “jefes” los reunieron para hablar de los cambios:

Algo nos dijeron que como el gobierno ya no iba a dar tanto para Corpoica, que todo iba a ser mejor, que iban a conseguir la plata de otros lados, que los salarios iban a mejorar. Y si, los mejoraron al principio, pero eso se empezó a dañar, ya no había la misma plata que antes, y dejaron de contratar.

¹³ En este contexto, el Ejército Nacional estableció una base dentro de Carimagua, que al poco tiempo se enfocó en la interceptación de aviones del narcotráfico.



A finales de los años noventa, “Carimagua ya no era lo que era, estaba todo caído, los equipos dañados, nada de personal, nada comparado con lo que era antes”.

Una combinación de varios factores pudo haber generado el lento deterioro de Carimagua: estar en medio del conflicto armado, cambios en la financiación del CIAT y cambios en la administración y financiación estatal. Pero para las personas del Porvenir, sus trabajadores, los que le dieron vida al Centro, todo se resume al abandono del Estado: “como que les dejó de importar, lo dejaron botado”. Y es que es difícil explicar de otra manera lo que ocurrió con Carimagua, más allá de un cambio en el interés estatal hacia el Centro. Así mientras que para finales de los ochenta Carimagua llegó a tener hasta 600 empleados, como lo recuerdan en el Porvenir, hacia el 2005 unos hablan de que no tenía más de 15 empleados: los mínimos para estar abierto. Por eso cuenta la gente que buena parte de las instalaciones “se fueron cayendo”. Los años de la crisis de Carimagua no sólo coinciden con el escalonamiento del conflicto armado. Estos años fueron también de abandono estatal del campo, empezando por la “apertura económica” de la década de 1990 que tuvo consecuencias catastróficas para el sector agropecuario, y luego con los tratados de libre comercio, que profundizaron esta crisis en la mayoría del sector, a excepción de ciertos monocultivos de exportación como la palma africana.

Justamente en estos años, dicen las personas del Porvenir, se oían los rumores de que Corpoica iba a cerrar el centro. Tanto así que muchas personas fuera de la región se imaginan que Carimagua fue definitivamente cerrado, algo que realmente nunca ocurrió. Lo que sí pasó es que en el año 2008 Carimagua fue objeto de un debate público nacional porque el entonces Ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, ordenó que el INCODER le entregara buena parte del predio a dos compañías palmicultoras. El asunto es que la mayoría del predio de Carimagua fue transferida por el gobierno del ICA al Incoder -que recién había sido creado en 2003, para remplazar al Incora. Este traslado buscaba en principio que el predio fuera adjudicado a familias desplazadas forzosamente por el conflicto armado (Lemaitre et al. 2011). Precisamente el cambio en la adjudicación fue lo que generó distintos debates públicos que sirvieron para cuestionar más ampliamente la política agraria y de tierras del gobierno Uribe, en tiempos del programa irregular Agro Ingreso Seguro. Aunque al final Carimagua no fue adjudicado ni a las compañías ni a las familias desplazadas, estos debates revelaron la crisis del Centro ante los medios nacionales.

Aunque fuera del Porvenir recuerdan a Carimagua por estos debates, allí poco o nada recuerdan al respecto. Ellos evocan las épocas de gloria del Centro y lamentan profundamente el abandono en el que quedó. Por eso, personas muy diversas no dejan de decir lo mismo: “es que a uno le daban ganas de llorar de ver cómo quedó”. Una antigua empleada del casino

incluso afirma: “dicen que ha vuelto a mejorar, pero a mí la verdad no me da ganas de asomarme por allá, me da mucha tristeza de acordarme de las buenas épocas”. Y es que Carimagua no era para ellos una entidad estatal más, sino una fuente de empleo bueno y estable y un lugar del que sentirse orgullosos, algo que los hacía ser reconocidos en otras partes más allá de los problemas.


LEGALIZANDO EL DESPOJO

En estos años, durante los que confluyeron el dominio de las ACMV con la crisis de Carimagua, ocurrieron cambios significativos en el hato Cabiona que, aunque imperceptibles al principio para los habitantes del Porvenir, después tendrían consecuencias importantes para todos. Como lo explica detalladamente la Resolución 6423 del 2014 del INCODER, el 15 de noviembre de 1992 “el extinto INCORA adjudicó a 27 personas los títulos de propiedad” de distintos predios que sumaban las 27.000 hectáreas de Caviona. Hasta ese año, legalmente las tierras de Cabiona eran parte de los baldíos de la nación porque, a pesar de que varias personas habían ejercido posesión sobre estas, no habían sido antes adjudicadas y tituladas formalmente por el Estado.

La empresa de Carranza fragmentó Cabiona en 27 predios para poder ser titulados a particulares de acuerdo con la legislación vigente en ese momento. En ese marco legal, que respondía a los principios de la Ley de Reforma Agraria de 1961, no se podía adjudicar baldíos de la nación en grandes extensiones, y menos a personas que no fueran “sujetos de reforma agraria”, es decir, personas que no fueran campesinos pobres y que no hubieran explotado previamente la tierra en cuestión. El problema es que esas 27 personas no cumplían los requisitos de la ley, ya que ni siquiera tenían “relación alguna con los predios, pues nunca habían sido miembros de la comunidad El Porvenir”, como lo indica la misma Resolución 6423. De la misma manera, la Corte Constitucional señaló en la sentencia SU426 de 2016, que estas adjudicaciones sobre los predios del Porvenir “fueron irregulares, pues los beneficiarios eran personas ajenas al lugar, que no cumplían las condiciones de asentamiento y explotación económica necesarias para ser sujetos de reforma agraria”. El hecho es que funcionarios del INCORA adjudicaron indebidamente esos 27 predios en 1992, porque no tuvieron en cuenta las características de estas personas, y porque, como lo dice la Resolución, “el dominio real de los bienes ha estado en cabeza de una empresa familiar del señor Víctor Carranza (F), conocida como “Ganadería La Cristalina”.

Con estas estrategias, la Ganadería La Cristalina buscó legalizar la propiedad de Cabiona. Así, la empresa fue legalizando poco a poco su despojo a la nación, y por esa vía a quienes debían ser los verdaderos beneficiarios de la adjudicación: los campesinos del Porvenir, que en ese momento





cumplían con los requisitos de la ley. Esta estrategia continuó 15 años después pues en el 2007, los 27 predios fueron englobados en cinco grandes propiedades: El Pedregal, El Rincón, Campo Hermoso, Las Corocoras y Mi Llanura, cada una de más de 5000 hectáreas. Esta acción, por medio de protocolos notariales, fue también irregular porque cada uno de los predios excedía la UAF (Unidad Agrícola Familiar) de 1107 hectáreas para la zona, que ya se encontraba regulada con claridad desde la Ley 160 de 1994.

Mientras este despojo se trataba de legalizar primero con el INCORA y luego en notarías, los habitantes del Porvenir seguían viendo que la misma empresa y los mismos trabajadores de Carranza controlaban el Hato. Pero, aunque los habitantes no sabían de estas artimañas, justamente durante estos años sufrieron más hostigamientos por parte de los administradores y algunos trabajadores del Hato por usar las sabanas que venían aprovechando desde tiempos de Víctor Machado. Como lo recuerdan algunas personas del Porvenir, estos problemas se incrementaron entre los años 2006 y 2011. En esos años, no sólo los hostigaban en plena sabana, sino que los reunían en el Hato: “nos llevaban el ganado y nos lo encerraban, nos tocaba ir y escuchar madrazos, y a nosotros nos tocaba quedarnos callados para que esos señores nos entregaran el ganado, si usted se ponía a contestarle había personas que se venían sin ganado”. Además, ya con los protocolos notariales de 2007, algunos administradores de la Ganadería enviaron varias cartas a la JAC del Porvenir entre 2009 y 2011 prohibiendo explícitamente el uso de las sabanas ya que alegaban que tenían la propiedad privada sobre todo el predio. Así, en un contexto en el que la tierra de la región comenzaba a ser cada vez más apetecida para el desarrollo de proyectos agroindustriales extensos, las personas del Porvenir vieron amenazada su seguridad, economía y modo de vida en general, incluso bajo argumentos que parecían legales.

1.6. LUCHAS POR LA TIERRA, ZIDRES Y DESIDIA ESTATAL, 2009-2019

Confinados en el pueblo, sin poder usar las sabanas libremente como lo habían hecho por décadas y en medio de la crisis de Carimagua, los habitantes del Porvenir igual le han apostado con fuerza a luchar por su tierra. Aunque saben que el Estado los ha abandonado en momentos clave, mientras antes había apoyado un proyecto como Carimagua, han decidido reclamar ante las instituciones estatales con argumentos jurídicos y basados en la historia de despojo y violencia que han vivido. Así han logrado victorias significativas como la revocatoria directa de los títulos de Cabiona y otros predios en el Porvenir en 2014, y luego en 2016 una sentencia de la Corte Constitucional que obliga al Estado a adjudicarles la tierra y garantizarles seguridad. Pero mientras las instituciones encar-

gadas no han cumplido dicha sentencia, los conflictos históricos no han cesado y por el contrario han emergido otros. En buena medida, esos nuevos conflictos son fruto de la indiferencia y desidia de algunas instituciones estatales ante la comunidad histórica del Porvenir. Mientras tanto estas instituciones si han priorizado otras lógicas sobre el uso de la tierra que privilegian a actores no campesinos. Por eso hoy en día el miedo no ha cesado, y el porvenir del Porvenir es incierto, porque el derecho a la tierra sigue sin ser garantizado.

REVOCATORIA DE TÍTULOS Y DECLARATORIA DE BALDÍO, 2009- 2014

“Estábamos cansados de tanto maltrato, de tanta humillación. Después de años, sabíamos que esto era nuestro, y que valía la pena luchar. Si algo nos pasaba, pues igual dimos la pelea”. En 2009 al igual que en el año 1986, un grupo de distintas personas del Porvenir decidieron reclamar ante las autoridades su derecho a la tierra. Después de varios intentos consiguieron el apoyo de congresistas y de ahí de organizaciones defensoras de Derechos Humanos en un momento en que la reparación de las víctimas y la restitución de tierras estaba siendo ampliamente discutida (por ejemplo, en 2011 sería aprobada la Ley 1448, de Víctimas y Restitución de Tierras)¹⁴. Con el tiempo y después de insistir y golpear muchas puertas, en junio de 2012 radicaron una solicitud de revocatoria de títulos ante el INCODER. Esta institución asumió el caso, gracias también a sus nuevas directivas y a la presión pública por casos famosos de acumulación ilegal de baldíos en los Llanos, por parte no sólo de narcotraficantes sino de grandes compañías agroindustriales (Arias 2017; Oxfam 2013). El nuevo escenario político y el marco legal, y el inicio de las negociaciones de paz con las FARC donde los conflictos por la tierra fueron temas centrales (2012-2016), facilitó que fueran escuchadas las demandas de los pobladores del Porvenir.

Así, con la presión de las personas de la comunidad y de las organizaciones acompañantes, el Incoder adelantó el procedimiento para identificar si el Hato Cabiona era fruto de apropiaciones ilegales de baldíos. Durante el proceso, murió Carranza en abril de 2013 víctima de una enfermedad. Este procedimiento incluyó una inspección ocular en septiembre de 2013. En ella participaron varias personas del Porvenir como guías de los funcionarios, quienes recuerdan con orgullo cómo recorrieron toda la sabana durante dos días. Durante esa inspección fueron hostigados por algunos empleados del Hato, y también encontraron que buena parte de la sabana estaba vacía y no estaba siendo explotada de ninguna manera; “ya no se miraba ganado como antes, y claro, los que venían se dieron

¹⁴ En ese momento, la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello (CCNPB) y la Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC) empezaron el acompañamiento social y legal permanente a las comunidades de El Porvenir.



cuenta que eso era pura sabana, sin nada”, recuerda uno de los guías de la inspección. Durante los últimos años, habían sacado la mayoría del ganado para otras fincas debido a los conflictos en los que estaba inmerso Carranza con otros actores armados. Resultado de esta inspección y procedimientos, el 30 julio de 2014 con la Resolución No. 6423, que ya habíamos mencionado, fueron revocados los títulos de los distintos predios que componían el Hato. Esto convirtió a Cabiona en un “baldío reservado de la nación”, a la espera de ser adjudicado.

Desde ese momento, los pobladores históricos empezaron el proceso para la adjudicación, ya que cumplían los requisitos de la Ley 160 de 1994: durante años habían explotado esta tierra, aun cuando muchos lo dejaron de hacer por el conflicto armado. Sin embargo, el Incofer con nuevas directivas fue dejando que pasara el tiempo sin adelantar la adjudicación. Más aún, desde julio de 2014 y hasta finales del 2016, es decir durante casi dos años y medio, no llevó a cabo la toma o recuperación material del predio¹⁵. Por el contrario, en una pasividad, en principio incomprensible, esperaron a que los herederos de Carranza entregaran la tierra. Así lo afirmó Carlos Carmona, subgerente de tierras del Incofer, en una entrevista radial el 7 de abril de 2015:

como ellos los herederos del señor Carranza prometieron que van a entregar, nosotros, haciendo caso de esa promesa, pues vamos a esperar y si no lo hacen como se lo acabo de decir a Félix, haremos la recuperación material por los medios que sean necesarios (...) si, en dos meses máximo¹⁶.

En medio de mucha publicidad, el 19 de abril de 2015 el presidente Santos, en Granada, Meta, anunció que recientemente el Estado había recibido el predio en cabeza de Hollman Carranza (el 13 de abril), y que por lo tanto iban a adjudicárselo a campesinos¹⁷. Sin embargo, más allá de las promesas y de un sobrevuelo del presidente en avión el 18 de abril, el Estado no actuó sobre el terreno y fue indiferente a las solicitudes de los pobladores históricos¹⁸.

¹⁵ Incluso también es discutible que lo que hizo la Agencia Nacional de Tierras (ANT) en noviembre de 2016: un evento público en El Porvenir y ubicar una serie de vallas señalando que el predio es un baldío (muchas de las cuales tumbaron nuevos invasores), sea considerado una toma o recuperación material efectiva de los predios.

¹⁶ La W.7 de abril de 2015. Disponible en: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/si-en-dos-meses-no-sedevuelven-las-tierras-de-carranza-el-estado-las-tomaria/20150407/nota/2707193.aspx>

¹⁷ No obstante, en una entrevista de prensa Carmona también afirmó que “[Hollman Carranza] nos entregó los bienes el 13 de junio de 2015, no físicamente, sino en un acta de entrega, porque recibir 42.000 hectáreas es complicado”. Según el la entidad, hoy en liquidación, el año que pasó entre la revocatoria y la entrega fue el tiempo que tomaron las notificaciones y que Carranza pidió para sacar su ganado (Medina Cartagena. 2016. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/economia/el-porvenir-un-litro-de-27000-hectareas-articulo615238>

¹⁸ Al respecto, La Defensoría del Pueblo señaló que el “INCODER como entidad competente, no adelantó acción alguna para verificar las condiciones físicas de ocupación y explotación, bajo las cuales se hizo la entrega voluntaria de los predios baldíos ubicados en El Porvenir, lo cual ha incidido en la vulneración de los derechos fundamentales de la comunidad actora que a pesar de haber agotado gestiones ante autoridades nacionales y regionales, continua denunciando factores de riesgo que les impiden permanecer en su territorio en condiciones de seguridad personal, dignidad humana, seguridad alimentaria, y estabilidad jurídica” (Defensor del Pueblo del Meta, septiembre de 2016)

ZIDRES, INVASIONES Y DEFENSA DEL TERRITORIO 2015-2016

Esta desidia del Incoder no sólo obedecía a una indiferencia hacia los campesinos, sino a otros planes que el gobierno tenía¹⁹. Desde abril de 2015, el presidente mismo y otros funcionarios declararon públicamente que tenían grandes proyectos con la tierra. El anuncio final se dio no en cualquier día, ni lugar. En Orocué, el 29 de enero de 2016, un año y medio después de anunciada la Revocatoria, el presidente señaló que el Porvenir sería la primera Zidres al decretar la Ley 1776 sobre esta figura (Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social). Este no era cualquier anuncio, ya que el trámite de esta ley había generado álgidos debates públicos en el Congreso desde el 2013, pues alteraba radicalmente la legislación sobre baldíos y entraba en contradicción con el proceso de paz. La ley posibilita que empresas agroindustriales exploten baldíos de la nación en áreas específicas, sin ningún límite en la extensión. Así, el tamaño y los beneficiarios de adjudicación de baldíos dejaron de ser la UAF y los campesinos o desplazados, bajo el argumento de que la propiedad permanecería a manos del Estado.

Varios líderes del Porvenir estaban presentes ese día en Orocué. Sin ser consultados previamente, escucharon impactados cómo el presidente de la República Juan Manuel Santos le preguntó al presidente de La Fazenda, Aliar Agropecuaria, quien estaba invitado a la reunión:

El Porvenir es como hemos llamado este proyecto. Le hemos querido dar un nombre de futuro, El Porvenir, porque queremos que ese proyecto y todas las Zidres, repliquen ese caso tan exitoso suyo. ¿Usted qué le aconseja? ¿Qué nos puede decir sobre ese sueño? ¿Es realizable? ¿Y cómo lo podemos hacer mejor todos juntos? Gracias doctor Jaime²⁰.


Estas palabras borraban de un tajo toda la historia del Porvenir para privilegiar un modelo a gran escala tan cuestionado como el de la Fazenda, donde algunos de sus predios están atravesados por la historia sangrienta de Carranza (Verdad Abierta, 2014). Pero estas no fueron declaraciones aisladas del presidente. Unos días después, Carmona, el subgerente de tierras del Incoder, explicaría un poco más el proyecto:

un piloto con el que se busca el desarrollo social y económico de mil familias en la fase uno y 4.000 más en la fase final (...) Se trata de un condominio con junta directiva de Gobierno y empresarios, (...) Ninguna de las personas que hay allá es sujeto de reforma agraria porque tranquila-

¹⁹ Algunos justificaron la inacción debido al proceso de liquidación en el que entró el Incoder desde mediados del 2015 y que lo llevaría a ser remplazado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) en mayo de 2016 (por algunos escándalos de corrupción y por la reestructuración de las instituciones agrarias en relación con los acuerdos de paz). Sin embargo, esa justificación es insostenible porque el Estado nunca dejó de tener planes para El Porvenir.

²⁰ Presidencia de la República. 29 de enero de 2016. Disponible en: <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabrasdel-Presidente-Juan-Manuel-Santos-durante-la-sancion-de-la-Ley-de-Zidres>





mente ninguno lleva más de cinco años allá (lo cual es requisito para una adjudicación), porque la familia Carranza entregó el predio el año pasado (Medina 2016).

Sin duda, la mezcla de desidia estatal con este tipo de anuncios y planes terminó generando más conflictos en la zona. Estas declaraciones, que partían del desconocimiento y desprecio de la historia y las formas de propiedad en el Porvenir, deslegitimaron de entrada cualquier demanda de los pobladores históricos. Así esto abrió las puertas para que otros actores que no llevaban el tiempo suficiente reclamaran el uso de la tierra. Además, en este tipo de anuncios grandilocuentes, que llevaban meses en los medios, se hablaba de la inclusión supuestamente de familias campesinas en los planes para el Porvenir. Así, emergieron nuevos conflictos de la mano de invasiones, en un contexto en que el que el valor de la tierra de esta parte de los Llanos se incrementó aceleradamente con tintes de especulación inmobiliaria (Arias 2017).

Mientras el Incoder no hacía la “recuperación material”, varios grupos de personas empezaron a invadir y a ocupar las zonas de sabana desde finales del 2014 hasta buena parte del 2016. Al principio llegaron varios tipos de colonos, incluyendo víctimas y campesinos hasta de Guaviare y Antioquia atraídos por los anuncios gubernamentales. Pero al final se consolidaron dos grupos y varios de los que llegaron tuvieron que huir. Por un lado, en el 2015 se formó Asdepagral (la Asociación de Desplazados y Campesinos Productores Agropecuarios de la Altillanura), dirigida por Elbert Abril, sobre quién recaen varias denuncias ante la Fiscalía y los medios de comunicación por promover la invasión de tierras en Meta y Vichada. Las denuncias describen que esta Asociación llevaba y cobraba a víctimas y personas vulnerables, como madres cabezas de familia, por ocupar lotes. El arribo de invasores fue masivo:

La gente llegaba en camionetas, buses, motos y se nos llenó el Porvenir de gente invasora, cuando nosotros nos dimos cuenta el ganado se estaba quedando dentro de las cercas (...) ahorita hay mucha división, cuando llego Elbert Abril separó a la gente, él les prometió que les iba a dar y cuando empezó a mirar que la gente del Porvenir era pobre y que no tenía cómo pagar ese terreno entonces los abrió, dijo con ustedes y sin ustedes ya tengo mi asociación y me voy con esa gente de afuera.

Además de las tensiones con estos invasores, empezaron divisiones muy fuertes entre los mismos pobladores del Porvenir, lo cual ha facilitado estas ocupaciones recientes.

Al mismo tiempo se estableció Asoyopo-San José, cuyos miembros comenzaron a invadir otras partes y quienes afirman que fueron trabajadores de Carranza. En una entrevista a Verdad Abierta afirmaron que,

El patrón, como le decíamos todos en la región a Víctor Carranza, escuchó que él iba a hacer entrega de ese predio y dijo que no iba a molestar por eso. De ahí surgió la idea de algunos de nosotros de que, si quedaría baldío, podíamos aspirar a ocupar un pedazo por ser colombianos sin tierra y que sea el gobierno quien nos diga si nos quedamos o nos vamos (Verdad Abierta, 2016).

Sin embargo, también existen múltiples denuncias sobre cómo los miembros de Asoyopo no se encontraban ocupando estas tierras antes, y empezaron a invadir y hostigar a la población del Porvenir. Además, ex trabajadores y administradores de La Cristalina, relacionada con esta Asociación, empezaron a distribuir la tierra, “ellos hacían como una reforma agraria, parcelaron antes de que llegara el Incoder, y decían que era para quién”²¹. En ese contexto, algunos en el Porvenir pensaron en ocupar grandes lotes de las sabanas, antes de que siguiera llegando más gente nueva. Pero al final no lo hicieron porque decidieron esperar al Incoder, apegándose a la ley que sanciona las ocupaciones ilegales de un predio baldío. Aunque a veces se arrepienten de no haberlo hecho, ante la lentitud e indiferencia de las instituciones estatales.

La violencia que resurgió en este contexto también atemorizó a la mayoría a ocupar la sabana como antes. A las pocas familias que decidieron ocupar y trabajar en unas zonas cercanas al pueblo, los han amenazado, hostigado y además muchas de sus reses han sido envenenadas, como reposa en varias denuncias ante las autoridades. Durante el 2015 en hechos muy extraños fueron asesinadas 5 personas en las sabanas, y entre el 2015 y el 2018 varios líderes han sido amenazados, por lo que la UNP (Unidad Nacional de Protección) ha tenido que brindar la protección básica. Los líderes más visibles del Porvenir tuvieron que salir desplazados. A uno de ellos, que no ha podido volver, le asesinaron a un familiar a la orilla del río Meta en 2015. Hasta el día de hoy ninguno de estos hechos han cesado. Muchos han sido reportados ante las autoridades y algunos de ellos han aparecido en medios de comunicación nacionales, sin que haya acciones claras de las autoridades competentes²². Incluso, aunque algunos dicen que están aliados, Elbert Abril de Asdepagral denunció que

²¹ Estos hechos aparecen sintetizados también en un reporte de Naciones Unidas elaborado después de visitas al terreno:

“La acción legal, así como los posteriores anuncios del gobierno dieron origen a los siguientes hechos: Abril/15: al parecer, el encargado de la ganadería La Cristalina, cercó una parte del baldío, repartió unos predios e indicó que se trataba de propiedad privada, momento a partir del cual se trazó una frontera dentro del baldío; Mayo/15: a partir de este momento, varias personas en situación de desplazamiento forzado empezaron a llegar al lugar, al parecer, motivados por “ASDEPAGRAL”, cuyo representante, ha aducido, en reiteradas oportunidades, estar facultado por el INCODER para ocupar esas tierras (información que ha confirmado en medios de comunicación). Así mismo, se ha reportado la ocupación de otras familias que habrían sido llevadas por la asociación ASOYOPO. A la fecha, la ocupación, levantamiento de ranchos y cercas en parte del baldío ha continuado. Incluso, durante la misión realizada por ONU-DDHH en marzo de 2016 fue posible observar el continuo ingreso de dos camionetas con materiales para los ranchos.” (ONU, Nota Porvenir s/f).

²² Un informe de riesgo de la Defensoría del Pueblo del 2016 conecta estos conflictos con la historia del lugar: “La presencia de diversos ejércitos privados pagados por esmeralderos y traficantes que propiciaron la expulsión de colonos y la apropiación irregular de tierras, la incertidumbre en los derechos de propiedad y la importancia de estos territorios para la economía nacional, han generado situaciones de violencia que en muchos casos han causado víctimas fatales. Un ejemplo de la conflictividad en el territorio, es lo derivado por la adjudicación irregular de tierras de la familia del señor Víctor Carranza (...) 140 familias que vienen reclamando participación en este terreno de más 27.000 hectáreas llamado El Porvenir, han sido constreñidas y amenazadas por grupos posdesmovilización de las AUC para que desistan en su pretensión” (Informe N° 019-16A.I)



Asoyopo estaba detrás de las amenazas y la reciente quema de sus ranchos en la sabana, en el periódico Extra del 6 de abril de 2016.

Después de instaurar “cerca de 4 acciones urgentes, 3 denuncias penales, 2 solicitudes de realización de consejos de seguridad y verificación de riesgo, entre otras actuaciones, sin que ninguna institución atienda sus requerimientos” (Corte Constitucional Sentencia SU426), muchos habitantes del Porvenir se organizaron, y en julio de 2015 decidieron poner vallas que decían “Este predio no se vende, no se permuta, no se arrienda, no se hipoteca. Estos predios son baldíos del Estado. Nadie puede apropiarse de ellos”. Ellos recuerdan orgullosos ese momento ejemplar de defensa del territorio, que contrastaba con la desidia del Incoder y del gobierno. “Hicimos lo que le tocaba al Estado. Pero al rato los invasores nos tumbaron esas vallas y pusieron unas de ellos, como diciendo que estaban autorizados para estar”.

Además, los invasores siguieron cercando la sabana. Ante esto, los pobladores de El Porvenir ya no aguantaron más y en septiembre de 2015 tumbaron todas esas cercas, sabiendo el gran cambio y los riesgos que representaba esta acción.

Esa vez fue cuando nosotros decidimos ir a tumbar la cerca y fue cuando se hizo la tumba de las cercas esa vez nos acompañó el grupo GOES y la guardia indígena, pero los que más, lo que realmente pasó esa vez y quienes tumbaron esas cercas fueron los campesinos del Porvenir y Matarratón, nadie más tumbo cerca, porque la guardia indígena como estaba, estaba solamente como guardia, como policía, ellos no se metieron a tumbar cercas ni nada... en esa época estábamos un poquito más unidos.

EL RETORNO SIKUANI

Los indígenas a los que se refiere esta cita son justamente aquellos que tuvieron que huir décadas atrás, y que unas semanas antes habían decidido valientemente retornar a sus tierras ancestrales. El retorno de esta comunidad sikuani, que se habían emparentado con cubeos en medio de sus desplazamientos, era tan ejemplar como la unión con los campesinos al tener en cuenta la historia de conflictos interétnicos en todo los Llanos. Pero no era la primera vez que intentaban regresar. Algunas familias lo

intentaron en 1983 y 1984, pero las sabanas ya estaban llenas de ganado y de fundos de los grandes hatos. Luego en los noventa lo pensaron otra vez, y algunos jóvenes recorrieron la zona, pero “ya estaba otro señor más duro”: Carranza, y en esas sabanas ya no sólo había ganado sino “muchos paracos”.

Finalmente, en el 2015, dos años después de que Carranza muriera y ya que el Incoder había revocado los títulos, se arriesgaron a regresar definitivamente. Varios campesinos del Porvenir, que conocían su historia y sabiendo de la importancia de unirse con ellos, los acogieron en el pueblo. Una joven sikuanirecuerda,

Nosotros llegamos en la Macarena, nos bajamos al frente de la casa grande, en la caseta comunal. Hay nos quedamos en la casa de un señor, nos prestó una casa y ahí duramos como una semana. Para la comida, los del Porvenir hicieron una reunión y nos recolectaron comida. Pero para mí era como llegar a un cementerio, todo como si fuera abandonado, a mí me pareció raro, las casas abandonadas. Cuando llegamos yo dije ¡uy no, esto es como un pueblo fantasma!

Al poco tiempo se organizaron y volvieron a las sabanas de donde habían salido. Hoy en día más de 45 familias sikuanis y cubeos viven en tres comunidades que ocupan solo una pequeña porción, 1,046 hectáreas, de las más de 40,000 que la gente recuerda que tenía Cabiona, específicamente en lo que hoy se conoce como el Piñal y Pasoancho. Aunque el temor no cesa, el primer año fue particularmente duro: otras personas que ambicionaban la tierra los amenazaban y disparaban en la noche. Además, recién en mayo de 2018 varios hombres llegaron en camionetas a invadir y con motosierras talaron buena parte de la Tigra, un sitio ancestral de formación de los payes o chamanes. Los invasores solo se detuvieron hasta que después de mucha presión las autoridades departamentales de Policía intervinieron. Por eso algunos familiares que aún viven en Vichada, no quiere volver, ni siquiera de visita.

A pesar de las dificultades, ellos están muy esperanzados. Aunque los más jóvenes hayan nacido en Vichada, saben muy bien que este territorio es suyo. Por esa otra joven afirma

Donde están cada quien hace su casita, y siempre va a estar ahí, es como digamos es entender el punto de renacer de cada uno donde está, o sea para mí ese día fue así, porque imagínate una va a luchar donde te quedas es para que tu renazcas y vivas por siempre por generación y generación, para mí éramos como nuevos fundadores de nuestras tierras, nosotros nos tenemos que quedar ahí porque es el primer pie que ponemos, para siempre.



Por eso no dejarán de luchar por su futuro, el cual será fruto de la memoria y las luchas de sus mayores.

Como dice uno de sus capitanes: “nosotros no tenemos documentos, papeles; nuestros documentos son los árboles, los que sembramos, nuestros sitios sagrados, nuestros muertos”.

SENTENCIA SU426 Y EL PORVENIR INCIERTO

Con el anuncio sobre la Zidres y las crecientes invasiones y conflictos, la situación en el Porvenir se fue tornando cada vez más complicada durante el 2016. Si bien el retorno de los sikuani animó a algunos habitantes históricos en su lucha y frenó la invasión de una pequeña parte de la sabana, este retorno también generó más tensiones sobre el uso y el acceso a la tierra. En ese contexto, un número grande de pobladores del Porvenir, 73 personas, instauraron una acción de tutela ante la Corte Constitucional, reclamando sus derechos y cuestionando las acciones del Incoder. El 11 de agosto de 2016, la Corte falló a favor de estas personas con la Sentencia Unificada SU-426, reconociendo sus reclamos, así como su condición de víctimas y de ocupantes históricos.

Esta sentencia unificada se convirtió en un hito en la historia reciente del Porvenir. Con ella la Corte obliga al Estado, específicamente a la Agencia Nacional de Tierras (ANT, institución que surge en mayo de 2016 para remplazar al Incoder), a que adelante el proceso de titulación de los baldíos recuperados en 2014, dándole prioridad a la comunidad del Porvenir. Así reitera dos puntos: primero, que la negligencia o corrupción estatal favoreció la apropiación ilegal de estos baldíos; y segundo, que por eso el Estado debe brindar todas las garantías para que los campesinos históricos del Porvenir sean los beneficiarios del proceso de adjudicación, bajo la Ley 160 de 1994, o la Ley de víctimas y restitución de tierras –Ley 1448 de 2011. Para ello, también ordena la creación de una Mesa Interinstitucional que garantice el cumplimiento del fallo en el término de un año (incluyendo a la ANT, la URT, la UARIV, la Procuraduría General, la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional, y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos).

Sin embargo, hoy en día, después de más de dos años y medio, la sentencia SU 426-16 no ha sido cumplida a cabalidad. Al respecto, la ANT afirma que sólo recibió la notificación oficial del fallo en junio de 2017. No obstante, los pobladores del Porvenir recuerdan con claridad que desde septiembre de 2016 la ANT inició las primeras reuniones públicas con la comunidad. También recuerdan claramente cómo después de tantas solicitudes, el 9 de noviembre de 2016 llegaron decenas de funcionarios estatales encabezados por la Gobernadora del Meta, Marcela Amaya, y el director de la ANT, Miguel Samper Strouss, para hacer la toma material del

predio, y quienes se refirieron directamente a la orden de la Corte²³. “Ahí si vinieron de todos, a poner sus vallas y a hacer promesas, y decir que la tierra era para los campesinos, para nosotros”, recuerda una campesina que estuvo ese día en la caseta comunal junto con casi todo el pueblo.


A pesar de los anuncios y el trabajo de un equipo de funcionarios de la ANT desde el 2016, se sigue repitiendo la historia de incumplimientos, de lentitud y al final de desidia estatal ante la situación de los campesinos del Porvenir. En este momento, ni siquiera los beneficiarios de la sentencia han recibido la titulación, a pesar de la Resolución 5776 del 6 de septiembre de 2018 proferida por la ANT que abre “la actuación administrativa de asignación de derechos”. Así mismo, durante este tiempo y aún con la presencia del Ejército y la Policía en cumplimiento de la sentencia, no han parado las amenazas y hostigamientos a los pobladores, particularmente a sus líderes y a los presidentes de las JAC de la inspección del Porvenir y de la vereda de Matarratón. Tampoco han cesado el envenenamiento y robo de ganado y la quema de cultivos (la última ocurrió recién en febrero de 2019), que buscan que los campesinos dejen de trabajar sus sabanas.

Además de la lentitud, que “ya nos tiene mal, sin ganas, como sin esperanzas”, los pobladores del Porvenir tienen claro que el proceso ha estado caracterizado por varios problemas. Primero, a pesar de la orden de la Corte, el proceso no ha sido participativo, sino meramente informativo: las comunidades no han sido vinculadas a la Mesa, ni han sido consultadas sobre las decisiones más importantes. Segundo, y en relación con lo anterior, a las comunidades no se le ha tenido en cuenta en la delimitación del terreno a adjudicar. Este ha sido reducido significativamente: las 27,000 hectáreas que estaban delimitadas en la Resolución que fue revocada, fueron reducidas a cerca de 15,000 hectáreas debido a restricciones ambientales y de riesgo.

La ANT ha insistido mucho en las limitaciones ambientales, “no nos preguntan a nosotros que somos los que hemos vivido acá, cultivando, bregando, en esta tierra, que, si es buena”, afirma alguien de Matarratón. Tercero, no ha sido claro el proceso y los resultados del censo poblacional que la sentencia ordenó realizar, “uno verdad no se explica porque censaron a toda esa gente que está allá en la sabana, y no a todos los del Porvenir”. Este censo era vital porque debía dar cuenta de la presencia de los pobladores históricos y diferenciarlos de los invasores recientes.

Cuarto, el mayor problema es que la ANT ha terminado legitimando a los invasores de los últimos cuatro años, quienes llegaron después de la revocatoria, al incluirlos en todo el proceso. Para ello, la ANT se ha valido del nuevo Decreto Ley 902 de 2017, el cual flexibiliza y amplía los sujetos de reforma agraria, permitiendo que los nuevos ocupantes puedan ser beneficiarios de la adjudicación de un terreno cada vez más reducido. Esto a

²³ Fragmentos de las palabras del entonces director de la ANT, Miguel Samper Strouss, en la inspección de El Porvenir, Meta, están disponibles en: <https://www.youtube.com/watch?v=1PIL2Ni2018>.



pesar de que la sentencia de la Corte sigue y demanda cumplir la Ley 160 de 1994. Todo esto ha terminado complejizando y dilatando el proceso. Para completar, en este momento, con el nuevo gobierno nacional y nuevas directivas en la ANT, cambió el equipo encargado del proceso, y por lo tanto éste se encuentra paralizado.

FORJANDO COMUNIDAD Y UN MEJOR PORVENIR

Pese a la incertidumbre y el miedo, las comunidades campesinas e indígenas no han dejado de reclamar por sus derechos sobre la tierra y su territorio. En 2016, y en un hecho sin precedentes en la zona, crearon ASOCAMEI, una asociación de campesinos e indígenas del Porvenir para organizar los proyectos productivos comunitarios que vengan de la mano de la titulación. En medio de las dificultades, la Asociación ha ido poco a poco superando las tensiones históricas entre estos dos grupos. Igual, más allá de la Asociación, la convivencia permanente y las luchas comunes han ido creando y fortaleciendo lazos antes inimaginables para muchos. Esto fue evidente en la audiencia pública de seguimiento al cumplimiento de la Sentencia SU-426, realizada el 5 de julio de 2018 en el Tribunal Superior de Villavicencio. Allí, en conjunto, las comunidades campesinas de Porvenir y Matarratón y la indígena presentaron sus acuerdos sobre cómo delimitar y ordenar el territorio para que cada comunidad goce de tierra suficiente y adecuada con sus tradiciones y necesidades presentes. Aunque la ANT no ha retomado este esfuerzo, es una muestra clara de que las comunidades pueden encontrar soluciones a los retos que las mismas instituciones estatales crean. Esto fue el resultado de meses de diálogo, que fueron motivados en parte por los avances de las solicitudes de la comunidad indígena. Desde el 2015, los sikuani y cubeos que retornaron a las sabanas del Porvenir crearon ASEINPOME, o Asentamiento Indígena de El Porvenir-Meta, para solicitar la constitución de su propio resguardo. Gracias a su tenacidad y al apoyo de las organizaciones acompañantes y luego de la ONIC, que presionó a la Dirección de Asuntos Étnicos de la ANT, este proceso ha avanzado desde el 2017 y ya cuenta con un estudio socio económico favorable realizado en junio de 2018. Cococu-Kajonae sería el nombre del resguardo, y constituiría el primero formalizado sobre territorios ancestralmente ocupados por poblaciones indígenas, siguiendo lo establecido en el Decreto 2333 de 2014 (como detallaremos en el siguiente capítulo). Lastimosamente el equipo de la ANT encargado de la adjudicación a los campesinos tuvo en cuenta muy tarde este proceso de constitución de resguardo, adelantado por otra oficina de la misma institución, lo que según la Agencia también ha generado retrasos en la delimitación de los predios a adjudicar.


Las comunidades campesinas quisieran que sus solicitudes avanzaran tan rápido. Mientras después de años de lucha y sufrimiento por fin son reconocidas las demandas de los indígenas, en el proceso del Porvenir el Estado no ha reconocido las particulares formas de habitar, poseer y apro-

vechar las sabanas, montes y vegas de las comunidades campesinas llaneras, y por eso tampoco ha garantizado sus derechos. Esto por supuesto no es solo un problema en los Llanos, sino una expresión de las políticas estatales del país que no reconocen los derechos territoriales y culturales diferenciados del campesinado. Sin embargo, basados en su historia, los pobladores del Porvenir, incluidos quienes tuvieron que desplazarse, no han parado de reclamar ante el Estado. Fruto de esto y del trabajo constante de muchos que no han podido regresar al Porvenir, la Unidad de Víctimas (UARIV) por medio de la Resolución 5418 de febrero de 2018 incluyó a la “Comunidad de la inspección del Porvenir” en el registro único de víctimas como sujetos de reparación colectiva. Este reconocimiento de la historia y los efectos del conflicto armado y del abandono estatal, que hemos abordado a lo largo de este texto, debería ser la base de cualquier proceso de adjudicación y de ordenamiento del territorio del Porvenir.



Los campesinos del Porvenir y Matarratón y los pueblos sikuaní y cubeo de Aseinpome-Cococu-Kajonae no paran en su búsqueda de un porvenir que supere las incertidumbres e inseguridades que también ha generado el mismo Estado. Para construir ese porvenir mejor ellos saben que es necesario recuperar la memoria de todas estas décadas de vida campesina e indígena, despojo y lucha por la tierra. También saben de la importancia de que otros conozcan esas historias. Justamente, esto ha motivado la elaboración de este texto. Sabemos que el reconocimiento de estas historias es el punto de partida para el verdadero disfrute y aprovechamiento de





las tierras del Porvenir. Esto justamente es lo que manifiestan las comunidades en un documento público reciente donde destacan su condición de ocupantes históricos. Como cierre de este texto queremos citar en extenso las conclusiones de ese documento. Allí precisamente, resaltan el vínculo estrecho entre tierra e historia, y no dejan de exigirle al Estado que cumpla sus obligaciones:

Los campesinos quienes vivimos desde los años 1960, 80 y 90, quienes sufrimos la violencia promovida y propiciada por actores armados y por poderosos terratenientes y testaferros, somos los ocupantes históricos. La Agencia Nacional de Tierras debe entender nuestra ocupación y utilidad de este territorio a partir de nuestra historia. Como comunidad no permitimos que no se le concedan los derechos a “ocupantes históricos” de este territorio, pues es legítimo nuestro derecho. La comunidad Indígena ASEINPOME debe tener derecho a la tierra por su ancestralidad. Si las instituciones, principalmente la Agencia Nacional de Tierras permiten el acceso a la tierra a ocupantes que no hacen parte de las comunidades históricas de la Vereda El Porvenir, Vereda Matarraton y comunidad Indígena ASEINPOME, promoverá la violencia y no cumplirá con la orden establecida en la Sentencia de darle “prelación a los ocupantes históricos”. Por todo lo anterior la Agencia Nacional de Tierras debe responderle a la comunidad con hechos concretos y mostrando con resultados cuáles son las formas de darnos prioridad y prelación como lo que somos: los habitantes y ocupantes históricos del Porvenir²⁴.

2. ÉTNOCIDIO, DESPOJO Y “FIEBRE POR LA TIERRA” EN VICHADA: LOS CASOS DE SANTA CRUZ Y ALTAGRACIA

Nosotros desconocemos lo que es las divisiones de tierra, porque ya por medio de la colonización, ellos vienen haciéndonos la guerra cuando nosotros somos dueños y nos vienen a desconocer, vienen a dividirnos, vienen a hacernos perder la cultura, la lengua materna. Por medio de la colonización venimos perdiendo nuestros derechos. Nos dicen que no hablemos en Sikuani, que ya somos como ellos. A mí me dicen que como ya sé hablar castellano no debería hablar en Sikuani.

2.1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Claretiana Norman Pérez Bello (CCNPB) acompaña desde hace alrededor de cinco años a comunidades indígenas del departamento del Vichada. Este departamento cuenta con alrededor de 100.242 Km²,

²⁴ Documento “Para cumplir la Sentencia su 426, los ocupantes históricos de El Porvenir, Meta, debemos ser la prioridad” Julio de 2018. Pp. 5.

siendo el segundo más extenso del país, con 33.838 habitantes, el 44,8%²⁵ de su población es de origen étnico²⁶ y habitan reducidos territorios ancestrales. La totalidad de este territorio hasta inicios del siglo XX era ocupado por comunidades indígenas nómadas de los pueblos Amorua, Sikuaní, Cuiva, Piapoco, Waüpijiwi, Achagua, entre otros.

En este capítulo abordaremos los casos de la Comunidad de Santa Cruz y Altagracia ubicados en la Inspección San Teodoro de los pueblos Sikuaní y Cubeo y El Trompillo- Kuway, cerca al casco urbano los dos del municipio La Primavera, aunque haremos mención a la problemática general de otras comunidades, como los Waüpijiwi que pasan por un momento crítico de su existencia.

Hasta hace poco menos de un siglo, las tierras del Vichada eran ocupadas por pueblos indígenas, pero la colonización actuó más rápido que en siglos anteriores y hoy el departamento está en la mira de los grandes inversionistas para desarrollar proyectos agroindustriales y forestales. No en vano el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3797, define al Vichada como el departamento con más extensión de tierra disponible para este tipo de proyectos, ocupando el 34,1% del área general en el país. Casi la totalidad de estas tierras se encuentran entre los municipios de Santa Rosalía, La Primavera y Puerto Carreño (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

La extensión del municipio corresponde al 22% del departamento del Vichada y a la subregión denominada Altillanura donde se ha despertado “la fiebre por la tierra”²⁷.

25 Departamento Nacional de Planeación DNP. Fichas Departamentales, 2018

26 Cabe mencionar que consideramos inexactas estas cifras pues en el caso de La Primavera la población indígena se estima en 529 cuando esa es sólo la cantidad que habita en el asentamiento indígena El Trompillo.

27 “Fiebre por la tierra” o Fiebre Mundial por la Tierra, refiere a la acumulación de inmensas extensiones de tierra en países del “tercer mundo”, que se visibilizó en la crisis de 2007–2008, con la proliferación de denuncias de comunidades latinoamericanas y africanas sobre despojos masivos de territorios que terminaban a manos de empresas. Ver: Arezki, Rabah; Deininger, Klaus & Selod Harris. La fiebre Mundial por la tierra. Revista Finanzas & Desarrollo, Fondo Monetario Internacional. Marzo de 2012. P. 46- 49





Ilustración 1: Ubicación de asentamientos (El Trompillo y Waupijiwi), resguardos indígenas (La Llanura, la Pascua y Campo Alegre- Ripialito) y territorios indígenas ancestrales (Santa Cruz y Altagracia) en el municipio de La Primavera-Vichada.

El asentamiento Waupijiwi es otro de los pueblos acompañados por nues-



tros equipos de regiones. Esta comunidad está compuesta por quince familias del pueblo Waüpijiwi, uno de los pueblos nómadas de la Orinoquia Colombiana. Salieron del resguardo Caño Mochuelo, Casanare, en diciembre del año 2017, intentando retornar a sus territorios ancestrales, según denunciaron por la presencia de grupos armados que los asediaron y por problemas internos con parte de la comunidad en el Merey donde estaba todo el pueblo Waüpijiwi. Hoy se encuentran a la intemperie en un playón a orillas del río Meta, en cercanías a la Inspección Santa Bárbara de Agua Verde. Han padecido hambrunas, y son acusados de “invadir” propiedades privadas cuando realizan sus actividades de caza, pesca y recolección (Marisca ancestral). La etnia Waüpijiwi cuenta con 150 personas, de las cuales 60 se encuentran en este asentamiento, con alto riesgo de extinción ante la mira omisiva del Estado.

El asentamiento indígena el Trompillo- Kuway, fue fundado por Sikuanis que llegaron desplazados a mediados de la década de los años ochenta y se ubicaron cerca de la cabecera municipal de La Primavera. Allí, con el transcurrir del tiempo, la ocupación colona les redujo sus territorios, a la vez crecía su población, nutrida con la llegada de personas de comunidades de los pueblos Cubeo, Piapoco y Cuiva que huían de la violencia de varias regiones de los llanos. El indio siempre ayuda al indio y por eso, sin importar las circunstancias económicas, al que llega se le recibe, dice Julián Chipiaje. En 30 hectáreas viven más de 450 indígenas constituyendo un asentamiento pluriétnico y pluricultural.

Por otro lado, los resguardos indígenas Campo Alegre-Ripialito, La Pasqua y la Llanura fueron constituidos por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA a inicios de la década de los ochenta, tiempo en que el Estado buscó el control de estos pueblos a través del modelo de ordenamiento territorial. Sin embargo, llevan treinta años solicitando al Estado la ampliación de sus resguardos, como una forma de responder a sus necesidades económicas, sociales, culturales y espirituales, las que, como se verá más adelante, han sido fuertemente impactadas por el despojo.

En la historia de colonización del departamento del Vichada, varias de las tierras y rutas ancestrales han sido usurpadas a las comunidades indígenas, han sido posteriormente adjudicadas a empresarios y conglomerados agroindustriales, como también a actores particulares que han tenido relación o han sacado ‘provecho’ del accionar del narcotráfico y del conflicto armado. Este proceso de legalización de tierras, hace parte de lo que se conoce como *despojo por vía administrativa*²⁸. El primer caso refiere a la comunidad Santa Cruz, compuesta por 60 personas pertenecientes a 8 familias de los pueblos Sikuanis y Cubeo que han sufrido múltiples desplazamientos violentos en su historia; el último de estos desplazamientos se dio del territorio conocido como Santa Cruz a manos inicialmente del narcotráfico y con posterioridad por el paramilitarismo. El segundo, es

²⁸ Basado en las tipologías y modalidades de despojo propuestas en: El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Bogotá 2009. Editorial Kimpres Ltda.



sobre el despojo a mano armada de 28 familias de los pueblos indígenas Sikuaní y Cuiva del territorio Altagracia o Wirripali, como ancestralmente lo denominaba la comunidad, y la apropiación de estas tierras por parte del empresario y ex congresista colombiano Alfonso Mattos Barrero y su familia, en las cuales hoy existen alrededor de 11.000 hectáreas de palma africana. Altagracia es territorio aledaño al resguardo La Pascua, mientras que Santa Cruz al resguardo La Llanura: áreas ancestrales de comunidades indígenas que nunca fueron tituladas por el Estado.

El despojo de tierras ha generado una multiplicidad de impactos sociales, económicos, políticos y culturales en las comunidades indígenas. En términos socioeconómicos observamos que, en el asentamiento El Trompillo donde habita actualmente la comunidad de Altagracia, existe una grave situación de hacinamiento en la que 118 familias ocupan aproximadamente 30 hectáreas. Esto acarrea una pérdida de la soberanía alimentaria, riesgo de extinción física y cultural. La carencia de atención en salud, saneamiento básico, no tienen un adecuado acueducto y alcantarillado, las viviendas son precarias y viven hacinadas varias familias, gran parte de la población no tiene empleo, este principal factor se deriva de la carencia de territorio suficiente, quienes logran emplearse lo hacen por temporadas cortas en las caucheras, palmeras y otras empresas agrícolas, con poca remuneración.

Nos parece importante resaltar los impactos de los discursos dominantes en los territorios, que desconocen las relaciones que las comunidades indígenas tienen con estos y donde se desarrolla su cosmovisión. Se reconocen dos principales: un despojo ambiental, pues las utilidades de los suelos por la agroindustria o el narcotráfico eliminan condiciones natu-



rales de la tierra y un despojo cultural, los sitios sagrados y espirituales pierden su connotación en manos de los empresarios, que, además, cercan y prohíben la circulación por lo que ahora son propiedad privada, se propicia pérdida de la cultura.

En general, los relatos de estos dos casos muestran, por un lado, que el concepto del territorio indígena supera el límite de la propiedad privada o el de jurisdicción territorial, y por otro, que se han construido procesos históricos de éxodo y etnocidio que aún perduran. Las memorias de estas comunidades también demuestran los impactos de los distintos periodos de violencia y el desarrollo de modelos económicos contrapuestos a sus intereses. El caso Santa Cruz da cuenta de las condiciones de esclavitud en el departamento del Vaupés, el despojo del que fueron víctimas en este departamento y otros como Meta y Vichada, mientras que el caso Alta-gracia, relata las “correrías” o rutas ancestrales de distintos pueblos indígenas y la usurpación de estas por diversos actores.

El orden de presentación de estas memorias, inicia en el origen de las comunidades y sus virtudes ancestrales: sus formas de vida previas a la colonización, así como sus mitos e historias. Seguidamente, se narran y describen distintos métodos violentos de los procesos de colonización: éxodos por la usurpación de sus tierras, la imposición de la ganadería extensiva, amenazas y asesinatos, formas de esclavitud, y la occidentalización, a través de mecanismos o dispositivos de control como el trabajo y la evangelización. Posteriormente se relatan los periodos y modos de despojo, el contexto regional y local, la participación de actores armados o particulares y su relación con el acaparamiento de tierras. Finalmente se expone la legalización del despojo, que describe la relación entre el accionar del Estado y la entrega de estas tierras a beneficiarios de procesos violentos. Al culminar cada narrativa, se da paso a visibilizar la situación actual de las comunidades, sus formas de vida, sus precariedades y resistencias actuales y a futuro a las violencias que aún no cesan.

2.2. SANTA CRUZ: UN TERRITORIO Y UN PUEBLO HISTÓRICAMENTE DESPOJADOS²⁹


*Esas cosas que se ven son la piel de ellos,
Su cascara, que se transformó en estrellas.
Lo propio de ellos, el espíritu no está ahí,
Se separó y está más allá de las estrellas.³⁰*

Santa Cruz es el nombre de un territorio de 3.600 hectáreas de extensa sabana llanera, ubicado en el sur oriente de la Inspección San Teodoro en

²⁹ Por razones de seguridad, se han cambiado el conjunto de nombres de quienes habla esta historia.

³⁰ Jiménez, Rosalba; Queixalós, Francesc. Entre cantos y llantos: tradición oral Sikuani. Pág. 147





el municipio de La Primavera- Vichada. De allí fue desplazada y despojada una comunidad indígena, los territorios quedaron en manos de herederos del narcotráfico. Integrantes de los pueblos Cubeo y Sikuaní conformaron una comunidad en los años ochenta que huía de diversos procesos de violencia y esclavitud, y llegaron allí buscando territorios por las historias que contaron sus ancestros.

Ancestralidad e historia. Entre El Porvenir- Meta, la esclavitud y la guerra

“El indígena siempre camina en búsqueda de sus parientes”, es una frase que se escucha día a día dentro de las comunidades y pueblos de los Llanos. Así vivieron ocho hermanos y hermanas sikuanis caminando y resistiendo a la violencia. “Esos fuimos los que empezamos. Todos hermanos: siempre no se dejan los hermanos”. Su padre, el cacique Luis Chipiaje Gaitán, es oriundo de los rincones de monte y sabana natural donde ahora queda El Porvenir, en Puerto Gaitán–Meta-

En la memoria ancestral de los ocho hermanos indígenas se recuerda que antes de dársele la denominación de El Porvenir a ese territorio existía la comunidad Piñalito, de la cual hacían parte cientos de indígenas que ocupaban las sabanas, montes y lagunas. Era un lugar de asentamiento permanente en el que los indígenas realizaban recolección de frutos, cultivaban yuca amarga y disfrutaban los tiempos de abundancia en la pesca. En esporádicas ocasiones, realizaban recorridos Llano adentro en búsqueda de abundancias en otros territorios, prácticas que hacían parte de la tradición nómada del pueblo sikuaní (Gómez & Suárez, 2012; Calle, 2017). Barranco Colorado y Piñalito son los lugares que más rememoran de aquel tiempo por el recuento y relato continuo de sus ancestros. También recuerdan, en las historias de abuelos y tíos, que, para ellos, los indígenas no eran los únicos dueños de esas tierras. De allí que en el sitio la Tigrera, llamado así porque allí vivía el Newütjü peyakito (tigre mariposo), solo podía ir el Paye o médico tradicional a formarse con yopo y el bejuco kapi, pues dice la tradición que es a ellos a quienes el tigre no les hace daño. También, en la laguna Carimagua se hablaba de un Jomowabi (güio) muy grande que cuidaba de la gran laguna encantada, allí el Paye hacía rituales que mermaban el agua y tranquilizaban al animal.

A inicios de los años cincuenta en el periodo conocido como “la Violencia”, en medio del confinamiento ganadero, las comunidades indígenas empezaron a escuchar de los Liberales levantados en armas en estos territorios y de la confrontación de estos con el Ejército. La presencia cercana de la “Guerrilla del Llano” a El Porvenir se debía, en parte, al apoyo que tenía el Liberalismo, Guadalupe Salcedo y sus hombres en los pueblos cercanos a San Pedro de Arimena e inclusive del mismo Víctor Machado, dueño del Hato Cabiona para este tiempo (Izaza, 1989). Allí, Luis Chipiaje Gaitán, uno de los pocos indígenas que “comprendía” un poco el español, en medio de tiempos de co-

lonización y guerra decidió adscribirse a los ideales liberales que hacían eco en la región: “él resistió la Revolución y él era liberal...” recuerdan sus hijos.

Desde el avance de la confrontación armada, luego del ataque al Campo de Aviación de Orocué en el año 1952, la región la ocupó el miedo y las guerrillas liberales iniciaron el reclutamiento de indígenas y colonos. No se tenía miedo a los espantos de la selva, pero sí a las armas. Por ello, el cacique Luis Chipiaje Gaitán, con la responsabilidad del mando, orientó a su comunidad que debían huir del lugar: “él se fue porque estaban recogiendo a los jóvenes (...) para pelear”. Este es, en la memoria colectiva, el primer desplazamiento a manos de la colonización y la violencia. Desde aquel momento, la historia tiene como factor común la violencia.

Pasaron días caminando para llegar al lugar histórico de reunión de los pueblos indígenas para aquella época: Parranda Seca³¹. Allí, los mayores rememoran el reclutamiento de su padre junto con otros indígenas como mano de obra esclava en las plantaciones de caucho de empresarios colombianos y brasileños (Peña, 2011). “La rubber” era como se les conocía a estas plantaciones promovidas por los Estados Unidos a inicios de la década de 1940. Pablo, uno de los hijos mayores de este cacique lo relata:

La salida fue en Parranda Seca, mi papá finado, salió obligado a trabajar en la Rubber hacia el lado del Vaupés, llegó a Arara Vaupés, donde hoy en día hay alcaldía, lo llevó Bastidas. Se fue como esclavo, ese día era la esclavitud en la Rubber. Se lo llevaron de 18 años...

Los llevaron en bongos por el río Meta y luego los bajaron por el Orinoco hasta llegar al Vaupés. “Por eso mi papá se fue a Vaupés, Amazonas”. Este fue el inicio de una esclavitud que duraría veinte años. La fiebre del caucho en la amazonia colombiana se mantuvo hasta inicios de los años setentas; su mayor bonanza fue en los años posteriores a la segunda guerra mundial abasteciendo la demanda internacional, principalmente a los Estados Unidos (Peña, 2011). Pablo, recuerda con dolor el sufrimiento y las condiciones de su padre y de cientos de indígenas, que eran la principal mano de obra en las plantaciones: “allá trabajó el hombre (...) No le pagaban a él, en esa fecha solamente les daban una muda de ropa; camisa, pantalón, interiores y botas y lo alimentaban con solo mañoco”. La esclavitud quedó en la memoria de los pueblos indígenas de la amazonia y de los 15.000 que se liberaron (Peña, 2011), tardíamente de esta fase de la colonización rapaz de la Amazonia (Correa F., 1990).

El cacique, Luis Chipiaje Gaitán, al vivir en medio de tierras ancestrales de los pueblos indígenas amazónicos, construyó su nueva familia con Na-

31 Distintas comunidades del pueblo Sikuani se reunían en este lugar, bailaban y hacían rituales sin descanso. Se le denominó así, según recuerdan los abuelos, pues en los bailes tradicionales no se tomaba ningún líquido; solo se consumía “Yopo” y “Capi”, plantas tradicionales de los pueblos en la Orinoquia colombiana, venezolana y brasileña.



zaria Garrafa o ~hehena hiti (nombre tradicional)³², mujer indígena de la etnia cubeo y madre de los ocho hijos. Estos hermanos décadas después fundaron Santa Cruz.

El apellido de Nazaría, cuenta mucho de la ancestralidad de los pueblos amazónicos:

...allá consiguió a mi mamá que era cubea, que era Nazaria Rodríguez Garrafa; Garrafa pusieron los indios. (...) Indígena no buscaba nombres diferentes sino usted es de esta tierra y este es un palo nacido acá, usted nació y se crio aquí, tiene que viviraquí.

La mayoría de los fundadores de Santa Cruz, hijos de Luis y Nasaria, nacieron y se criaron en Bocas de Arara- Vaupés, en tiempos de esclavitud. La lengua la heredaron de su madre Nazaria Garrafa y la ancestralidad, las costumbres y la cultura de los pueblos cubeo y sikuaní de su padre Luis Chipiaje. En las caucheras y en las malocas de las comunidades se reunían varios pueblos, allí muchos de ellos aprendieron más de una lengua nativa, como José, uno de estos hermanos que entre conversaciones siempre se alegra por sus saberes: “soy tucano, cubeo, siriano y sikuaní”.

A la par del tiempo de esclavitud, estaba la occidentalización educativa y la evangelización. Esta fue llevada a cabo por las misiones de enseñanza occidental y la presencia de los padres Montfortianos. A inicios de la década de 1960 estos indígenas recuerdan “nosotros pues ya estábamos grandes, nos formó los padres, los curas Montfortianos. Yo estudié desde los 12 años, aprendí a leer poquitico, no sabía hablar español”. El clero no solo contribuyó a la expansión de la evangelización en el Vaupés, sino también a la aceptación de la institucionalidad estatal como autoridad para los pueblos amazónicos (Cabrera, 2001; Peña, 2011).

El contexto de esclavitud obligó a Luis Chipiaje, Nazaria y a sus hijos a estar en el Vaupés bajo el régimen de las caucheras hasta su fin a inicios de los años setenta. “Después de la Rubber, cambio por la coca”, cuenta Pablo. Él mambeo de la coca, planta sagrada que después se profanó. La bonanza de la producción cocalera en el Vaupés, inicio casi inmediatamente después de la salida de varios caucheros al interior de la manigua y con la llegada de mafias del narcotráfico, que se abrían paso desde las selvas del Guaviare. Pablo continúa relatando:

Y empezó a llegar la mafia. La cultura de nosotros, que se llama la coca, teníamos en el patio mata de Coca para nosotros utilizar los viejos y los jóvenes para en una reunión o por la tarde, es como hacer tinto. Pero ellos vinieron, los no indígenas, a otra vez explotar eso, vinieron a engañar con remesa, con grabadora, zapatos, botas, peinillas y eso de sacar fotos instantáneas. Con eso ellos engañaron e hicieron acabar esa coca de los indígenas.

32

Este nombre tradicional es, según la comunidad, la denominación del sitio de origen del grupo Koró hehena, clan que hace parte de la etnia cubeo.

EL SINSABOR DEL INTENTO DE RETORNO

La angustia generada por la invasión de la vida indígena y el miedo a las armas, los hicieron salir del Vaupés entre los años 1979 y 1980. Varios estudios muestran como en estos años, se aceleró la deforestación, la invasión de territorios indígenas, las afectaciones culturales, el uso de mano de obra indígena en el cultivo ilícito de la coca, el ingreso de mafias, y posteriormente, en medio de la bonanza cocalera y minera, el ingreso de la guerrilla de las FARC (IGAC, 1996; Correa, 1990; Peña, 2011). Juan, el mayor de los hermanos, ocupó un lugar en el trabajo del cultivo, mientras el resto sufrían el éxodo que tiene marcado en su memoria Pablo:


...Entonces la cultivaban los no indígenas, (...) se miraba mucha matazón, se mataban entre ellos no indígenas. En el río, un día mi papá nos reunió y nos dijo: nos vamos pa' Parranda Seca. Como duró 30 años [en Vaupés], él pensó que Parranda seca no había gente todavía [colonos]. Vinimos y nos dijeron que Parranda Seca ya era Hato: un pueblo ganadero con finca ganadera. Entonces nos tocó quedarnos en San José del Guaviare, duramos una semana ahí, después nos fuimos, en el Guaviare, en un lugar que se llama caño Mielón. Estuvimos 3 años (...), nos fundamos ahí...

Los territorios alrededor de Caño Mielon, lo habitaban comunidades del pueblo sikuani, lo cual significó un encuentro más cercano con la cultura de Luis Chipiaje y sus ancestros. Entre tanto, los ocho hijos formaron sus propias familias allí. Pero la guerra por el control de la coca estaba en pleno auge y la tranquilidad fue tan efímera como un paso en el camino: “volvieron a los 3 años, molestar otra vez la gente guerrera, la gente del Frente 16 (...). Nos quería reclutar a los muchachos”. En el Guaviare, según cuentan los mayores, entre finales del año 1983 e inicios del año 1984, Luis Chipiaje Gaitán, al ver los conflictos que generaban quienes venían detrás del control de insumos para el narcotráfico y la imposición de vacunas, advierte la nueva era de horror: “aquí va a suceder lo mismo: violencia. (...) empezó a llegar gente armada”.

Así, de nuevo huyendo, en el año 1984 emprendieron el retorno hacia el Porvenir, Meta con la orientación del cacique: “nos dijo (recuerda Armando, su hijo) yo los voy a llevar allá, porque ya es un territorio libre de nosotros.” Pablo recuerda los imprevistos del camino y el sin sabor del intento de retornar: “Nos tocó trasladarnos del Guaviare a buscar este sitio que hoy en día se llama Aseinpome³³. Cuando veníamos de allá, estaban uniformados en la salida de Puente Arimena”. Ninguno en la comunidad reconoce al grupo; recuerdan que no sé identificaron.

Ante la presencia de hombres armados que impidieron su paso debieron

³³ Como se mencionó en el primer capítulo, ASEINPOME, Asentamiento Indígena de El Porvenir- Meta: es un territorio en el que habitan tres comunidades indígenas Cubeo- Sikuani.



desistir de la idea de retornar. El dolor por el intento fallido quedó marcado en la comunidad, por la angustia que significó no hallar lugar en medio del establecimiento de grandes hatos ganaderos llano adentro y la presencia de grupos armados: “Y nosotros decíamos cómo hacemos, qué hacemos, porque empezamos a perder la cultura; unos cuantos fueron para Brasil, otros también fueron para Venezuela y así”.

El tránsito por la inmensa sabana terminó en el encuentro con algunas familias del Resguardo La Llanura, cercano a las costas del río Tomo, en Vichada. Esto bien lo recuerda María Gaitán, indígena Sikuaní, “(...) en el año de 1984, llegamos ahí a la Llanura, llegamos para ese lado y andamos y andamos.” Allí finalmente lograron establecerse, aunque de forma transitoria.

LOS ORÍGENES DE SANTA CRUZ

El hijo mayor de Luis Chipiaje, Juan, había decidido separarse de su familia en el Vaupés para dedicarse al trabajo de la coca. Años después cuando este negocio empezó a extenderse por Vichada, Juan junto con otros colonos e indígenas fueron enviados a ese departamento. La travesía lo llevó a territorios cercanos al río Tomo, cumpliendo la tarea que Octavio Mejía, un colono de tradición cocalera en el Vaupés, le había encomendado: cultivar coca. “Octavio Mejía, (...) no viajó conmigo sino el encargado, él mando al encargado, mandó a tumbear unos conucos donde mi compadre Pedro Rodríguez, eran nueve hectáreas pa’ sembrar coca” recuerda Juan.

Juan, a diferencia de sus hermanos nació en la comunidad indígena Nare de Puerto López, en medio del éxodo indígena en tiempos de la violencia de los cincuenta. Vivió más de diez años separado de su padre cuando lo esclavizaron en las caucheras. Durante los sesenta Juan estuvo con su padre en el Vaupés y de ahí paso al Vichada, recuerda que “por aquí no había nadie, ni carros, ni nada de esa vaina, era monte y sabana y empezamos a sembrar llenando todas las tierras de árboles”.

Entre 1980-1982, fue el auge cocalero en las costas del río Tomo. Esto lo sabían Octavio Mejía y otros, que “tenían ya noción de estas tierras del Vichada, porque no había Ejército, porque estaban lejos de todo eso”. Pero esto a Mejía no le duró mucho tiempo: “apenas iba montar un avión en Miraflores le entregaron una caja y ahí estalló una bomba y murió”, recuerda Juan, con la voz entre cortada, por ello, el cultivo de coca en la finca de Pedro Rodríguez nunca empezó y Juan se quedó como trabajador encargado en esta finca de muchos esteros, morichales y sabanas.

Resignado y sin mucho que ganar o perder, Juan se aproximó al Resguardo La Llanura en el año 1982 y cuál sería la sorpresa, lo que nunca se

imaginó, encontró a su familia: “ahí estaba mi mamá finada, ahí yo me la encontré, después de tantos años, yo pensé que nunca más la iba a encontrar, ya estaba mayorcita”.

ANCESTRALIDAD DEL TERRITORIO SANTA CRUZ

Hasta finales de los años sesentas, los indígenas amorúa y cuiwa eran quienes habitaban las tierras costeras al río Tomo mientras que los sikuanis hacían sus recorridos por estos mismos lugares. El Plan de Vida del Resguardo La Llanura, cuenta el relato del encuentro entre los grandes caciques amorúa y sikuaní, en el que los amorúa le entregaban en trueque la tierra al pueblo sikuaní: “José María Gaitán Awatsakato (cacique amorúa) y Horacio Chaparro (cacique sikuaní) convinieron por medio de trueque negociar tierras, y el día 13 de noviembre de 1969, [el cacique amorúa] le hizo entrega de las tierras [de] (...) La Llanura Tomo” (Resguardo la Llanura- Tomo, 2011).

Entre 1979-1982, varias de estas tierras de los sikuaní fueron despojadas. Esto, a causa de la presión de colonos, incluido Pedro Rodríguez en el territorio que posteriormente se denominaría Santa Cruz, que llegaron a cultivar coca y no respetaron la ocupación y el derecho indígena: “históricamente, el territorio de los indígenas Sikuaní y Piapoco del resguardo La Llanura Tomo comprendía una extensión mayor a la que poseen hoy en día”. A pesar de que el INCORA constituyó en resguardo parte del territorio mediante la resolución 089 del 27 de Julio de 1982, la cual permitió la protección del mismo, a la vez legitimó la usurpación, puesto que “corresponde a la mitad de lo que en realidad constituía su territorio ancestral” (Resguardo la Llanura- Tomo, 2011).

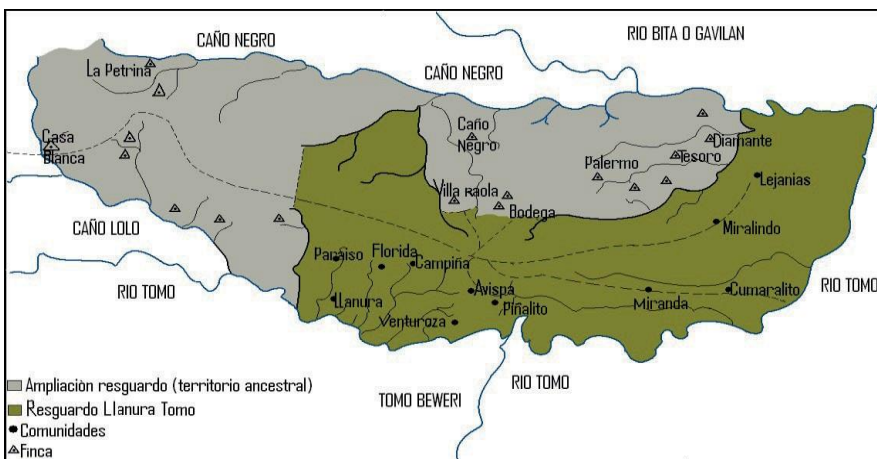


Ilustración 2: Territorio ancestral Resguardo la Llanura.
Tomado: Plan de vida resguardo indígena La Llanura. 2011.

Aún años después de la constitución del resguardo, las comunidades de la Llanura se resistían a dejar territorios que les corresponden y que fue-

ron desconocidos por el INCORA. En algunos casos, colonos ocupaban tierras ancestrales que no fueron constituidas, en donde aún habitaban las comunidades, cultivando coca con fines ilícitos: “[la sembraban] en un rincón donde era Miralindo, había un rincón (...) grande que eso no era resguardo pero si era de los indios”.

SANTA CRUZ: RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO ANCESTRAL Y EL RETORNO DE LA VIDA INDÍGENA³⁴

Pedro Rodríguez le encomendó a Juan, la tarea de cuidar su tierra, la cual sería más tarde conocida como Santa Cruz, mientras él se iba a fundar hacia el sur del Vichada, en donde casi encuentra la muerte:

Eso fue la ambición. Él fue y fundó al otro lado del Tomo, más hacia acá del Placer (...) él tenía casa allá, y como la guerrilla estaba allá terminando con toda esa gente mala... Él tenía un amigo que se llamaba El Tigre, de sobrenombre, a él se lo llevaron y lo mataron por allá, entonces como Pedro era amigo de él se fue a buscarlo para enterrarlo. La guerrilla estaba mirando y le preguntaron qué si él estaba de acuerdo con las cosas malas que hacía el otro, entonces de una vez le dijeron que sí estaba ahí en ese sitio lo acababan, lo mataban. Que se fuera de ahí.

Pedro Rodríguez, con la amenaza puesta por el frente 16 de las Farc y la obligación de dejar esos territorios, le dejó el fundo a Juan diciéndole que luego le cobraría las mejoras, pero nunca volvió: “por eso fue que [Pedro Rodríguez] entregó eso y se fue, no volvió a cobrarnos; con las amenazas se fue”. En medio de ello, los hermanos de Juan y toda la comunidad ya habían llegado a Miralindo, en el Resguardo la Llanura; estaban levantando casas y cultivos, y los hombres estaban aprovechando el auge del trabajo raspando coca cerca de la costa sur del río Tomo.

En el año 1984, Juan decidió parar la diáspora que su comunidad llevaba por décadas y establecerse en lo que denominaron Santa Cruz, territorio ancestralmente sikuani, ya era hora de dejar de correr y empezar en esas tierras, un paraje bello en montes y caños que recuerdan otros en la memoria indígena: sus límites eran por el occidente el caño Newütjü (Tigre) y el resguardo la Llanura Tomo, por el oriente el caño Juemeto (Luna), por el norte las bocas del caño León y, por el sur oriente, con la finca Matarredonda (Bodega las Palmas).

³⁴ La procedencia del nombre “Santa Cruz”, podría tener relación en su construcción cultural con el lugar de origen del pueblo Cubeo. “En general los **Cubeo identifican la cachivera de Santa Cruz /hiparari/ aguas abajo río Vaupés como lugar común de origen**: “La gente cada quien emergió, cada grupo. Otro grupo emergió en el sitio denominado /carürübo/ el cual es una roca, nosotros nacimos en el sitio llamado /kopoicoa/, otro sitio es conocido como /jejena türobu/. Otros emergieron en la roca llamada /puriabo/, Estos fueron los que se ubicaron en este sitio. Todos estos sitios se localizan en el sitio de origen /hiparari/ (hoy conocido como la cachivera de Santacruz)”. Plan Integral de vida del pueblo Cubeo- Zonal UDIC.

Ver: https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/plan_de_vida_udicv_vaupes.pdf. Pág. 21

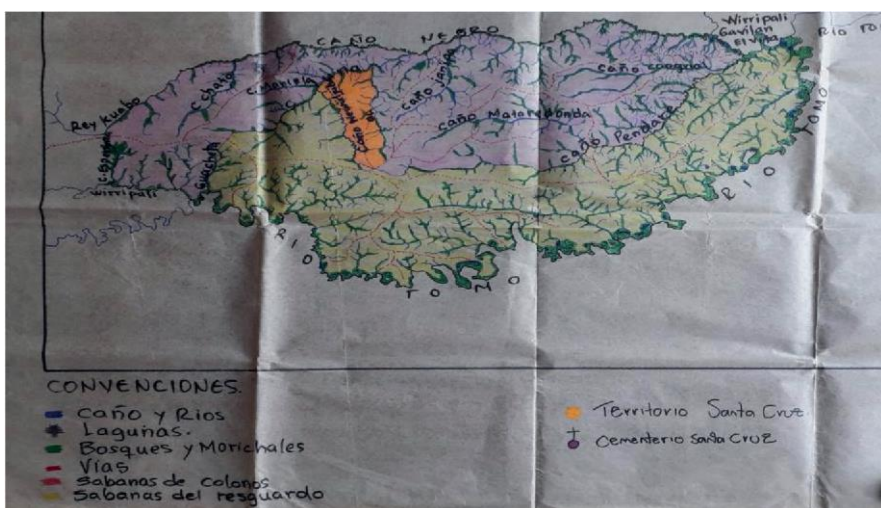


Ilustración 3: Cartografía ambiental y ancestral del Resguardo La Llanura y territorio Santa Cruz
 Archivo Corporación Claretiana NPB

Entre los años 1984-1986 fuimos llegando, una a una, las familias e hicimos ahí una comunidad grande, recuerda María Gaitán, “cultivamos, dijimos, pues vamos a trabajar en *unuma*, en socia, trabajar entre todos. Tumbábamos diez o quince hectáreas grandísimas. Todos sembramos, las mujeres y los hombres”, en la comunidad se mantuvo por años el cultivo de yuca dulce y amarga, caña, plátano, batata, tabena y piña.

Desde su asentamiento se relacionaron con los padres Montfortianos que habían establecido La Misión Pascua para la “civilización de indígenas” en el norte del Vichada. En la comunidad, los padres occidentalizaron el trabajo e indujeron a sus integrantes a la unión matrimonial. También gestionaron en el año 1989, una escuela y un proyecto de crédito ganadero a través del Fondo de Proyectos Indígenas³⁵. Esto bien lo recuerda Pablo Chipiaje:

el padre Parrado nos dio una ayuda, con otro de otro país también, Frank, (...) nos dio 30 reses, o sea 30 novillos y un toro, para devolver a los 5 años; a los dos años ya teníamos el doble el ganado, ya teníamos 60. Ya después teníamos 200 reses, 300 marranos, de todo cultivado ya de ahí



Para la comunidad este fue el primer contacto con la economía ganadera. La ganadería, que por mucho tiempo fue una herramienta que provocó el éxodo indígena, paradójicamente, desde el año 1989 fue su principal economía. Además de ello, entre 1990 y 1994, una parte de la diversidad de productos agrícolas que cultivaban en su territorio, eran comprados por la Misión La Pascua para el consumo en el internado.

Para la cultura indígena, el territorio abraza las costumbres: “allá hacíamos fiesta, tomábamos chicha, yarake. Eso era muy bueno.” Desde su es-



35 El Fondo de Proyectos Indígenas estuvo adscrito al Plan Nacional de Rehabilitación y se fundó en el año 1988.

tadía en Santa Cruz creció la cultura y la tradición oral. El enorme monte y sabana que se abría en el camino del día a día, fueron los brotes de esperanza: fue el lugar del amor por la cosmovisión y ancestralidad indígena, la unidad y la diversidad. La nostalgia de este tiempo en medio de cuentos, mitos y risas, es la que tiene Nely, cuando recuerda a su abuelo, Luis Chipiaje Gaitán, y la historia de sus ancestros.

Él contaba era historias, pero del palo de Kaliwirinae, de origen Sikuaní. Contaba historias de seres vivientes, así como Chamán, así como el Dios. Mi abuelito nos decía, si a ustedes les baja el período, la regla, no pueden comer pescado, ¿por qué abuelito? -yo decía-, porque se los puede llevar el güio para que se casé con él, para que tenga hijos con él, se enferma y usted se muere. Abuelito, por qué antes se volvieron Macoco, un pájaro que quedo trozado, (...): él se volvió Macoco porque tuvo dos mujeres que eran hermanas, el mismo suegro le cortó la cabeza porque vivió con dos hijas. Abuelito porque se volvieron palomas [u] otra cosa, entonces mi abuelito empezaba a contar... Ellos se volvieron así porque un día fueron al monte, ellos asaron harto pescado y llegó Giru, que él es ser qué come ojo, le gusta mucho los ojos, entonces uno de los señores les dijo: no vayan a comer eso, y ellos no hicieron caso y se lo comieron, Giru vino y se les comió el ojo a todos ellos, y al que no comió pescado pues no se le comió el ojo. Cuando se volvieron todos, todos estaban ciegos, entonces ellos dijeron porque vamos nosotros a llegar a la comunidad ciegos, mejor vamos a convertirnos, entonces uno dijo yo me voy a convertir en un tigre y entonces él se volvió a tigre, el otro yo me convierto en zorro y se convertía en Zorro. Por eso es que Zorro es gente, es una persona.

Todo animal del monte fue persona. (...) A veces cuando yo me voy a pescar de noche tiró el anzuelo y me enredan el anzuelo, y yo les digo: ¿ustedes me estaban enredando el anzuelo, por qué me están enredando el anzuelo? Ese es Munuanü, dueño de los pescados. Munuanü (...) es pequeño, pero él es malo, él es travieso, a él no le gusta que usted le saqué harto pescado, usted mira y usted ve que a veces pasa como un coco, pero no es coco es la cabeza de Munuani, él pasa así cerca de donde usted está pescando y le enreda bien el anzuelo para que usted no saqué pescado. Entonces cuando yo fui a pescar y Munuani me enredó el anzuelo. Son puros seres vivientes. Cuando usted en el monte anda, a usted lo pierden, ellos lo hacen perder a usted, por eso cuando usted se pierde en la montaña usted tiene que hablarles porque ellos lo van a escuchar, usted les dice: muéstreme el camino, lléveme, sáqueme de aquí, yo le pagó con un trago o con un cigarrillo. (...) Él le muestra, de un momento a otro se le sale un caminito, usted coge el camino y usted salió, pero si usted no habla con los seres vivientes se pierde.

En la costumbre tradicional indígena, la caza y la pesca son la principal herramienta para buscar el alimento. Pero no puede olvidarse la oración, siempre lo recordaban los abuelos de Santa Cruz: “si no se reza, puede que se encuentre con el tigre y él lo mate, o lo corte un bejuco, sino se reza nadie estaría vivo. Es parte de la ancestralidad. Nosotros los indígenas conjuramos el agua cuando un niño nace para que no le de tuberculosis”. En el caño la Luna, hombres y mujeres, salían a absorber la fuerza de la luna y a esperar el anuncio del pronto amanecer:

Todos los días a las 3 de la mañana se bañaba ahí porque era sagrado... y ahí todos los días a las 3am se bañaban los niños (...) para que tenga fuerza, tenga coraje. Para chupar la luna, la estrella de las cuatro de la mañana, es una grandota. Entonces uno la chupaba para no envejecer... (...) cuando nos desplazaron todo eso seperdió.

*“Comenzamos a desplazarnos con nuestros hijos a pie”:
narcotráfico y las Farc*

La coca, trajo los laboratorios de procesamiento del alcaloide y a los grupos armados en el norte del Vichada. Entre los años 1987-1989 llegó el frente 16 de las FARC, que antes estaba solo hacia el sur del departamento. De inmediato empezó el reclutamiento forzado, del cual fue víctima la comunidad Santa Cruz: “a mi hermano (...) lo reclutaron para la guerrilla, 8 meses en la guerrilla; ahí fue que por medio de los curas y mi hermana finadita que sacaron a mi hermano, los curas tenían o sea no sé, mucho respeto”. Las Farc ingresaron en medio del crecimiento de la bonanza cocalera a controlar las rutas y cobrar vacunas en las tierras dedicadas a la ganadería extensiva y en los laboratorios de coca.

En Matarredonda, finca de más de 8 mil hectáreas, colindante a Santa Cruz y al resguardo la Llanura, se había formado un volteadero de coca (laboratorio de pasta de coca). Este, fue fundado por el dueño de la finca el Cungrial, otra finca colindante, y sus socios que se desconocían en la región. Solo un caño dividía a la comunidad Santa Cruz del narcotráfico. María, mujer indígena, recuerda aquel momento de miedo: en el año “1992 empezamos a escuchar, no había cultivos, pero si procesaban ahí, quimiquiaban ahí. Porque mi hija nació en el 90, casi tres años después fue que empezamos a ver eso”.

A inicios de los años noventa, el sur oriente de la inspección San Teodoro, empezó a ser escenario de acumulación de grandes extensiones de tierras por el narcotráfico, situación que solo hasta años recientes está siendo objeto de investigación (Oxfam, 2013; Rutas, 2019). En este contexto de acumulación de tierras, el mismo dueño de la finca Matarredonda (de 8.000 mil hectáreas), “[que ya] había comprado [la finca] el Cungrial (8.500 hectáreas), que era abajo (sur oriente), (...) negoció todo eso de ahí y se compró la finca arriba, que era la Petriba”. Más tarde, se conoció que este mismo dueño también se había adueñado de la finca Pendara, colindante con el límite nororiental del resguardo La Llanura. Las mismas tierras que hacia una década les habían sido despojadas a las comunidades del resguardo la Llanura, estaban acumuladas por un solo actor del narcotráfico; con ello, las comunidades del resguardo y la comunidad Santa Cruz estaban confinadas y respiraban miedo, zozobra e incertidumbre.

Desde el inicio en el año 1992, Matarredonda fue administrado por un señor conocido como Salomón quien ejerció un fuerte control de la población: “era prohibido ir [a] mirar, porque era peligroso, porque había gente que lo cuidaba a él (Salomón); decían, no vayan a esa parte donde llegan avionetas, no pueden ir”. La magnitud de la presencia del narcotráfico era evidente: “había dos pistas (...); las dos pistas eran el centro de acopio. Pero había otras pistas por el lado de Pendara más pequeñas. Seis pistas habían”.

Este laboratorio de coca fue permitido por el frente 16 de las FARC, quienes cobraron vacunas al narcotráfico y a cambio mantenían el control armado: “llegaban las FARC un ratico a mirar, seguro a ellos le pagaban [vacunas], llegaba por lo menos hoy, (...) dos días y se iban.” En un par de años, empezaron los bombardeos por parte del Ejército al volteadero: esto no impidió la continuidad del narcotráfico, pero sí implicó el aumento del control armado. En uno de ellos, entre finales de 1993 e inicios del 1994 la mafia se fue por un tiempo: “bombardearon y listo se fueron, eso fue así como cuatro meses suspendidos.” Parecía el fin del narcotráfico y varios integrantes de la comunidad buscaron ampliar sus conucos, haciéndolos sobre el lindero de la finca Matarredonda.

Pablo, siendo capitán de la comunidad, era uno de ellos. Esta fue la razón para que, en mayo de 1994, los de “seguridad” del volteadero fueran a buscarlo.

...llegaron a las 5 de la tarde (...) dijo, señor capitán ¿cómo vive usted? Y mi esposo le dijo bien, y mi esposo estaba arreglando una cicla. Y él paseaba y paseaba, entonces a mí se me hizo raro, cuando llegaron ya a las 5:30pm yo le dije a mi esposo: hijo, vea este señor acá mirando la casa, qué pasaría.

“Los pájaros, tic tic, cantan cuando hay problema”, enuncia Pablo recordando aquel día en el que lo buscaron. Nadie sabía que pasaba. A Otoniel, uno de los hermanos que como otros también cultivó y levantó un quiosco en el lindero, la mafia anteriormente le había enviado el mensaje de que saliera del lindero y que le iban a pagar: le dijeron “le voy a pagar esa finquita”. Las amenazas se convirtieron en hechos:

...y allá lo estaban esperando y a él le pegaron un tiro en el pecho. Cerraron las vías de salida y todo. Nadie sabía para venir (...) [a] contar. Entonces [Otoniel] (...) se puso un trapo ahí y se tiró a un caño y ellos lo persiguieron, él salió mucho más adelante y se fue al hospital.

Un par de días después de estos hechos, empezaron a pasar de nuevo a la comunidad “los sicarios”, recuerda uno de los mayores. Preguntaron por los que habían hecho quioscos y conucos en la orilla del caño. Realizaron recorridos en el territorio de la comunidad durante la tarde, en ello se encontraron con dos personas, entre ellas Gerardo Cisneros, joven indígena de Santa Cruz, y fue allí cuando lo desaparecieron.

...ya venían de ese trabajo [Gerardo y otro], como a las cuatro, cuando le dijeron: ¿usted es Gerardo?, sí dijo, ¿usted es el dueño el quiosco allá? Él dijo sí. Necesitamos que nos haga un contrato bueno para un quiosco, -no es que no puedo-, respondió mi cuñado. Y le dijeron disque: no, vamos nosotros, le mostramos el lugar y el quiosco y lo devolvemos mañana y usted nos dice cuánto vale y todo eso. Lo metieron al carro y hasta luego...

Ya no se salía a mariscar, recuerdan los ancianos. La mafia empezó a partir de ello, a controlar día y noche los caminos, carreteras y caños. Ocho días después la comunidad decidió buscar a Gerardo: solo un paye les dio la respuesta. Salieron Pablo, la esposa de Gerardo y un guardia indígena para la comunidad La Campiña en el Resguardo la Llanura. Allí estaba Diego, un abuelo reconocido en la adivinanza: “se fueron (...) a preguntarle al viejito, que adivinaba, si estaba vivo o estaba muerto? Pablo no olvida ese día: “estaba cayendo la culona (hormiga culona). Me fui yo, mi papá hizo oración”. Al devolverse a Santa Cruz, la mafia los estaba buscando; el primero en saberlo fue el guardia indígena y prendió la alarma.

venía un carro y dijo ahí viene, lo van a agarrar a usted, venía a 120. Me fui para la quebrada, cuando ellos salieron se veían las 9 milímetros, casi se les voltea el carro, salí yo gritando, y corra, yo rezaba y me metí a un caño y me caí al agua, escuchaba el sonido, tra tra tra tra, y yo vi al finado (Gerardo), lo tenían tapado con una joda (...). Me salvé de milagro...

De inmediato, Pablo salió hacia el Resguardo la Llanura y buscó ayuda: “les dije: me van a matar. Salieron como 50 a escoltarme”. Al siguiente día, ya en Santa Cruz, anunció la huida: “nos vamos a la 1 de la mañana... quedaron ganados, perros, ollas, camas. Nos llevamos solo una ollita para hacer arroz por ahí, yo cogí para San Luis, (...) otro para San Martín, otro para Venezuela. Todos nos regamos. Nos buscaban”. Nely, que tenía tan solo 10 años, no olvida aquel 6 de mayo de 1994 yendo a San Luis del Tomo: “nosotros salimos de a pata es día (...) de Santa Cruz, a pata del miedo... Y hágale. Nosotros no conocíamos nunca ni utilizamos los zapatos, no conocíamos que era unas chanclas”.

En los siguientes meses al desplazamiento la persecución continuaba. Mariela, líder indígena, ya estaba cansada de la guerra, no soportaba de nuevo seguir corriendo. Recuerda cuando le decía a Pablo, su esposo, que ante el miedo ofrecía su vida en defensa de todos: “yo estoy flaca, pero los voy a defender a ustedes, el día que venga la gente mala me voy a empelotar y me paró para que me den tiros y me maten. Les voy a dar el poder a ustedes para que corran de todo.”

Juan y José, hijos mayores de Luis Chipiaje, cansados de tanto desplazarse, se quedaron en el Resguardo La Llanura con la función de entregar lo que alcanzaran a recoger fruto del proyecto entregado por los padres

Montfortianos: “se perdió un resto fue en medio de ese barajuste y el otro resto nos tocó entregarle al padre”. Años después la comunidad entrega una carta a la Unidad de Restitución de Tierra, donde relacionan el terror, las pérdidas y el sufrimiento del desplazamiento y el despojo:

En temor de la amenaza y aterrorizados comenzamos a desplazarnos con nuestros hijos a pie, (...) dejando abandonada nuestra escuela, 200 reses, un corral en madera, 4 toneladas de sal para el ganado, 50 bultos de alambre de púa, 10 caballos, 300 gallinas, 300 marranos, 25 hectáreas entre yuca, caña, piña, plátano, 2 hectáreas de pasto, 10 plantas solares, 7 motobombas y ocho viviendas.³⁶

Pasaron ocho meses, para que Juan, le enviara al resto de sus hermanos una noticia: se habían robado 400 kilos de coca procesada después del último bombardeo al volteadero y la mafia culpó a la comunidad del robo. Ya estaba claro todo: miembros de una familia que trabajaban en el volteadero, lo habían robado. A ellos “los acabó la mafia, (recuerda Amando), supimos después que los amarraron, lo chuzaban y les decían dónde tienen la coca, ellos decían acá en el patio la tenían enterrada, decían, ¿y su papá? en tal monte, listo...

Entregaron y ¡pao!, ¡pao!, ¡pao! Mafia es mafia”.

Esto se supo en una reunión convocada por las autoridades del resguardo La Llanura, buscando que se aclarara todo, pues se hablaba de una incursión del frente 16 de las Farc en búsqueda de integrantes de la comunidad Santa Cruz. A pesar del miedo, las comunidades estaban preparadas, recuerdan que armaron flechas y arpones en su defensa. A esta reunión asistió el Consejo Regional Indígena del Vichada (CRIVI) y los padres Montfortianos: “e inclusive vino un man de la guerrilla era John 20³⁷, vino un tal Rueda que era de los narcotraficantes (...). Llegaron, hicieron la reunión, dijeron que iban a pagar los daños”. Pero no fue una opción por parte de la comunidad el reclamar pago por las pérdidas.

Salomón nos llamó que [le] tocaba pagarnos en Varavaca, de Cumaribo pa’ abajo. Que fuéramos y que el pagaba cien millones de pesos por la perdida y que volviéramos a la tierra que él ya no iba a molestar. Y nosotros nos decíamos, no, nosotros no vamos a volver, porque él nos quiere matar, eso es una trampa.

LAS CONDICIONES DEL DESPLAZAMIENTO

³⁶ Carta dirigida a la Unidad de Restitución de Tierras por parte de comunidad Santa Cruz.

³⁷ En la región, en los años noventa actuaba como comandante de las Farc John 40.

“No pudimos volver porque perdimos a Gerardo, baleado mi hermano, mi otro hermano y hasta a mí me hicieron correr en un caño. Ya no podíamos volver.” En la reunión realizada en la Llanura, se encontraron varias familias de Santa Cruz luego del éxodo. De allí, sin tierra ni esperanzas, decidieron irse para el casco urbano del municipio La Primavera, en donde la Alcaldía municipal les entregó una vega o playón a orillas del río Meta: “duramos más de 8 años ahí, (...) se llamaba Charco Bobo”.

En el río pasaban voladoras (canoas con motor) con gente desconocida y armada, pero no llegaban a la vega de la comunidad. Fueron años sin ver a las FARC, cuenta Nely, joven de la comunidad: en el año 2000 se presentó el frente 16, anunciaron su permanencia en las riveras del río Meta e impusieron obligaciones en la comunidad: “llegaban a pedirnos miel y no nos compraban si no la pedían así, venga; cogían como 5 galones, también casabe, maíz, pescado, todo regalado. ¡Y no, eso era un martirio que lo tengan a uno ahí así siempre!”. En ello, también sufrieron intentos de reclutamiento forzoso: “y ya querían también como ir conquistando a los jóvenes”.


No siendo suficiente, la vega entregada por la Alcaldía de la Primavera, se inundaba en la temporada de invierno (mayo-noviembre); el cultivo se dañaba, se perdían la mayoría del trabajo. Cultivaban con esperanza y a la espera. Apenas se acaba el invierno, acogían todo el provecho de la tierra, comían, y vendían para sostener los malos tiempos. “En la vega el agua no era buena, en el invierno se perdía toda la comida. Allá no servía para trabajar. Nos fuimos de ahí”.

Por ello en el año 2002, en La Primavera, la Alcaldía municipal les entregó un lote de tierra en cerca al casco urbano que no logró resarcir los daños causados. Nunca antes estuvieron tan confinados. María, de la comunidad Santa Cruz, recuerda los días del ‘rebusque’ de ella y su esposo viviendo en el casco urbano alrededor de trece años, “él trabajaba en fincas y de ahí traía la plata y nosotros compramos comida, lo de nuestra necesidad. (...) Y si salía trabajo en el municipio, en la calle, yo rastrillaba, recogía basura y así daba comida a mis hijos”.

“Duramos casi 22 años luchando en Primavera luchando y buscando tierra”

LOS “PARAS” Y LA LEGALIZACIÓN DEL DESPOJO

Las Autodefensas campesinas de Meta y Vichada (ACMV), en cabeza de Guillermo Torres, desplazaron al frente 16 de las Farc del dominio regional, perpetrando una masacre en el caserío de San Teodoro (Rutas del Conflicto, 2019). Las ACMV, impusieron su control en las rutas y la producción de la pasta de coca y luego en la compra y venta de la tierra; a su entrada se determinaba quien participaba y con cuánto. En medio de esto



entre 1998-1999, Santa Cruz, tierra indígena, fue profanada: “ya cuando supimos, a los 3 o 4 años de habernos ido, de ahí tumbaron esos montes y donde había potrero sólo coca. Eso ya era en Santa Cruz no podíamos reclamar.” Las 3,600 hectáreas que componían Santa Cruz, ahora estaban en manos del narcotráfico.

Santa Cruz fue adjudicado por el Incora en el año 2000 a tres personas de la familia Mancipe, que dividieron el territorio en tres predios diferentes con el fin de no superar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y poderlos legalizar. Además de ello, el Incora no vinculó en el proceso de las adjudicaciones en calidad de territorio colindante, al resguardo la Llanura, como lo ordena la ley 160 de 1994 (UAEGRTD, 2018). Aún más que estas irregularidades, lo que es de mayor gravedad, es que el extinto Incora realizó estas adjudicaciones en un contexto de conflicto marcado por el control territorial y poblacional de los paramilitares y el narcotráfico. Uno de los adjudicatarios es Sander Chavisoy, un “mestizo” de la región, quien la comunidad reconoce por dominar la totalidad del territorio y posteriormente venderlo: “Chavisoy vendió todo Santa Cruz y los dueños, nosotros, estamos llevados.” Ante esto reafirma Juan: “Ellos no son dueños, porque nosotros tenemos los sitios donde vivíamos, las paredes y los pedazos de la escuela todavía están. Ya hace 20 años.”

En medio de todo lo anterior, pocas familias de la comunidad llegaron en el año 2000 a la comunidad Miralindo, en el Resguardo La Llanura, con la añoranza de ir a Santa Cruz, tierra “intocable”. “Pero ahí fue más terrorífico”. Sobre el periodo de control paramilitar en San Teodoro entre 2000 y 2006 recuerdan que: “uno en las comunidades sale a mariscar de noche, sale a pescar: todo eso ya eso era prohibido. Eso limitó mucho la comida. Eso ya ir al conuco a uno le da miedo (...) ir a la chagra.” Hacía 2003, los “paras” de Guillermo Torres, cerca de las costas del Tomoy de Santa Cruz, entregaban el poder de la tierra a sus aliados.

Empieza a entrar los grupos armados que fueron las AUC y es cuando ya empiezan a tomar posesión cada uno de su parcela de tierra, lo que hoy en día las fincas que existen (...) LA BORAGINE, LA PETRIVA, MATARREDONDA, EL CAIMAN (ANT).

El apogeo del control paramilitar, que quitaba y entregaba tierras, tenía entre otros fines el de “dominar zonas con potencial valor estratégico en el marco de los proyectos productivos de cultivo de palma y extracción de materiales para biocombustibles” (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. Vicepresidencia de la Republica, 2018).

Aun así, la inmensidad de la sabana de San Teodoro, que hacia Cumaribo se conecta con la manigua, permitió que la guerrilla no se fuera tan pronto. Javier, otro miembro de la comunidad de Santa Cruz, que estudió en el internado la Misión la Pascua, recuerda esto con claridad entre los años

2003-2006: “siempre a nosotros nos llevaban al dormitorio a las 7 de la noche, pero en esa época nos acostaban a las 5 de la tarde porque llegaba la guerrilla”.

No sé sabe aún el número de integrantes de los grupos paramilitares. Solo es claro que fueron los grandes dueños de la inmensa sabana. Javier recuerda, entre 2005 y 2006, la gran cantidad de sus integrantes, como si fueran una epidemia incontrolable.

...nosotros estábamos en [la comunidad] Piñalito [del resguardo la Llanura], y eran demasiados [paramilitares]. Muchísimos. Llegó ahí el manyeso no sabían ni siquiera que era Yuca amarga. Se comieron un poco de yuca amarga cocinada y llegaron a la comunidad y preguntaron que qué era el remedio, la contra, para la yuca amarga. Que unos muchachos de los paramilitares habían comido, que estaban vomitando. Llegaron allá a la casa donde nosotros vivíamos, hartísimos, usted viera, eso en la sabana eran cantidades. Y allá lo convidaban a uno, a mí me ofrecieron, yo ya había terminado el bachiller, que eso me dan para el estudio para la universidad, que no sé qué...


A las familias de Santa Cruz que estaban en el resguardo la Llanura, el conflicto latente les decía que ya no había espacio para ellos: “no respetaban”, comenta Javier, “usted tenía una gallinita lo cogían, o un Marrano le decían me voy a llevar este marrano y se lo llevaban, entonces uno que puede hacer, que se lo lleven.” A comienzos del año 2006, recuerda Pablo, que se hablaba del ingreso de un nuevo grupo paramilitar en San Teodoro: “la gente decía que tenían sobrenombres como masetos, que traían motosierras”.

Desde el año 2006, a pesar de la desmovilización, el paramilitarismo en la Inspección San Teodoro transitó a una reconfiguración en búsqueda del dominio regional. Esto implicó de nuevo el reclutamiento del cual fueron víctimas las familias de Santa Cruz que habitaban el resguardo la Llanura a finales del año 2006. Además, acabó con la esperanza de las familias de la comunidad Santa Cruz, que estaban en el resguardo La Llanura: “fue que llevaron a mi hermano a los paramilitares, después ahí si nos tocó salirnos a nosotros, a pata”. Desde allí ninguna familia de la comunidad Santa Cruz ha regresado.

“Todo se consigue, menos la vida”. “Ahorita, ya no tenemos miedo”: retornos y resistencias

“Un día mi Dios ayudará a que encontremos tierra”.

En el año 2015, la gente de Santa Cruz volvió a tener noticias de las tierras de El Porvenir, en donde nació, creció y desplazaron al cacique Luis Chi-piaje Gaitán y a sus familias. Según información una decisión del entonces INCODER había recuperado las tierras y las devolvió al Estado, y dos



años atrás había muerto Víctor Carranza, reconocido y temido Zar de las esmeraldas, el patrón, dueño de los ejércitos paramilitares, el amigo de políticos influyentes, militares, de curas y obispos y que nadie se atrevía denunciar o enjuiciar, por eso dispuso a su antojo de la vida, de la tierra y se había adueñado con violencia de miles de hectáreas de El Porvenir y hasta el destino de sus gentes que en una inusual relación aceptaban sus caprichos, impuestos (vacunas), y permitían que les controlara la libertad en el pequeño pueblo campesino a orillas del río meta, allá al frente de Orocué. Pablo asumió la tarea de preparar el retorno: “mi hermano (...) dijo emocionadísimo, hacía mucho no le veíamos así ¡Vamos al Porvenir, donde el abuelo Luis, esas tierras están libres por fin, sea como sea, en bongo o caminando, pero nos vamos...! Nosotros le dijimos porque eso se sabía hay peligro, y él estaba muy terco y refutaba todo –sí, hay peligro, pero toca buscar como ganamos, como nos quedamos, ya no quiero estar más acá”. La comunidad estaba en el lote que les dio la Alcaldía de La Primavera, en donde había refugio en muy malas condiciones, pero no tenían comida, ni trabajo. Los indígenas del asentamiento El Trompillo, cerca del casco urbano, los reconocieron y los vincularon a sus comunidades desde finales de los noventa, pero ellos también están en muy malas condiciones, así fue que en este barrio de La Primavera resolvieron llamarse Veracruz, la segunda comunidad del asentamiento.

En el año 2015, la ancestralidad de este territorio los llamaba. Mientras que en la década de los noventa eran ocho familias, se habían convertido en treinta y cinco. Salieron en septiembre de este año a recuperar su tierra, el miedo abundaba y por eso salieron inicialmente pocos. Allí buscaron la ayuda de los campesinos históricos de la inspección El Porvenir quienes los salvaguardaron unos días; unos reconocían su derecho, otros aborrecían la idea. Pero resultaba más preocupante las invasiones de ex trabajadores de Carranza que ya habían empezado a apropiarse de porciones del territorio. “Primero nos daba miedo porque decían que nos iban a quemar con gasolina y todo eso, que a los niños los iban a matar. Ya ahorita no, ya no tenemos miedo.”

Los mayores de la comunidad concertaron con los campesinos. Acordaron que se asentarían en parte del territorio donde existió la gran comunidad Piñalito, en los sitios que hoy tienen denominaciones como Piñal y Paso Ancho. Desde su retorno al territorio ancestral han sufrido hostigamientos, disparos y diferentes tipos de amenazas a sus líderes y a la comunidad en su conjunto que no cesan.

Llevaron allí desde 2015 resistiendo a las amenazas y el no extraño abandono del Estado. Poco a poco, desde el retorno de algunas familias, han venido llegando los que por miedo se fueron lejos, los que por el miedo producto de la violencia estaban obligando al olvido. Ahora caminan exigiendo al Estado su derecho ancestral al territorio a través de mecanismos legales, como el Decreto 2333 de 2014 y del Convenio 169 de la Organiza-

ción Internacional del Trabajo (OIT). Han peleado la tierra, salvaguardan su territorio con arcos y flechas como herramientas y con la palabra. También su historia les enseñó a ser precavidos: “Y ahorita pues no podemos hacer nada, ¡ni una fiesta, no podemos hacer nada!, porque (...) estamos en peligro: entonces no podemos nada, nada, nada. Y así vivimos nosotros trabajando.” La pelea por la tierra aún continúa y continuará, resalta Mariela, pero ya ganamos una parte,

Mire, toda esa cantidad que están ahí son mis nietos. Aquí donde estoy yo tengo como unos 14 nietos, pero ellos me apoyan, ellos cuando yo me enfermo ellos me dan mucha vida. Hoy estoy luchando con ellos. Es muy duro. Usted supiera acá la gente no nos vendía ni una panela, nada, nos tocaba sufrir, no había ni anzuelo para pescar, hoy en día estamos felices porque al menos mis hijos trabajan para conseguir las cosas...

La historia de esta comunidad, comienza y termina en la Inspección El Porvenir, territorio de los abuelos. Quizá por eso es que los indígenas dicen que los ancestros protegen y no sueltan. En El Porvenir se recuerda a Luis Chipiaje Gaitán, las formas de defensa de su cultura y de su pueblo, que hoy por hoy están dando fruto: “él bailaba con sus oraciones, primero, para cuidar la tierra, para que produjera la comida, para que nadie llegara y nos matará uno por uno, el bailaba, cantaba, mambiaba, adivinaba”. Por otro lado, Juan, el mayor de los hermanos, y otro par de familias decidieron quedarse en el casco urbano de La Primavera- Vichada. Juan dice no acostumbrarse, pero por el desplazamiento no tiene otra opción, por ahora; aún espera por Santa Cruz, su tierra: “la historia no es porque yo quiera vivir aquí en la cabecera municipal, porque yo tengo mis costumbres, no compré agua, no compré leña, ni carne; yo salgo a mariscar.” Quizá habrá que esperar que los ancestros decidan, tarde o temprano, devolverle al territorio Santa Cruz, será la victoria del retorno de la vida indígena.


2.3. ALTAGRACIA: DEL HABITAR INDÍGENA A LA AGROINDUSTRIA DE PALMA

Estamos reclamando hoy día porque ya sabemos que Altagracia era de nosotros, ya lo sentimos. Ya sabemos cuál es malo, cuál es bueno. Cuál es de nosotros y cuál no es de nosotros.

“Agrícola El Encanto” es un atractivo nombre para un proyecto perverso. Dedicado al monocultivo, principalmente de palma aceitera para fabricar combustibles, tiene a su disposición más de 13 mil hectáreas y se ubica en la zona rural del municipio de La Primavera, departamento del Vichada.

Este proyecto agroindustrial es propiedad del señor Alfonso Mattos Barrero, miembro de una influyente familia del departamento del Cesar,





cuyos miembros se han desempeñado como congresistas, empresarios y funcionarios públicos. Él mismo fue parte de la Asamblea del Cesar, representante a la Cámara y Senador de la República, vinculado a varios procesos judiciales que van desde homicidio hasta por nexos con grupos paramilitares, de los cuales fue absuelto en controvertidas decisiones.

Ahora bien, la “Agrícola El Encanto” hace parte de las iniciativas de desarrollo promovidas por el Estado, ubicadas en la altillanura y por ello recibió del gobierno, en el año 2010, un “Incentivo a la Capitalización Rural por \$207 millones, con un crédito de \$3.000 millones” (Arias, 2017), privilegios con los que no ha contado ningún nativo o campesino de la región.

Los predios de “El Encanto” no siempre se llamaron así, ni fueron propiedad del clan Mattos, de la región Atlántico, en el norte del país, de departamento del Cesar. El territorio tenía un nombre ancestral, originario, los indígenas lo llamaban *JETSEROBA*, en lengua tradicional Cuiba, pero con el proceso de adquisición, que benefició a Mattos, fue necesario ponerle el atractivo nombre “El Encanto”, en medio de cuestionados actos de corrupción a través de adjudicaciones indebidas de baldíos y con hechos de violencia que generaron el desplazamiento de la población indígena, configurando un despojo más de tierras ancestrales.

Hasta la década de 1990, cuando empezaron a llegar los inversionistas, este territorio fue bautizado con el nombre de Altagracia, que fue más bien un título con el que sus habitantes, indígenas de las etnias Cuiba y Sikuani, agradecían la abundancia en estas tierras: había muchos alimentos, animales, recursos naturales y aprovechaban sus conocimientos sobre el clima (calendario ecológico) para sembraban y garantizar su soberanía alimentaria. En su interior existen sitios que se consideran sagrados, como el *túnel Yumeje Mütjü*, que es el lugar de origen de la etnia Cuiba.

JETSEROBA o Altagracia, ahora “El Encanto”, está ubicada en las rutas ancestrales que varios pueblos indígenas recorrían periódicamente, lo que constituyó la cosmovisión de varias culturas, allí se encontraban, intercambiaban productos y celebraban.

El último pueblo que se asentó en Altagracia fue amenazado, aterrorizado, desplazado y despojado, aunque han perdido y reconfigurado otros elementos de su cultura, persiste en muchos de ellos el deseo de retornar.

Ancestralidad y territorialidad indígena

Los ancianos indígenas recrean en sus narraciones, los recuerdos guardados en su memoria y transmiten a los jóvenes y niños historias que son su

enseñanza, allí responden a las preguntas de ¿Cómo fueron sus orígenes y la creación de los hombres y mujeres Sikuani y Cuiva? En sus conversaciones manifiestan cómo era su relación con el territorio y cómo los animales fueron surgiendo antes que los humanos y los castigos que los animales padecieron por no obedecer a los dioses.

Nuestros antepasados son *Tsamani*, *Liwinei*, *Lekonai*, *Kajuyali*, *Kuwai*. Esos eran los dioses de nosotros en una época. Por eso, es que los médicos tradicionales dicen chamán, en sentido de su origen de *Tsamani*.

En esa época todos los animales hablaban. Los chigüiros y los osos no se sentían como lo que eran. El señor chamán por medio de esos dioses y la señora *Ibaruawa* y *Pumuneraba*, ellos eran las personas que recogían a los animales. Entonces en esa época así íbamos saliendo nosotros. Los Sikuani, que son de segunda categoría se fueron lejos, y los Cuiva que son de tercera categoría se quedaron en Vichada, en la boca del río Meta y del río Guaviare. Ellos quedaron con menos categoría acá.

*Los dioses dijeron: el mico es más inteligente, entonces vamos a dejarlo como cualquier persona. Como los otros son más débiles los vamos a dejar como animalitos para que les sirva como comida más o menos. Kuwai se llevó a algunos para el lado del Meta, para la zona del Casibare, de allá son los Waüpijiwi, que significa la gente que viene de arriba. Y los Pemutopijiwi son los que vienen de abajo, del Vichada.*³⁸

La fecha de fundación de Altagracia fue hace muchos años, porque allí llegaban todos los indígenas de diferentes familias, los caminos los traían a Altagracia, algunos duraban años sin saberse de ellos y al final descansaban de sus largas correrías.

Cuando no era comisaría, cuando no era Vichada, cuando no había ningún corregimiento, los indígenas ya vivíamos aquí. Andábamos por todo lado, desde Casibare hasta el Orinoco. Teníamos un sendero trajinado, unas correrías por esas tierras, éramos de forma nómada, naturalmente, de bosque en bosque en tierras que se hacían caminado sin ningún problema.

38 Entrevista colectiva realizada a miembros de la comunidad de Altagracia en el asentamiento indígena El Trompillo.



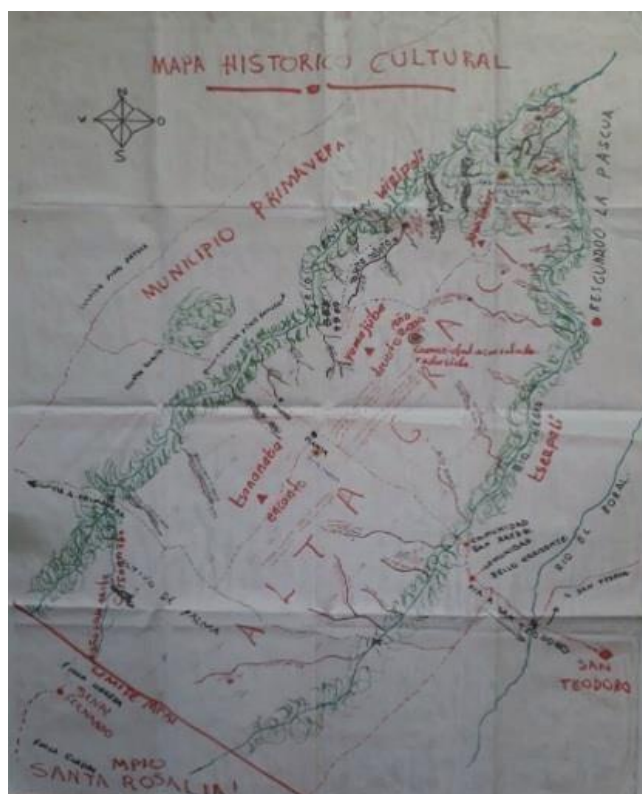


Ilustración 1: Territorio indígena Altigracia elaborado por la comunidad.

Los primeros en asentarse por periodos prolongados en Altigracia fueron familias de la etnia Cuiba. Andaban en grupos grandes de 200 a 300 personas, formando pequeñas comunidades transitorias que abandonaban Altigracia debido al agotamiento de los recursos o a la persecución de los colonos. Según mencionan los mayores, el asentamiento de las primeras comunidades nómadas se debió al proceso de evangelización de los misioneros Monfortianos que promovieron la formación de un pueblo de indios. Esto ocurrió entre las décadas de los cuarenta y cincuenta.

Los padres monfortianos querían hacer una sola comunidad, como una forma de pueblo. Entonces trataban de juntar a la gente en un solo lado. Pero el indígena no quería vivir cerca de un blanco, por sus usos y costumbres viven más apartecito. Según lo que dicen, el hermano Domingo fue el que los amansó para poder establecerse en ese sector.

En esa época el caño el boral se llamaba *parara*. El hermano Domingo se fue al otro lado, llevó cafecito, jabón, panelita y sal y fue amansando a esa gente llevándoles comida, entonces esa gente se fue acercando. Él le dijo: usted se llama Rafael, entonces su comunidad se va a llamar San Rafael.

De allí también se desprende que su nombre sea en castellano a pesar de que ya había denominación para ciertas partes de este en lengua propia.

Abosaii, Jowibonae (que es ahora donde le dicen El Desierto, donde está la planta extractora de la palma), *Yamajeba* (que es ahora

donde le dicen el Abosei), *Jetserroba* (que es donde está El Encanto), eran nombres de zonas del territorio de Altagracia. *Yamajeba* es un relámpago, es la escopeta del cielo del *Tsamani*, sino que ese nombre tradicional era porque esa parte fue hecha por un médico tradicional.

El nombre de Altagracia se debió a “la abundante comida que había. Para dar gracias, como a Dios, dios es una altagracia.” Así mismo la comunidad lo sitúa entre “el Caño Negro por el río *Wirripali* hasta lo que hoy es la finca La Esperanza” después de El Encanto.” Según ellos este territorio tiene unas 19 mil hectáreas aproximadamente.

Hasta las décadas de 1940 y 1950, momento de evangelización de los Monfortianos, había una serie de prácticas que compartían las comunidades que habitaban o transitaban. A las orillas de las quebradas, o caños, se establecían grupos de familias, con el objetivo de permanecer cerca del agua y de pasar desapercibidos para los colonos.

Nosotros como indígenas no hacíamos primero las casitas, así como las tenemos ahorita. Nuestros padres cuando ellos van allá no hacen ranchos sino como una choza, como una malokita de unas hojas platanillo, como para cubrir de lluvia, de sol y meternos debajo y hacer comidita, dormir debajo de eso. Hacemos por familia una chocita así.

Dentro del monte, más bien en la orilla del caño, bien sea el *Wirripali*, limpiamos una partecita donde vamos a hacer ranchería, así como hacen los aserradores de palo, que limpian primero. Por eso la gente blanca dice que no encuentra indígenas, porque nosotros mantenemos metidos dentro del caño.

A principios del siglo XX ya había una suerte de estructura de organización dentro de las comunidades. Lo que hoy se denomina Capitán, es un cargo jerárquico de la guardia, viene de la imposición, pues es un lenguaje militar occidental, antes se llamaba pemata-kaponaponaenü. Este no sólo organizaba las tareas de subsistencia de la comunidad, sino que era el encargado de representarla ante otras comunidades y ante los “blancos”.

Nosotros vivíamos en comunidad siempre y teníamos un capitán que ordenaba. Él decía que vamos a mariscar todos, que vamos a rozar el monte para tener conucos rozados, que vamos a la pesca para hacer Unuma³⁹. Como estaban cerquita las familias se reunían y estaban pendientes escuchando. Por ejemplo, decía el capitán: mañana vamos a mariscar todos los adultos y los niños se quedan por ahí y las mujeres van a su conuco a arrancar su yuca y si quiere hacer su casabe y su mañoco pues ya lo pueden hacer. Entonces él ordena. Cuando yo es-

taba pequeño ya había capitán. Al capitán le decían pemata-kaponaponaenü.

También había un mensajero que le llamábamos Isimali. No era una persona obligada sino voluntaria. Andaba a pie. Iba hasta otra comunidad a llevar el mensaje.

La labor del capitán se desprendía de la cosmovisión indígena. En este sentido, su rol también estaba asentado sobre la dirección espiritual de la comunidad, para lo cual hacía uso de las plantas sagradas, como el *yopo*, el *juipa* o *kapi*, conocido en otras regiones como *yahé*, así como del tabaco.

Dios le avisa por medio de sueño al hermano mayor que va a ser el que dirige a la comunidad. Entonces él hace una reunión, nakaituja en sikuani. Él hace una yucuta, porque en ese tiempo no hay café, si hay chicha de seje, hace también un petsapato o masamorra, él lo brinda ahí, comparte con todos los que hay ahí. Ya a lo que acaba de comer ahí si suelta las palabras: “hoy tenemos un día bueno, aquí hablando frescamente”. Si ellos no quieren él espera, porque tiene mucha paciencia. También arma un cigarrillo que llaman paivaba, ellos lo embojotan una hoja de tabaco, se emborracha él así y se le despeja más la mente.

Él también sorbe yopo y se dobla el cerebro. Entonces él puede tener más visiones, para saber las enfermedades de la gente. Él no duerme y la gente tampoco. Se levanta a la una de la mañana y canta, canta a la naturaleza también, a los pajaritos, al dios Kuwai. El papá de mis abuelos sorbía yopo. Ellos embojotaban el tabaco en una hoja de platanillo

Más adelante veremos cómo el lugar del capitán también jugó un papel determinante en el proceso de despojo. Los despojadores, en este y otros casos en la región, intentaron constantemente convencer a los líderes, a través de promesas y sobornos, chantajes y amenazas para ceder sus tierras.

En términos económicos, sabemos que la recolección, la caza, la pesca y la agricultura de subsistencia eran la base de las comunidades. La yuca brava constituye una parte fundamental de su dieta, con ella preparan mañoco, casabe y yucuta, alimentos propios de su cultura y que han heredado a través del trabajo comunitario.

Nosotros como jóvenes hacíamos nuestras actividades, de bañarnos por ahí, mientras llegan los adultos, acompañando a nuestra mamá y a hacer el trabajo de raspar la yuca. Hacíamos otro juego por ahí. Yo ayudaba a mi mamá a raspar yuca y traer agua, porque nosotros éramos varios hermanos. A cuidar el niño o la niña. En eso vivíamos así. Cuando ya en el ranchito la hoja se estaba dañando nos íbamos a otro sitio, vamos a meternos otra vez a otra mata, así como cajuches⁴⁰. En esa época los árboles de la vida, no eran los mismos de ahora, no es de sembrar yuca, plátano o caña, sino que estaban de monte en monte.

⁴⁰ Mamífero también llamado “marrano de monte”.

En momentos festivos para la comunidad, se practicaban bailes tradicionales como el *katsipitsipi*, *jalekuma* y *cacho venao*. Además, se compartía chicha de maíz con el ánimo de “dormir el cuerpo, no lo siente, así como cuando uno toma trago o aguardiente que uno queda más animado, así como para pelearse no, la chicha no busca pelea sino como hacerle dormir tranquilo y ya mañana se levanta con buen ánimo, con buena salud, a trabajar, a cazar”.

Entre las ceremonias rituales estaban el *Rezo del pescado*, cuando la niña tiene su primera menstruación y pasa a ser mujer; la ceremonia *Kulima* donde se recolectaban alimentos para que abundaran y el *Cacho Venao* que era cuando se limpiaban y cambiaban de sitio los huesos de los difuntos para despedirlos.


Este conjunto de prácticas muestra la visión que tenían sobre el territorio los indígenas que habitaban en Altagracia y dan cuenta de la ancestralidad de su habitar.

GANADERÍA EXTENSIVA Y CONFINAMIENTO 1960 – 1980

El proceso de sabanización para la ganadería extensiva en la Orinoquía, venía sucediendo desde el siglo XIX, se intensificó a consecuencia de la migración de colonos que huían de la llamada Violencia bipartidista y de aquellos que llegaban del centro del país gracias a proyectos de colonización gubernamentales. La concentración de la tierra que llevaron a cabo latifundistas a través de la compra de mejoras a los primeros colonos, implicó el levantamiento de cercas en espacios que habían ocupado ancestralmente los indígenas, de los que dependían para obtener su sustento y para realizar sus prácticas propias. Esto generó un conflicto que involucró a indígenas, colonos y latifundistas.

Catalogar a los indígenas como atrasados, incivilizados, guahibos y bárbaros entre otros excluyentes juegos de palabras, permitió una cruzada violenta y los gobiernos enquistados en el centro, se hicieron los de la vista ciega, mientras la persecución y el exterminio que galopaba montado en una guerra desigual, borró del mapa a pueblos enteros. La triste y horrenda Masacre de la Rubiera propiciada a los indígenas Cuibas en Arauca, era una práctica considerada casi “normal” hasta hace unas seis décadas y la sufrieron también en Altagracia con hechos similares, donde el engaño, el pillaje, el asesinato, diezmaron a familias y a sus líderes.

En esa época el Casanare estaba lleno de ganadería y al indígena siempre le echaban la culpa de los robos. Aunque ellos nunca lo hacían para hacerse ricos sino para comer porque tenía hambre, nada más. Se llevaba de pronto dos vacas, tres vacas, pero para ellos es un problema. Por ese motivo lo persiguieron al indígena, lo mataban.



Cuando andábamos por el camino, íbamos un promedio de cien personas. Por ese camino los venían persiguiendo hasta que les hicieron el mal ahí en Altagracia. En donde desemboca el caño negro y Wirripali hay unos palos de yopo. Ahí mataron a los abuelitos de mi madre, Catalina, Matacorona y Pielwua. Y después, donde nació mi esposa Berta fueron muertos Abelima, la mujer de mi abuelito, el niño pequeñito se llamaba Diego, como de cuatro añitos. Yo alcancé a ver a un señor que se llamaba Misael, le quitaron las orejas y le salieron como siete orejitas, como un cachicamito. Yo tenía menos de diez años, ahora tengo 46 años. A Abelina le quitaron un brazo y se lo metieron por la vagina y la metieron en un rancho de moriche y le prendieron candela. Eso lo hicieron los llaneros, los persiguieron desde allá. Eso me contaba mi abuelito, el fundador de la comunidad de Belén. Los corrieron desde el lado del Casanare y los encontraron en Altagracia. Eso lo hicieron los colonos.

Así fue la desaparición del cacique *Yunü* en el año 1983 junto con su hijo y su esposa que también fue encontrada empalada. Hechos como estos, generaron terror, miedo que derivó en el desplazamiento de población, motivado además por la cosmovisión que manda abandonar aquellos lugares en los que han muerto miembros de la familia y por su puesto el deseo de huirle al horror que producen los “blancos”.

Desde ese momento se fue mucha gente. Unos para Orocué, eso dijeron, yo estaba pequeño. Se salvaron como casi cuatro personas nada más. Mi abuelita me comentaba que los llaneros venían a pie, los indígenas salieron y cruzaron el río Meta utilizando un palo de plátano.

Luego del desplazamiento vienen las cercas, las cabezas de ganado, tienen que huir para salvarse, van por varias regiones, y en sus palabras mencionan vichada, Guaviare, amazonas, Venezuela, meta y con el incremento del conflicto armado, de los cultivos ilícitos, por las tierras. La necesidad de encontrar alimento les obliga a cruzar espacios recientemente “privatizados”, por lo que son constantemente vistos como una amenaza y por ende perseguidos.

Es que cuando ya vienen los colonos a adueñarse de nosotros, de nuestra tierra, vienen en carro y como nosotros estamos metidos allá no nos ven. Cuando miramos el carro pues la gente huye y antes les tenemos miedo a ellos. Cuando hacen encierros ya se adueñan, ya es propio de ellos.

Los que pasaban las cercas los mataban, porque iban a buscar en otro lado la comida: cucurita, pendare, moriche y van a la pesca y mataban chigüiros, ositos y así se la rebuscaban. Porque los ricos sueltan el ganado, y sueltan los marranos por aquí, cuando el indiecito va con la maletica de pescadito le echan la culpa de que él está robando. Entonces los indiecitos se van por miedo, pero saben dónde están los abuelos y los bisabuelos, entonces regresan otra vuelta.

NARCOTRÁFICO Y ACTORES ARMADOS 1980-2000

Los habitantes de Altagracia también padecieron la presencia del narcotráfico y del conflicto armado asociado a él. En este territorio hicieron presencia tanto las FARC como las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada (ACMV) en cabeza de Guillermo Torres, en una disputa por un corredor que consideraban estratégico para el transporte de base de coca.

El relacionamiento con estos grupos va a ser distinto. Mientras la guerrilla los mantuvo alejados de sus dinámicas, incluyendo el proceso de fabricación de la pasta de coca, lo cual marca una diferencia con el caso de Santa Cruz; los paramilitares reclutaron forzosamente a miembros de la comunidad de Altagracia y del resguardo La Pascua y los emplearon en la cadena de producción. Durante la hegemonía paramilitar se incrementó el negocio de la coca y se involucró a los indígenas en como “raspachines”, se abusó de la mujer de muchas maneras, verdades que no han sido contadas, por vergüenza, por temor y porque fueron épocas que dejaron muchas heridas, y donde la ley de la mafia paramilitar fue principalmente injusta con los y las indígenas.

En el 85 más o menos, el frente 16 ya estaba por ahí andando. Era comandado por un señor llamado “Chicuaco” y “Nariz” era el segundo al mando. En ese tiempo llegaban a la comunidad La Esperanza y había camino para salir derecho a La Primavera. A través de ellos hicimos un puentecito por ese camino, aunque ahora ya está tumbado todo eso.

Ellos nos reunían para hablarnos. No teníamos problemas con ellos, eran normales. Lo único que nos recomendaban era que no nos dejáramos quitar el territorio, nos decían: mire van a llegar de un momento a otro y los van a desalojar, va a llegar un caimán grande, decía Nariz.

Duraron por ese lado hasta el 98, porque en ese año empezó a entrar la gente de Guillermo Torres, ahí fue donde hicieron la masacre en la que mataron a Nariz y a otro grupo más. Y ahí ese grupo, que son los ‘paracos’, se adueñaron y duraron hasta que hicieron la desmovilización. Y después vinieron otros grupos armados, esta vez de bloque, pero el encabezado era llamado Pielroja.

La comunidad quedó en medio del accionar de dos grupos armados. El 3 de mayo de 1999 las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada (ACMV) asesinaron a cuatro personas en la Inspección San Teodoro, municipio de La Primavera (Rutas del Conflicto, 2018). Así mismo, en enero del año 2000 las FARC, en un intento por resistirse a abandonar la región, realizó una toma violenta en el casco urbano de La Primavera (Verdad Abierta, 2016).

Como se señala en el informe *Vichada: tierra de hombres para hombres sin tierra*, mientras el único actor armado eran las FARC, se experimentaba una relativa calma en la región. Sin embargo, un mando medio de esa organización subersiva, cuyo alias era “Narices” pero que la comunidad reconoce como “Nariz”, es recordado porque sus métodos de control frecuentemente se tornaban crueles y violentos.

Cuando venían entrando los paramilitares, los indígenas venían creciendo, era muy bueno porque todos teníamos buenas relaciones, pero como siempre los malos entendidos,

dicen cosas que no son verdad de los indios, entonces los finqueros le estaban dando malas quejas a Nariz. Nariz mandó sus hombres para recoger información. Empezó la problemática con los indígenas por pérdida de ganado, marranos, cosas de los finqueros y todo lo decían que eran los guahibos, solo a veces decían que era un ladrón de los que venían a trabajar por acá y también los mataban, porque eso no se permitía se pagaba con la vida.

La masacre de San Teodoro fue el punto de partida del control territorial de los paramilitares. Los testimonios de la comunidad narran un ataque sorpresivo en el que no sólo murieron miembros de la guerrilla, como el propio “Narices” sino habitantes de la población civil de la inspección. Los paramilitares sigilosamente planearon una emboscada previa a la masacre, venían con fuerza y el rumor crecía en toda la zona lo que tenía consternados y contrariados a todos, la gente no sabía si salir corriendo o quedarse a ver qué pasaba, ¿pero para dónde correr? Si se pensaba en la guerrilla, aunque daba miedo se podía hablar, pero las primeras entradas paramilitares eran muy brutales.

Todos se comieron el cuento, supuestamente ya venían ellos, los guerrilleros a castigar a los ladrones, por el lado de Rosalía que hay un camino más derecho. Y ellos se conectaron por el radio, pero era un engaño, porque le cogieron la frecuencia de comunicaciones a la guerrilla y alias Nariz que estaba a cargo acá se comió el cuento, pa un vivo hay otro peor, y se comunicaba con la gente de él, pero no eran los paras y ellos le contestaron fingiendo: que se apure, que necesitamos entrar a las comunidades.

Entonces vinieron lo paracos, recortaron la llamada a la gente de Nariz y cogieron la llamada ellos. Dijeron: dónde están. Cuando ellos estaban digamos en Caño Negro le dijeron: no, estamos todavía en Gavilán. Bueno rápido para ir entrando y matando los ladrones. Y cuando ellos ya estaban en el Caño El Boral, dijeron, estamos en el Caño Negro. Mentiras que ellos ya habían avanzado un trayecto grande y habían llegado a San Teodoro. Y cuando ellos ya iban a llegar allá dijeron: dónde están, les dijeron que, en El Boral, pero ya estaban en la subidita de la entrada. Y cuando los vieron dijeron: pero esa no es gente suya la que viene allá dijeron. Y cuando él salió dijo esa gente no es mía. Rodearon ese pueblo todito, algunos salieron corriendo. Y el Nariz salió corriendo hacía el caño.

Entonces entre el Guahibo [primer comandante paramilitar de San Teodoro] y otros salieron a perseguirlo, dónde está ese hijueputa? Con groserías gritaban ¿lo vamos a picar? Pero él ya iba corriendo y se le fueron detrás, casi lo agarran vivo, pero no alcanzaron, tuvieron que matarlo a bala, porque no les daba la oportunidad. Así fue que los paramilitares se adueñaron de ese pueblo hasta que se desmovilizaron.

A diferencia de otros territorios en los que han ocurrido masacres paramilitares, en el caso de la inspección San Teodoro, un frente paramilitar permanecía y se establecía para controlar todos los flujos del negocio de la coca, y le quitaron el control a las FARC. Según cuentan algunos testigos de aquella época, estuvieron hasta el momento de la desmovilización en el 2005. Durante este periodo su principal fuente de ingreso fue el cultivo y

procesamiento de la hoja de coca, en el que se involucró a miembros de la comunidad de Altagracia.

Por medio de ellos hicieron más casas, hubo más dinero, más empleo, pero por parte de la coca, dijeron bueno va a haber más trabajo, pero a los indígenas no era el mismo trato. El comandante Guahibo mandó a llamar a gente de afuera para hacer su manga de coleo. Y en la misma inspección no hicieron su estación sino más adelantado que hay una casa grande, donde están ahorita los policías, esa fue casa que hicieron los paramilitares.

Dentro de Altagracia había un volteadero, en la misma finca Abosei y una pista para aterrizar las avionetas que venían de otros países y cargaban. Hasta este momento todavía existe la mata de coca. Más o menos había una hectárea, pero no es igual que antes que había muchas hectáreas y comercio. Eso estuvo en la época de la guerrilla. Los indígenas no tenían nada que ver, era sólo de los blancos. Eso duró tres años no más porque los delataron. El Ejército casi no se veía y la policía menos, pero los de la mafia son así y se delataron y se corrieron para otras zonas.

Nosotros raspábamos en las fincas donde los blancos tenían cultivos de coca. No dentro de Altagracia, donde finqueros que tienen muchas hectáreas. Pero cuando hicieron la desmovilización paramilitar, bajó, digamos el tema económico y cuando entraron los otros paramilitares Pielroja⁴¹ ya estaba más duro porque no había más entrada. Y ellos mismos a veces compraban también.

En este mismo sentido, como señalamos más arriba, una diferencia fundamental entre el control territorial de la guerrilla y el de los paramilitares tiene que ver con el reclutamiento forzado. Se sabe que estos últimos no sólo nutrían sus filas con jóvenes indígenas, sino que iban periódicamente a los internados y se llevaban varias jovencitas a la fuerza hacia sus campamentos. Esto fue una constante en el internado Misión La Pascua, que se encuentra en el poblado del Resguardo de San Teodoro.

En estos momentos la Comunidad Redentorista, llegada al municipio en 1996, jugó un papel determinante e incluso algunos miembros tuvieron que pagar con su vida la defensa de los indígenas.

La guerrilla no reclutó jóvenes de la comunidad, pero los paramilitares sí. En el Resguardo La Pascua perdieron varios muchachos. Los padres (sacerdotes) tenían convenio con la guerrilla para que no metieran a los indígenas en los grupos armados por ser una minoría. Eso lo decía el padre Teodoro, el que le siguió a Domingo. También estaba el padre Fernando. Alguna vez el comandante el Guahibo llegó a llevarse a unos muchachos, pero el padre Fernando no los dejó ir. El padre simplemente lo mataron, pagaron 50 mil pesos, eso fue muy triste con el padrecito, el sí ayudaba y defendía como si fueran su familia

⁴¹ Piel Roja era el alias de un comandante de las ACMV que estuvo a cargo de la llamada URE (Unidad de Reacción Especial) dentro de esa organización paramilitar y luego se opuso al proceso de desmovilización, cuando su accionar en el Bajo Vichada.

a los indígenas, daba lastima cuando ya no estaba, todos teníamos más miedo y tristeza, la gente lloraba encerrada y en silencio. El padre también ayudaba a los campesinos, pero tenía preferencia por los indígenas, hicieron mucho mal con matarlo y los padres después se fueron.

INCODER Y LEGALIZACIÓN DEL DESPOJO 1993 - 2006

El proceso de desmovilización de los grupos paramilitares, enmarcado en la ley 975 de 2005, no significó el fin del conflicto, ni hubo paz para los habitantes de Alta gracia, ni del departamento del Vichada. Por un lado, porque varias estructuras siguieron intactas y no asumieron lo acordado y siguieron con su accionar criminal. Por otro, porque se intensificaron las disputas por la tierra, los negocios ilícitos y se abrieron las puertas del interés de empresarios nacionales y extranjeros sobre esta, la frontera agrícola, La Altillanura. Hombres armados ingresaban a las tierras indígenas y de campesinos colonos acompañando a supuestos administradores de los predios o a los dueños o a ofrecer dinero para que les vendieran y si no los amenazaban, así los nativos y campesinos tuvieron que dejar las tierras, venderlas, allí está la explicación de la evidente concentración de la tierra en el Vichada y los vestigios del desplazamiento masivo de población a cabeceras municipales, sin reparación, sin posibilidades de retorno, sin interés del Estado en abordar esta problemática con responsabilidad.

Entre 1993 y 2006 el extinto Instituto Colombiano de Reforma Agraria -INCORA- profirió una serie resoluciones de adjudicaciones de baldíos en el territorio de Alta gracia:

Resolución 711 del 17/09/1996 a favor de Raquel Rojas Mondragón, Resolución 656 del 17/09/1996 a favor de Luis Fernando González García, Resolución 00198 del 13 /03/2006 a favor de Rosalía Montes Murillo, Resolución 680 del 17/09/1996 a favor de Hugo Melo Perilla, Resolución 0199 del 16/03/2006 a favor de Beatriz Sánchez Díaz, Resolución 1736 del 15/12/1993 a favor de Jorge Mario González García, Resolución 1713 del 30/11/1993 a favor de José Cayetano Melo Perilla y la Resolución 1737 del 15/12/1993 a favor de José Joaquín Castellano Lombana. (Solicitud de revocatoria directa de las resoluciones de adjudicación de predios baldíos , 2018)

Estas adjudicaciones beneficiaron a personas que nunca habían vivido allí, no tenían alguna relación con los predios y en cambio tenían propiedades en otros lugares. En este sentido violaron la normatividad sobre baldíos al beneficiar a particulares foráneos e invisibilizaron y vulneraron, una vez más, los derechos de las comunidades indígenas asentadas; mientras titularon tierras a extraños a la región negaron y rechazaron la constitución de resguardos de acuerdo con la Ley 160 de 1994.

Todo eso pasó así, pero nosotros seguíamos viviendo en Altagracia. Hasta que empezamos a ver movimientos extraños de personas que decían ser administradores de fincas de las que nunca habíamos escuchado. Por ejemplo, del Abosei y de El Encanto se empezó a escuchar recién en los ochentas. No tenían mucho ganado ni cultivo. Era sólo por quitarnos la tierra a nosotros. Cercaron El Encanto, pero en El Abosei no pusieron ni una cuerda. En El Encanto tenían poco ganado y pasto, pero natural.

En 1999 apareció un señor Tarsicio Blanco que decía venir a negociar las tierras en nombre del dueño de El Encanto. Ya ahí nos decía que los indígenas debíamos abandonar el territorio porque se iba a meter mucho ganado. También llegó un tal Hugo Melo prometiendo reses a la comunidad a cambio de que nos fuéramos de ahí.

A partir de las adjudicaciones se profundizó el proceso de cercado dentro de Altagracia y se incrementaron los hechos de conflicto. Los adjudicatarios, generalmente a través de administradores o encargados, intimidaron de distintas maneras a la comunidad. En varias ocasiones aparecieron en compañía de hombres armados y llegaron a amenazar varios líderes.

Ya del 2008 para acá la cosa se empezó a poner difícil. Un día como este por la tarde, a principios de enero del 2008, llegaron 7 personas en camuflado en un carrito de un tal Rodrigo Hernández, me llegó al frente mío, mejor dicho, con intención de matarme a mí.

Primero él había llegado con buena intención, sin gente armada, llegó con tres personas diciendo que iba a ayudar a la gente. Hablaba conmigo porque yo era líder de la comunidad. Ya después vinieron a medir tierra, yo le dije: no Rodrigo, usted llegó con buenas maneras e intenciones a Altagracia y por qué viene a mandar acá para medir, ahí estaba comenzando a pelear con la comunidad.

Un hecho significativo fue cuando varias casas de la comunidad fueron quemadas por personas desconocidas durante una celebración ancestral en el año 2009. Entre los afectados estaba un antropólogo, delegado por el Ministerio del Interior, que se encontraba en medio de un estudio etnológico necesario para el registro de la comunidad ante ese ministerio. Tras lo ocurrido el profesional decide huir sin que pueda concluirse el proceso de registro, afectando gravemente procesos legales formales y el destino de los pueblos indígenas.

Ese día habíamos organizado una celebración, un baile, desde antes había invitado a familiares y amigos, era para una fiestecita por el cumpleaños del hijo mío. Yo hice un guarapo y maté unos marranitos y llegó hartísima gente. Aprovechando, como hacían antes, con las cuibidadas, esperaron que estuviéramos contentos y con guarapitos en la cabeza y por la tarde quemaron dos casitas, llegaron una gente encapuchada y les prendió candela. Fue el caos, con miedo intentamos apagar, pero ya no se pudo y un muchacho antropólogo que venía del Ministerio del Interior a hacer un estudio, quedo como traumatizado, se fue

y no volvió nunca, se perdió todo lo que él estaba trabajando para que la comunidad pudiera ser aceptada por el gobierno.

Los relatos van y vienen entre la violencia y la sobrevivencia, los grupos armados privados que sólo en momentos específicos aparecían para intimidar a la población no dieron tregua, aunque la comunidad nunca pudo reconocerlos como parte de alguna estructura específica, esta vez, parecían de los finqueros, caporales o contratados, diferente a cuando se tenía claro quiénes eran la guerrilla y los paramilitares.

Luego volvió otra vez la gente camuflada, echando tiros, amenazando a la gente nuestra, diciendo que el tal Rodrigo y va a venir mañana. Entonces había chismes para afectar a la comunidad. Y luego Rodrigo, vino a amenazar y a matarme a mí, me dijo que a él no le importaba acabar con la vida de una persona que está hablando en contra suya y me amenazó con arma de fuego. Yo le pedí que me dijera si yo estaba robando o haciendo mal a alguien, que habláramos sin armas. Entonces me insistió que le dijera si era verdad el chisme que venía corriendo por todos lados. El comentario le tocó su orgullo, según decían, no le gusto que yo lo había desafiado, porque yo siempre he sido líder. Si venía como los animales rabiosos, porque yo había dicho que yo si era hombre para hacerle daño a él. Le dije, Rodrigo haga lo que tenga que hacer, yo no le tengo miedo y no voy a responder porque no tengo arma. Entonces la señora mía le dijo: mire Rodrigo usted es hombre diga la verdad quién fue el que le comentó ese chisme. Entonces él se retiró y se fue. Y después resultaron disparando, escuchamos tiros cerca y claro me quede a esperar a ver qué pasaba, si llegaba mi hora, pero ese día no fue, quede para rato.

Ya se había proyectado el uso que se le iba a dar a la tierra, paralelamente a las intimidaciones, también se empezó a organizar el desarrollo del proyecto agroindustrial, gente desde afuera compraba tierras en Santa Rosalía, La Primavera, Cumaribo, Puerto Carreño, empresas como Manuelita, Mónica Semillas, Cargill, entre otras, políticos y firmas de abogados estaban comprando cantidades de tierras muy baratas.

Había también otros supuestos administradores de fincas como Tarsicio Blanco, Javier Rojas Laverde y José Cayetano Melo Perilla. Siguieron midiendo el terreno para tirar el cultivo de palma, tenían banderolas para saber dónde va la línea para cultivar eso. Más arriba de donde nosotros estábamos venían midiendo. Rojas Laverde quería que nosotros amontonáramos las casitas en una sola parte y no siguiéramos haciendo más, ya no podíamos salir a mariscar.

El punto más álgido del conflicto lo marcó la llegada de Alfonso Mattos quien con mayor vehemencia reclamó un su supuesto derecho a la tierra. En esta empresa recibió el apoyo de las autoridades locales del municipio la alcaldía y de la propia policía que acompañó y presionó el desalojo de la comunidad. En varias actas, firmadas en presencia de autoridades municipales como el Personero, constan los intereses de Mattos y sus socios por acorralar a la población, evitar su libre tránsito y obligar a los nativos a desplazarse, y lo mejor para sus intereses y que no estuvieran de nóma-

das otra vez y queriendo volver a sus territorios, era entrándolos al casco urbano del municipio.

Finalmente empezó a llegar el señor Alfonso Mattos, varias veces con gente armada no sé si sea Ejército, paras, nunca decían. Usted sabe que los ilegales usan el mismo estilo del vestido. Entonces es ahí donde tenemos la confusión, porque nunca conocemos quienes eran ellos, pero estaban armados.

Mattos fue quién empezó a hablar de que teníamos que irnos, que esas tierras eran de él y que nosotros éramos invasores de sus predios. Intimidó de varias maneras a la comunidad.

En el 2009 tuvimos en la Alcaldía de La Primavera, con presencia del personero y representantes de resguardos y comunidades indígenas que reconocieron nuestra presencia histórica en el territorio, y Mattos habló de unos negocios que tenía con sus socios en esas tierras y que nosotros le estábamos obstaculizando. Él, con apoyo del personero, nos dijo que teníamos que irnos.

Finalmente, en el 2010 se produjo el desplazamiento forzado de toda la comunidad indígena hacia el Asentamiento El Trompillo, en cercanías a la cabecera municipal de La Primavera. Los predios adjudicados fueron vendidos a miembros de un mismo grupo familiar, conformando lo que hoy es “AgrícolaEl Encanto”.

En el momento del desalojo, hombres armados intimidan a varias familias de la comunidad, y las obligan a firmar un acta en la que reconocían recibir cinco millones de pesos como contraprestación por abandonar el territorio. Además, en los diálogos quedo claro que les daban ese dinero con la condición de no retornar bajo ninguna circunstancia, con la amenaza de ser asesinado.

En el 2010 se empezó a hablar de una plata que Alfonso Mattos le iba a dar a las familias de la comunidad para que se fueran. El 10 de marzo ya decían que venía con la plata. Yo no sabía quién había hecho ese negocio con el señor Mattos. Usted sabe que el que está haciendo esa cosa a uno no le cuenta. Conversando con mi hermano sobre qué íbamos a hacer, muy inquietos y preocupados, él me decía que nosotros estamos solos y la demás gente andaba diciendo que lo mejor era recibir la plata y no por ahí que nos mataran; con algo de plata podíamos ir para empezar de nuevo, era mejor que no tener nada. Yo le dije que iba a quedarme aquí, que, si me matan pues que me matan, así me vaya para otra parte no tengo nada de dinero ni para yo comer, usted sabe que aquí en el pueblo todo es plata, aunque vaya para otra parte tengo que comprar las cosas.

Después él ya vino con la plata. Decían que el que se quedaba lo asesinaban porque ya el resto van a salir, entonces no les importa nada. Primero vinieron con la policía, después los soldados y luego otros en camioneta que no sé quié-

nes serían. Ellos venían a respaldar al señor Mattos, a que ellos fueran testigos del desalojo que nos estaba haciendo. Entonces por eso presenciaron la gente armada ahí.

Las pérdidas que sufrió la comunidad son innumerables. En términos materiales hablan de los conucos, las casas, los marranos, las gallinas, pero en términos espirituales, culturales y sociales las pérdidas son más difíciles de cuantificar.

Ahí perdimos todo lo que teníamos. Ese mismo día trajeron maquinaria pesada para poder tumbar. Y a otra gente le quemaron los ranchitos, cinco casas quemadas. Un tractor que tiene unas vainas ahí por delante, entonces con eso lo arrastra, lo va destruyendo, nos acabaron el pueblo y la comunidad.

Ese día estaba Mattos y Hernández, ellos iban anotando el que se va. Yo firmé porque ellos estaban armados y decían que el que no firmara lo mataban, tuvimos que firmar por miedo. El que iba recibiendo le iban embarcando de una vez los corotos que tenía. Perdí mis gallinas, mis perritos, ciclas que tenía por ahí, mis trabajaderos donde hago mi mañoco y mi casabe. Yo en ese momento estaba de luto. Porque fallecieron unos líderes ahí, eran hermanos míos, yo fallé un poco, no les pude decir nada, a mí no me importó ese día perderme todo eso, no podía pensar, hay me llegaron todos los males, murió mi hermano Andrés y mi compadre Gilberto, en el 2010.

Cuando ya arrastraron a toda la gente, era una situación que daban ganas de llorar, pero podíamos, varias mujeres, viejos y niños no aguantaban y le salían las lágrimas, nos tocaba hacernos fuertes, dejamos las cosas y nos fuimos, atrás quedaba el olor de mudare, el calor de la cocina, la gallinas y marranos que no pudimos cargar, los corotos la mayoría se quedó, y para que no nos dieran más ganas de volver, pusieron dos vigilantes armados, sí poníamos otra vez un pie en esas tierras, la amenaza era que nos hacían una masacre. De una vez vinimos para acá para El Trompillo, nos embarcaron en el tractor, en la zorra de ellos, de El Encanto. Nos botaron acá sin ningún alimento, nada, no sabíamos para dónde coger.

La mayoría de víctimas de este desplazamiento continúa habitando en el asentamiento El Trompillo, cerca de la cabecera urbana del municipio de La Primavera. Allí se encuentran a la espera de una respuesta del Estado que les restituya sus derechos de propiedad sobre el territorio que ancestralmente les perteneció.

Además, vivimos cerca del pueblo, sin plata, uno no es nada. No se consigue el jornal, mis hijos van a trabajar, pero vuelven igual. A veces comemos solo una vez, el desayuno o el almuerzo, acá la tierra no es suficiente para cultivar, somos muchas personas.

Nosotros necesitamos tierra para tener el campo libre e ir a buscar lo que necesitamos en otros lados. Hoy en día la gente nos quiere sacar. Colocaron cercas alrededor del asentamiento y nos miran como menos.

3. CONCLUSIONES


Los problemas de la tierra y el territorio en la Orinoquia colombiana son de tal magnitud, que a su vez son el reflejo de la gran desidia del Estado, esto lo demuestran las afectaciones a la vida, a las culturas, principalmente de los pueblos originarios en vía de extinción o exterminados y a los campesinos que fueron lanzados al coloniaje y abandonados a su suerte. Todos han sufrido las oleadas de los llamados boom y sus descontroladas violencias, la ley del más fuerte in-situ-, que ha recorrido las extensas sabanas llaneras. Desde la llegada de los conquistadores europeos, la evangelización, la ganadería de las haciendas y los hatos (en varios momentos), el caucho, la coca, el petróleo, las que están en curso como la minería, los monocultivos, Ley de Zidres y lo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019.

Para responder a esta exclusión y violencia histórica, en el mes de Agosto del 2018, se llevó a cabo el encuentro titulado *“Primer tejido y UNUMA: Nuestro Oriente es un Territorio de Vida Digna Indígena y Campesina”*. El lugar escogido fue La Primavera – Vichada-, en el asentamiento indígena El Trompillo, contó con la participación de resguardos, asentamientos y comunidades campesinas, del Municipio La Primavera, La Llanura, Ripialito, Campoalegre, La Pascua, Barrio Veracruz; de Puerto Carreño el Asentamiento Indígena Morichalito- Matusuldani; del departamento de Casanare pueblos asentados en el Resguardo de Caño Mochuelo: la etnia Maiben Masiware, Waüpijiwi, Yamaleros y Piapocos; y, por el departamento del Meta, el Asentamiento Indígena de El Porvenir- Meta- ASEINPOME (Cococu – Kajonae), además, las comunidades campesinas de las veredas Porvenir y Matarratón de la Inspección de El Porvenir, también los campesinos de la asociación ASORIOMETA, que agrupa comunidades ubicadas en las vegas del Río Meta del lado del Vichada y del Casanare.

El objetivo central de este encuentro fue la identificación de problemáticas particulares y comunes de las comunidades y etnias y luego plantear estrategias de soluciones en las que los pueblos indígenas y las comunidades campesinas se puedan solidarizar, fortalecer su organización para continuar en Unuma. De allí surgió un pronunciamiento que se llamó *“Proclama la voz de la Orinoquia”*.

En mesas de trabajo, ubicadas debajo de los árboles, en el kiosco, a campo abierto los y las asistentes hablaron y debatieron para llegar a ideas comunes. Entre los problemas identificados se encuentran los conflictos de





tierras, el despojo y la posterior acumulación por parte de personas o empresas foráneas y el marco jurídico que lo permite; la nula participación en las decisiones que afectan a las comunidades, la carencia de proyectos productivos, las necesidades básicas insatisfechas: salud, educación, vivienda, alimentación, entre otros, así mismo se reconoce la necesidad de fortalecer la organización interna y regional y proyectarla a nivel nacional.

Por esto, plantean una serie de mandatos que agrupan en cinco ejes que conforman la UNUMA:

1) Político organizativo

Los indígenas se proponen crear una legislación propia, con base en la Ley de Origen o Derecho Mayor, que proteja su territorio de invasiones y expropiaciones por la fuerza o el engaño a través de resoluciones internas de juntas de cabildo y el fortalecimiento de la Guardia Indígena. Además plantean la necesidad de sumar fuerzas entre indígenas y campesinos a través de asociaciones y de la representación en concejos municipales, alcaldías y otros estamentos.

2) Tierra, territorio y medio ambiente

Indígenas y campesinos acordaron privilegiar el diálogo en la resolución de conflictos territoriales en el marco de la concertación intercultural justa.

Exigen al Estado actuar frente a los daños ambientales y las invasiones de empresas en los resguardos y territorios ancestrales. Así mismo, se exigirá que se dé respuesta a las solicitudes territoriales de indígenas y campesinos, en términos de la constitución de resguardos y de zonas de reserva campesina.

3) Educación

Implementar el Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP- etno educativo y mientras esto se alcanza, tener en cuenta a formación y participación de las comunidades para la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales evitando que los jóvenes y niños sean discriminados. Cualquier modificación en los modelos educativos debe ser consultada con las autoridades. En este sentido, respetar la selección autónoma de los docentes para que estos apropien la lengua materna y la cultura indígena como requisito mínimo. En el largo plazo, esperamos que ellos se formen en universidades nacionales y en la universidades indígenas como la Universidad Autóno-

ma Indígena e Intercultural del Cauca u otras.

4) Salud

Exigen implementar el Sistema Integrado de Salud Propia Indígena –SISPI-. Este reconoce la importancia de la medicina tradicional y los avances de la occidental. Por esto solicitan al Ministerio de Salud y a la Secretaría de Salud del Vichada llegar a acuerdos con las autoridades para lograr esta implementación.

Las comunidades campesinas también solicitan acciones para garantizar el derecho a la salud en sus territorios, pues generalmente encuentran demoras en trámites en los centros médicos municipales.

5) Economía propia

Se necesita la financiación de proyectos productivos por el Estado y buscar cooperación internacional. Esto con el ánimo de garantizar la soberanía alimentaria, la preservación de las semillas, el intercambio de saberes, los mercados campesinos y la dignidad de las comunidades. Además, inversiones que promuevan el cuidado de la naturaleza y la gran biodiversidad de la región, el cuidado del agua como bien de la humanidad, la reforestación y la siembra de cultivos que garanticen la alimentación, no solo de las comunidades de la región sino del país, evitando los agro insumos lesivos para la vida y los monocultivos que exterminan la flora y fauna y afectan todas las formas de vida.

La esperanza de que el gobierno nacional tenga una verdadera voluntad para desarrollar planes de restitución de tierras, recuperación y ampliación de territorios indígenas, constitución de resguardos, garantizar los derechos básicos fundamentales, salud, educación, trabajo, proyectos, etc. No será tarea fácil, es necesario fortalecer la autoridad propia, la cultura, la organización interna de los pueblos y de los campesinos, para exigir mediante movilizaciones, acciones legales e incidencia nacional e internacional.

Los derechos se conquistarán en la región de los llanos, luchando día a día, capacitando a los líderes, empoderando a las mujeres, a las juventudes, con los espíritus ancestrales, con el permiso de la naturaleza, el agua, los árboles, los animales; es necesario fortalecer por siempre la cultura de la unidad, de la paz y la solidaridad de todos los indígenas y campesinos sabaneros.



BIBLIOGRAFÍA

- -- Agencia Nacional de Tierras. Expediente resguardo La Llanura. Bogotá.
- Arias, Wilson. (2017). Así se roban la tierra en Colombia. Bogotá: Impresol Ediciones. - Baquero, Pretit. (2017). La nueva guerra verde. Bogotá: Editorial Planeta
- Barbosa Estepa, Reinaldo. (1988). “Llanero, conflicto y sabana: historias presentes” En: Los Llanos: una historia sin fronteras. Bogotá: Academia de Historia del Meta
- _____. (1992). Guadalupe y sus centauros: memorias de la insurrección llanera. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia
- Cabrera, Gabriel. (2002). La Iglesia en la Frontera: Misiones Católicas en el Vaupés 1850-1950. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Calle Alzate, Laura. (2015). La insaciable búsqueda de El Dorado: procesos hegemónicos y dispositivos de dominación en un pueblo sikvani de la Orinoquía colombiana. Tesis inédita de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Antropología Social
- _____. (2017). “Entre La Violencia, la colonización y la adjudicación

- de reservas. Relatos sikuanis sobre el abandono, el despojo y la recuperación del territorio” *Revista Colombiana De Antropología*. 53 (1): 91-122
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. (2018). *Violencia paramilitar en la altillanura: Las autodefensas campesinas de Meta y Vichada*. Informe No. 3. Serie: Informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica
 - Cepeda, Iván y Giraldo, Javier. (2012). *Víctor Carranza, alias “El Patrón”*. Bogotá: Random House Mondadori.
 - Correa, Francois. (1990). *La selva humanizada: ecología alternativa en el trópico húmedo colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología Ican.
 - Correa, Francois. (1990). *Políticas de reordenamiento interno del espacio amazónico colombiano: Colonización, medio ambiente y protección de territorios indígenas (1960-1990)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología ICANH.
 - Corte Constitucional de Colombia. (2016.) Sentencia SU426. Disponible en:
 - <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/SU426-16.htm>
 - De la Pedraja, René. (1984). *Los Llanos : Colonización Y Economía*. Bogotá: Universidad de los Andes. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
 - Departamento Nacional de Planeación. (2018). Documento CONPES 3917: *Áreas de referencia como insumo para la identificación de las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social (ZIDRES)*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
 - Domínguez, Camilo, Gómez, Augusto y Barona, Guido. (1998). “El proceso de construcción territorial de la Orinoquia colombiana en el siglo XIX” En: *Colombia Orinoco*. Bogotá: Fondo FEN, Instituto de Estudios Orinoquenses.
 - Escobar, Pacho. (2013). “Ha muerto el zar, el zar ha muerto: el funeral de Víctor Carranza” En: *Las 2 Orillas*. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/la-resurreccion-de-carranza/>
 - Espinel, Nancy. (1992). “Apuntes para la historia de la ganadería bovina en los llanos orientales” En:
 - *Por los caminos del llano. Memorias del Tercer simposio de historia de los llanos colombo venezolanos*. Tunja: UPTC.
 - Fajardo Montaña, Darío. (1998). “Orinoquia: colonización, frontera y estructuración territorial” En: *Colombia Orinoco*. Fondo FEN, Instituto de Estudios Orinoquenses.
 - Franco García, Roberto. (1997). *Historia de Orocué*. Bogotá: Kelt Colombia; Ecopetrol.
 - García Bustamante, Miguel. (2003). *Persistencia y cambio en la frontera oriental de Colombia. El piedemonte del Meta, 1840 - 1950*. Medellín: EAFIT.
 - García Durán, Obed. (2009). “Carimagua: la investigación y el desarrollo en ecosistemas de baja fertilidad” En *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*. 22: 74-78.
 - Garfield, Seth. (2014). *La Amazonía en el imaginario norteamericano en tiempos de guerra*. *Revista de Historia Iberoamericana*, Volumen 7. Número 2.
 - Gómez, A., Molina, N., y Suárez, C. (2012). *Vichada: éxodo y etnocidio indígena; el avance de la ganadería extensiva y de la colonización*. Maguaré, 75-121.
 - Gómez Jiménez, Augusto Javier. (1991). *indios, Colonos Y Conflictos: Una Historia Regional de Los Llanos Orientales 1870-1970*. Bogotá: Siglo XXI

Editores.

- González G., Fernán F., Omar Jaime Gutiérrez Lemus, y Camilo Nieto Matiz. (2012). Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá: Cinep.
- INCORA. (2014). Resolución 6423.
- INDEPAZ. (2016). Petróleo: Acumulación de agua y tierras en La Altillanura. Bogotá: Somo/Indepaz.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (1996). Departamento del Vaupés Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del Municipio de Mitú Tomo 1. Bogotá.
- Franco, Eduardo. (1989). Las guerrillas del Llano: Una visión de la violencia en Colombia (1948-1953). Bogotá.
- La W. “Si en dos meses no se devuelven las tierras de Carranza, el Estado las tomaría”. 7 de abril de 2015. Disponible en: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/si-en-dos-meses-no-se-devuelven-las-tierras-de-carranza-el-estado-las-tomaria/20150407/nota/2707193.aspx>
- Lemaitre Ripoll, Julieta (Comp.). (2011). “Caso 4 Carimagua” En: Derechos enterrados. Comunidades étnicas y campesinas en Colombia, nueve casos de estudio. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Medina Cartagena, María Alejandra. (2016). “El Porvenir, un lío de 27.000 hectáreas”. El: El Espectador. 7 de febrero de 2016. En: <https://www.elespectador.com/noticias/economia/el-porvenir-unlio-de-27000-hectareas-articulo-615238>
- Merizalde, José. (1987). En “El Porvenir” Inspección departamental del Meta, se registraron dolorosos acontecimientos. Nota periodística sin más datos.
- Molano, Alfredo. (2017). Aguas arriba: entre la coca y el oro. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. Vicepresidencia de la Republica. (2018). Diagnóstico Departamental Vichada 2003-2007. Obtenido de Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. Vicepresidencia de la Republica:
<http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/20032007/vichada.pdf>
- Ortiz, Francisco y Pradilla, Helena. (1984). Visión Etnográfica de los Llanos Orientales de Colombia. Informe. Ican.
- OXFAM. (2013). Divide y comprarás: Una nueva forma de concentrar tierras baldías en Colombia. Oxfam Internacional.
- Peña, J. (2011). MITÚ Ciudad amazónica, territorialidad indígena. Leticia: Instituto Amazónico de Investigaciones Imani, Universidad Nacional de Colombia- Sede Amazonia.
- Pérez, Héctor Publio. (1997). La Hacienda Caribabare. Estructura y Relaciones de Mercado. 1767-1810. Corpes Orinoquía. Villavicencio.
- Presidencia de la República. Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la sanción de la Ley Zidres. 29 de enero de 2016. Disponible en: <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-durante-la-sancion-de-la-Ley-de-Zidres>
- Portelli, Alessandro. (2016). Historias orales. Narración, imaginación y diálogo. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Rausch, Jane M. (1999). La Frontera de Los Llanos En La Historia de Colombia: (1830-1930). Bogotá: Banco de la Republica; El Ancora Editores.
- _____. (1994). Una Frontera de La Sabana Tropical Los Llanos de Colombia: 1531-1831. Santa Fe de Bogotá: Banco de la República.

- _____ (1999). Colombia: Territorial Rule and the Llanos Frontier. Gainesville: University Press Florida.
- _____ (2011). De Pueblo de Frontera a Ciudad Capital: La Historia de Villavicencio, Colombia, Desde 1842. Villavicencio: Banco de la República; Universidad de los Llanos.
- Resguardo la Llanura- Tomo. (2011). Plan integral de vida “isimali”: comunidades indígenas Sikuani y Piapoco, resguardo la Llanura tomo, municipio de Primavera (Vichada). Bogotá D.C.
- Rodríguez González, Ivonne. (2014). “Despojo, baldíos y conflicto armado en Puerto Gaitán y Mapiripán (Meta, Colombia) entre 1980 y 2010” Estudios Socio-Jurídicos. 16 (1): 289-314.
- Romero Moreno, María Eugenia (1993). Los Indígenas de los Llanos Orientales y sus relaciones con la sociedad nacional. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.
- Rueda José Eduardo. (1989). “El complejo económico - administrativo de las antiguas haciendas jesuíticas del Casanare”. En Biblioteca cultural y bibliográfico Vol. XXVI. No. 20. Banco de la Republica.
- Rueda José Eduardo. (1992). “El desarrollo del hato llanero durante la época colonial: Una versión comparativa”. En: Café, caballo y hamaca. Quito: Abya-Yala
- Rutas del Conflicto. (2018). Masacre de San Teodoro. Obtenido de Rutas del Conflicto: <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=533>
- Rutas del Conflicto. (2019). Vichada: tierra de hombres para hombres sin tierra. Obtenido de http://rutasdelconflicto.com/especiales/vichada/tierra_hombres_sin_tierra.html
- Solicitud de revocatoria directa de las resoluciones de adjudicación de predios baldíos (Agencia Nacional de Tierras 13 de septiembre de 2018).
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. Sentencia estructura paramilitar del Bloque Centauros y Héroes Del Llano y del Guaviare. Magistrada ponente: Alexandra Valencia
- Molina. 25 de julio de 2016.
- <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342228/0/SENTENCIA+-CENTAUROS+PDF+%281%29.pdf/752f01c5-25a6-4f74-9cce-687fa1acf65d>
- Unidad Administrativa especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas- UAEGRTD. (2018). Estudio preliminar del caso resguardo la Llanura y el territorio ancestral Santa Cruz- Newütju. Bogotá. - Vela José de Calazans. (1988). Dos Viajes por la Orinoquía Colombiana: 1889 - 1988. Bogotá
- Verdad Abierta. (2013). “El oscuro pasado del Porvenir” En: Verdad Abierta. 14 de mayo de 2013. Disponible en: <https://verdadabierta.com/el-oscuro-pasado-del-porvenir-1/>
- Verdad Abierta. (2016). “El lío para repartir las tierras que fueron de Víctor Carranza” En: Verdad Abierta. 12 de noviembre de 2016. En: <https://verdadabierta.com/el-lio-para-repartir-las-tierras-quefueron-de-victor-carranza/>
- Villanueva Martínez, Orlando. (2014). Guadalupe Salcedo y la insurrección llanera, 1949-1957. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.

- Yepes, Fabio. (2001). “Ganadería y transformación de ecosistemas: un análisis ambiental de la política de apropiación territorial” En: Naturalezas en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850 - 1995. Bogotá: UNIJUS, ICANH.